



UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR
MODALIDAD A DISTANCIA

Registro SNIES 1874

Medellín
Noviembre 30 de 2019

CONSEJO SUPERIOR

Padre Arnoldo Acosta Benjumea
Superior Provincial y Presidente del Consejo Superior

Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

Padre Jorge José Luis Sánchez Gallego
Representante del Señor Arzobispo de Medellín

Hector Anibal Gil Correa
Padre José Octavio Ramírez López
Padre Henry González Avendaño
Padre Carlos Mauricio Agudelo Gallego

Representantes del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos
Terciarios Capuchinos

Mario León Restrepo Múnera
Representante de los Directivos Académicos

Elias Alexander Vallejo Montoya
Representante de los Docentes

Olga Cecilia Posada Arango
Representante del Sector Productivo

Diego Fernando Ramírez Varón
Representante de los Estudiantes

Alberto Vargas Calderas
Representante de los Graduados

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

Padre Julio Alexander Ortiz Montoya
Vicerrector Académico

Isabel Cristina Puerta Lopera
Vicerrectora de Investigaciones

Rodrigo Orlando Osorio Montoya
Representante de los Directivos Académicos

Jorge William Guerra Montoya
Representante de Escuela de Posgrados

Magda Victoria Díaz Álzate
Representante Principal de los Docentes

Camilo Andrés Gómez López
Director de Extensión y Servicios a la Comunidad

Laura Vanessa Correa Rodríguez
Representante de los Estudiantes

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

Janneth Muñoz Rendón
Coordinadora

Suleima Aristizábal Zuluaga
Conrado Adolfo Cardona Ospina
Néstor Eduardo Combariza
Docentes

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Luz Marina Arango Gómez
Decana de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

**EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN
PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR**

Luz Marina Arango Gómez
Decana de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

María Victoria Álvarez Vélez
Directora del Programa de Desarrollo Familiar

Ovidio Herrera Rivera
Docente con tiempos para Autoevaluación

Suleima Aristizábal Zuluaga
Docente asesora de la Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad

CONTENIDO

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR	13
1.1 Misión del Programa	13
1.2 Visión del Programa.....	13
1.3 Objetivos del Programa.....	14
1.4 Antecedentes	14
1.5 Plan de Estudios	16
 2. LA AUTOEVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR.....	18
2.1 Modelo de Autoevaluación de la Universidad.....	20
2.2 Fases de la Autoevaluación en el Programa	20
2.3 Fuentes de la Autoevaluación en el Programa.....	21
2.3.1 Fuentes Documentales	21
2.3.2 Fuentes no documentales	22
 3 RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	24
3.1 Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa.....	24
3.2 Factor Estudiantes	32
3.3 Factor Profesores.....	42
3.4 Factor Procesos Académicos.....	51
3.5 Factor Visibilidad Nacional e Internacional.....	73
3.6 Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural.....	88
3.7 Factor Bienestar Institucional	98
3.8 Factor Organización, Administración y Gestión	104
3.9 Factor Impacto de los Graduados en el Medio	107
3.10 Factor Recursos Físicos y Financieros.....	111
 4. PLAN DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA.....	115

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información del programa	13
Tabla 2. Plan de estudios Desarrollo Familiar metodología a distancia (DF08).....	16
Tabla 3. Estudiantes inscritos y matriculados en el programa Desarrollo Familiar Universidad de Caldas Manizales	30
Tabla 4. Evolución de la tasa de deserción semestral Desarrollo Familiar 2013 – 2016-I	33
Tabla 5. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados del programa 2009 -2018.....	37
Tabla 6. Proyección de Estudiantes 2015-2021	39
Tabla 7. Docentes asignados al programa de Desarrollo familiar 2016 – 2018.....	43
Tabla 8. Número de horas contratadas en docencia para el semestre 2019-1.....	44
Tabla 9. Portafolio de servicios de Extensión y Proyección Social Programa De Desarrollo Familiar 2018 – 2019 -1	45
Tabla 10. Cumplimiento de competencias y capacitación docente a 2019-1.....	47
Tabla 11. Nivel de Formación de docentes del programa	48
Tabla 12. Estudiantes en el semillero “Estudios de Familia”	58
Tabla 13. Recursos Bibliográficos del Programa por Sede y Centros.....	64
Tabla 14. Resultados globales Saber Pro 2016-2018 Desarrollo Familiar.....	65
Tabla 15. Resultados SABER PRO 2018 - Desarrollo Familiar.....	65
Tabla 16. Relación trabajos de grado 2016 – 2019.....	68
Tabla 17. Participantes en eventos de extensión	69
Tabla 18. Informe estadísticas biblioteca institucional, 2019.....	70
Tabla 19. Uso de algunas bases de datos, programa de Desarrollo familiar	70
Tabla 20. Actividades del programa con el sector Externo.....	84
Tabla 21. Presupuesto proyectos de investigación programa Desarrollo Familiar.....	95
Tabla 22. Clasificación por Colciencias de los grupos de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales: Familia, desarrollo y calidad de vida.....	96
Tabla 23. Retención de estudiantil programa Desarrollo Familiar.	99
Tabla 24. Comunidad académica del programa beneficiados en las áreas de bienestar	102
Tabla 25. Estadística de graduados, tasa de cotizantes y promedio salarial, 2016	108
Tabla 26. Reporte vinculación laboral.....	108
Tabla 27. Cuadro de Índice de competitividad laboral.....	109
Tabla 28. Calidad del profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó- 2019.....	109
Tabla 29. Desempeño del profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó- 2019.	110
Tabla 30. Presupuesto programa Desarrollo Familiar entre el 2016 - 2019.....	113

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Articulación de los Niveles de Planificación en la Universidad	19
Figura 2. Tasa de deserción, retención	33
Figura 3. Solicitud de apoyo por parte de la coordinación del programa	36
Figura 4. Tasa de graduación acumulada programa Desarrollo Familiar.	55
Figura 5. Ejecución del Plan Operativo Anual. 2018	106
Figura 6. Salarios 2016, Desarrollo Familiar, según año de graduación.....	108

TABLA DE ANEXOS

Información General del programa		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
1	Acuerdo 179 de 1992	1.4
2	Ley 429 de 1998 Reglamento del ejercicio profesional	1.4
3	Resolución N° 7433 MEN	1.4
4	Resolución N° 10407 MEN	1.4
Factor Misión, Visión y Proyecto Educativo		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
5	Proyecto Educativo de Programa 2018	3.1a
6	Encuestas Desarrollo Familiar	3.1a
7	Acta de reinducción estudiantes y docentes	3.1a
8	Grupos focales	3.1a
9	Actas de Comité Curricular	3.1b
10	Informe Imaginarios sociales Desarrollo Familiar	3.1b
11	Estudio de percepción 2019 Estudiantes Desarrollo Familiar	3.1b
12	Estudio de percepción 2019 Graduados Desarrollo Familiar	3.1b
13	Actas Comités Municipal y técnico para la familia	3.1b
14	Plegable programa	3.1b
15	Video promocional programa	3.1b
	Plan de Desarrollo Institucional (2012–2022)–PDI	
	Proyecto Educativo Institucional	
Factor Estudiantes		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
16	Seguimiento a la deserción SPADIES	3.2a
17	Informe de Caracterización 2018 Desarrollo Familiar	3.2a
18	Informe de causales de ausencia intersemestral 2018 Desarrollo Familiar	3.2a
19	Vásquez Y Rodríguez, 2007. La deserción estudiantil en educación superior a distancia: perspectiva teórica y factores de incidencia	3.2a
20	SIGUE, estadísticas de estudiantes Desarrollo familiar	3.2a
21	Criterios de Selección de estudiantes	3.2b
22	Proceso de selección y admisión pregrados	3.2b
23	Informe grupo de investigación 2019	3.2b
	Acuerdo Superior No. 09 de 2014	
	Resolución Rectoral N° 08 del 28 de enero de 2011	
	La estructura orgánica	
	Redes sociales de apoyo, el uso de las TIC y su incidencia en la dinámica familiar	

Factor Profesores		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
24	Lineamientos Académicos y Curriculares 2018	3.3a
25	Lineamientos para contratación de docentes 2016-2019	3.3a
26	Proceso de selección a docentes	3.3a
27	Reglamento y Manual de prácticas	3.3a
28	Eventos de extensión	3.3b
29	Reglamento docente, 2018	3.3c
30	Plan de Capacitación, Promoción y Desarrollo Humano institucional	3.3d
	Acuerdo Superior No. 10 del 19 de septiembre del 2018	
	Resolución Rectoral No.12 de 2017	
	Resolución Rectoral No. 06 de 2015	
Factor Procesos académicos		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
31	Cartas Descriptivas DF08	3.4f
32	Planes de estudio 08 y 09	3.4f
33	Informes de Semillero 2016-2018	3.4h
34	Pasantías	3.4h
35	Participación en eventos estudiantes Desarrollo Familiar	3.4h
36	Estadísticas Biblioteca Desarrollo Familiar	3.4L
37	Bases de datos	3.4m
38	Resultados Saber Pro 2016-2018	3.4m
39	Participantes Eventos Desarrollo Familiar	3.4o
Factor Visibilidad nacional e Internacional		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
40	Convenios Institucionales y del Programa	3.5e
41	Información CONALDEFA	3.5e
42	Actas Comité de Prácticas	3.5e
43	Comparativo con otras universidades	3.5f
44	Convenio USB-TdeA-Funlam	3.5g
45	Movilidad Docentes	3.5j
46	Eventos internacionales del programa	3.5k
47	Convocatoria Colciencias 2019	3.5l
48	Carta de intención International Attachment Network-IAN	3.5m
49	Líneas de investigación	3.5n
50	Proyectos interinstitucionales	3.5o
51	Movilidad Estudiantes	3.5p
Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
52	Productos de investigación	3.6a
53	Cursos electivos programa	3.6b
54	Convocatorias para proyectos de investigación, 2020	3.6q
	Estrategia de Investigación 2022	3.6
	Resolución Rectoral N° 17 del 06 de mayo de 2013	3.6

	Resolución Rectoral N° 37 de 2015	3.6
	Resolución Rectoral N° 38 de 2015	3.6
	Resolución Rectoral N° 6 de 2017	3.6
	Resolución Rectoral N° 7 de 2018	3.6
Factor Bienestar Universitario		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
55	Informes de Bienestar Universitario	3.7c
56	Participaciones en actividades de bienestar	3.7c
Factor Impacto de los Graduados en el Medio		
N°	Nombre del Anexo	Ubicación
57	Informe de graduados	3.9a

La Universidad Católica Luis Amigó es una institución de “carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad”. En su compromiso con la calidad de la Educación Superior adelanta permanentes procesos de autoevaluación y autorregulación orientados a la acreditación de alta calidad y al mejoramiento continuo de sus programas y de la Institución.

En este marco, este documento es el resultado del proceso de autoevaluación del programa de Desarrollo Familiar en modalidad a distancia, desarrollado de manera participativa, con los distintos actores de la comunidad académica y administrativa de la Universidad, orientados por la Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad y el apoyo de los integrantes del Equipo de Autoevaluación del programa, en correspondencia con las políticas institucionales que aplican para los procesos de autoevaluación y acreditación.

Este informe presenta el análisis de los desarrollos del programa con base en el Plan de Mantenimiento Mejoramiento y Capacidad Innovadora materializado en Planes Operativos Anuales, para los indicadores que dan cuenta del cumplimiento de la Misión, Visión, Plan de Desarrollo 2012-2022, Plan de Acción Institucional y los que surgen de las necesidades de mejoramiento continuo del programa según su naturaleza y especificidad. Indicadores y metas que, además, están articulados a los factores que el Consejo Nacional de Acreditación –CNA, identifica para la valoración de la calidad de los programas académicos.

El equipo de autoevaluación consultó también, a los miembros de la comunidad sobre los hechos que son objeto de evaluación, cuyos resultados consolidados, constituyen un anexo de este informe y son referentes para la identificación de posibles acciones de mejora continua.

En general, este documento consta de cuatro capítulos. El primero, contiene la presentación general del programa de Desarrollo Familiar modalidad a distancia, incluyendo su misión, visión y objetivos definidos en su proyecto educativo; el segundo presenta la descripción de su proceso de autoevaluación; el tercero, da cuenta de los resultados de la autoevaluación, mediante el análisis de los factores que permiten apreciar el desarrollo de las funciones sustantivas del programa académico con base en el POA ejecutado durante el año 2018; y finalmente el cuarto, incluye una valoración global de la calidad del programa y presenta el Plan de Manteniendo, Mejoramiento y Capacidad Innovadora, que permitirá al programa seguir ofreciendo un servicio educativo de calidad, en consonancia con los principios y objetivos misionales.

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR

Tabla 1. Información del programa

Nombre	Desarrollo Familiar
Título que otorga	Profesional en Desarrollo Familiar
Acto administrativo de creación del programa	Resolución No 7433 del 28 de octubre de 2008. Ministerio de Educación
Año de iniciación de actividades docentes	1993
Duración	10 semestres
Lugares donde se oferta el programa	Medellín/Apartadó Centro Tutor
Metodología del programa	Distancia
Número total de estudiantes matriculados (2016 – 2018)	169
Número de promociones	39
Número de graduados	945

1.1 Misión del Programa

El programa de Desarrollo Familiar, en concordancia con el Proyecto Educativo de la Universidad Católica Luís Amigó, se propone la formación integral de profesionales con conciencia crítica, ética y social, que estén en capacidad de asumir responsabilidades en el acompañamiento a las familias a través de planes, programas y proyectos de impacto regional, nacional e internacional que prioricen el mejoramiento de la condiciones de vida de la niñez, la juventud y la familia, con el fin de contribuir a conservar y divulgar el conocimiento científico y cultural. En este sentido, procura generar una práctica académica investigativa que aporte significativamente al acervo intelectual sobre la familia y al fortalecimiento de la función educadora de la misma.

1.2 Visión del Programa

El Programa de Desarrollo Familiar en el año 2021 será reconocido por su Alta Calidad aportando a la consolidación de conocimiento sobre las familias como objeto – sujeto de investigación e intervención en contextos interdisciplinarios, a nivel local, regional, nacional e internacional para el mejoramiento de condiciones de vida de la Niñez, la Juventud y las Familias a partir del pensamiento sistémico y el pensamiento socio – crítico, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad.

El Programa, en concordancia con el Proyecto Educativo de la Universidad Católica Luís Amigó, se propone la formación integral de profesionales con valores y principios éticos, que estén en capacidad de asumir responsabilidades en el

acompañamiento de las familias a través de planes, programas y proyectos de impacto local, regional, nacional e internacional que prioricen el desarrollo humano e integral de las familias desde la perspectiva sistémica, para los procesos de acompañamiento desde la promoción, la prevención y la intervención, contribuyendo a construir, conservar y divulgar el conocimiento científico y cultural. En este sentido, procura generar una práctica académica e investigativa que aporte significativamente a su conocimiento e intervención, con miras a su fortalecimiento.

1.3 Objetivos del Programa

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Formar profesionales en “Desarrollo Familiar” con una concepción humanista e integral de la Familia, con competencia para la intervención desde la promoción, la prevención y la protección a este grupo como sistema social, y para la investigación, la acción interdisciplinaria aplicada a problemáticas que afectan el desarrollo humano e integral de la familia, a partir del pensamiento sistémico y crítico.
- Formar profesionales con competencias teórico prácticas e investigativas al fortalecimiento de las familias, como respuesta a las necesidades y demandas contemporáneas.
- Cualificar profesionales en Desarrollo Familiar, en procesos de intervención y acompañamiento desde un marco preventivo, de promoción y protección, en concordancia con sus características sociales, culturales, políticas, económicas, entre otras.
- Potencializar profesionales para la intervención con las familias apostándole al desarrollo humano y social a partir de la construcción de políticas públicas dirigidas al mejoramiento de condiciones de vida.

1.4 Antecedentes

La historia del Programa de Desarrollo Familiar se remonta al año 1889, en el que se funda en España la congregación de religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, con la siguiente dedicación: “Enseñanza y moralización de niños y jóvenes desviados, acogidos en escuelas de reforma y correccionales”. En el desarrollo de acciones, se advirtió la influencia de las familias en el proceso de recuperación de los muchachos, viéndose la necesidad de integrarlas a estos procesos, facilitando un ambiente adecuado para que los jóvenes prosigan su crecimiento como seres sociales. Se evidencia al respecto, la necesidad de formar profesionales competentes que participaran activamente en programas para el bienestar de la familia, que contaran con una visión crítica de la realidad e hicieran lectura de las situaciones socio-familiares con el fin de generar

proyectos de desarrollo humano y desarrollo integral de la familia, para lograr una mejor calidad de vida.

Con esta perspectiva, en 1992 la Universidad Católica Luis Amigó, envió al ICFES una propuesta académica enmarcada en la pastoral familiar católica, la cual se aprobó con la sugerencia de que se homologara al programa de Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas, entonces se realizaron los ajustes pertinentes y se iniciaron labores en el año de 1993. Desde entonces, el Programa se desarrolla a partir de una doble perspectiva: la tradición humanista y la sólida formación profesional y disciplinar. Desde la perspectiva humanista, enmarcada en la directriz institucional, de formación de seres integrales, con conocimientos y prácticas que resalten la dignidad de las personas; desde la perspectiva profesional y disciplinar; en cuanto al desarrollo de competencias que les permitan participar, interdisciplinariamente, en la transformación de la realidad familiar por medio de proyectos de investigación y de estrategias de intervención.

Con el acuerdo No 179 de 25 de agosto de 1992, el Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior, concede la Licencia de funcionamiento al programa de Desarrollo Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó, con domicilio en la ciudad de Medellín. **(Cf. Anexo 1 Acuerdo 179 de 1992)**. En el año 1998 el Congreso de la República, expide la Ley 429, por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión en Desarrollo Familiar, que tiene como objeto formar un recurso humano con capacidad y habilidad para comprender la realidad y la problemática de la familia colombiana, contribuir a la formulación de políticas y alternativas orientadas al mejoramiento de su calidad de vida, y la de cada uno de sus miembros. **(Cf. Anexo 2 Ley 429 de 1998 Reglamento del ejercicio profesional)**.

En el año 2008 el programa Desarrollo Familiar, metodología a distancia, obtuvo el registro calificado por un período de 7 años, otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N° 7433 del 3 de diciembre **(Cf. Anexo 3 Resolución N° 7433 MEN)**. Para el año 2010, la Facultad de Desarrollo Familiar se transforma en Programa adscrito a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales según Resolución Rectoral N° 17 del 14 de julio; norma que modificó la estructura orgánica de la institución. Igualmente es importante resaltar que el Programa fue renovado internamente mediante acuerdo 12 de 2013 del Consejo Superior, estipulando además que mediante el proceso de renovación se incorpore el centro de tutoría en Apartadó. En el año 2015, el programa obtiene su segunda renovación de registro calificado, según la Resolución 10407 del MEN. **(Cf. Anexo 4 Resolución 10407 MEN)**.

El Programa, único en el departamento de Antioquia, cuenta actualmente con 945 profesionales que se desempeñan en diversas áreas relacionadas con el mundo de las familias: comunitaria, jurídica, educativa, empresarial y salud familiar; de esta manera se consolida por su aporte y análisis a las familias, en el desarrollo de las políticas misionales, como bien lo señala, el Padre Fray Marino Martínez Pérez, al afirmar que “La familia es relevante como objeto de estudio desde la academia por

ser uno de los campos más necesitados de la intervención profesional, en los actuales momentos y en el futuro inmediato“.

1.5 Plan de Estudios

Tabla 2. Plan de estudios Desarrollo Familiar metodología a distancia (DF08)

Semestre	Cursos	Créditos	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo independiente	Total Horas
1	Identidad Amigoniana	1	10	38	48
	Competencias Lingüísticas	2	20	76	96
	Psicología Familiar	2	20	76	96
	Introducción a la Familia	4	40	152	192
	Sexualidad Humana	4	40	152	192
2	Fundamentos de Administración	2	20	76	96
	Socio Antropología de la Familia	3	30	114	144
	Reproducción y Crianza	4	40	152	192
	Familia como sistema social	4	40	152	192
	Fundamentos Conceptuales y Epistemológicos	2	20	76	96
3	Antropología y Pedagogía Amigoniana	1	10	38	48
	Enfoques de Intervención	4	40	152	192
	Teorías del Desarrollo Individual y Familiar	3	30	114	144
	Comunicación Familiar	2	10	86	96
	Cosmovisión	1	10	38	48
4	Humanismo Cristiano	1	10	38	48
	Estrategias Pedagógicas	3	30	141	171
	Técnicas Interactivas	4	40	152	192
	Modelos de Intervención	4	40	152	192
	Seminario de Práctica	2	20	76	96
5	Demografía	2	20	76	96
	Sentido Amigoniano de Justicia	1	10	38	48
	Técnicas de Intervención	4	40	152	192
	Diseño de Proyectos Sociales	3	30	114	144
	Prácticas Integradas	2	20	76	96
6	Paradigmas y Enfoques de Investigación	2	20	76	96
	Inglés I	2	20	76	96
	Inglés II	2	20	76	96
	Intervención Familiar Sistémica	4	40	152	192
	Seminario de vida en pareja	2	20	76	96
7	Diseño de la Investigación	4	40	152	192
	Electiva	4	40	152	192
	Práctica Profesional	2	20	76	96
	Derechos Humanos	1	10	38	48
	Doctrina Familiar de la Iglesia	2	20	76	96
8	Prácticas Integradas	2	20	76	96
	Herramientas de Análisis de Informática	2	20	76	96
	Seminario de Violencia Intrafamiliar	2	20	76	96
	Intervención de Parejas	4	40	152	192
	Problematicación y formulación de proyectos de investigación	2	20	76	96
8	Electiva	4	40	152	192
	Desarrollo Humano	1	10	38	48
	Familias Multiproblemáticas	4	40	152	192
	Prácticas Integradas	2	20	76	96
	Familia y Política Social	2	20	76	96
8	Seminario de Desarrollo Familiar	2	20	76	96
	Electiva	4	40	152	192

Semestre	Cursos	Créditos	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo independiente	Total Horas
9	Compromiso de Vida	1	20	28	48
	Legislación de Familia y Menores	2	20	76	96
	Prácticas Integradas	2	30	66	96
	Familia y Resiliencia	3	30	114	144
	Seminario Trabajo de Grado	3	40	104	154
	Electiva	4	10	182	192
10	Proyecto de Vida	1	10	46	56
	Prospectiva Familiar	2	30	66	96
	Seminario Trabajo de Grado	3	40	104	144

2. LA AUTOEVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR

Para la Universidad, la autoevaluación es una práctica permanente y continua, que posibilita la mirada crítica a la forma como la Institución y los programas asumen el desarrollo de todos los procesos, de forma que aseguren la calidad de los servicios que ofrece, en correspondencia con la planeación estratégica establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022, el Plan de Acción Institucional 2017-2020 y los Planes Operativos Anuales.

En el programa de Desarrollo Familiar este proceso permanente de exploración, diagnóstico, análisis, verificación, acción y realimentación que realiza, está orientado a identificar sus fortalezas y debilidades, a la generación de acciones para el mejoramiento continuo, que se realiza conforme a los *“Lineamientos de Autoevaluación de la Universidad Católica Luis Amigó”*, establecidos por la Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad.

En el Sistema de Acreditación Institucional, el “Direccionamiento Estratégico” de la Universidad se enmarca en el referente teleológico definido en el Proyecto Educativo Institucional que comprende la política y los objetivos de calidad, las directrices y normativa interna para adelantar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y de mejoramiento continuo, establecidas mediante Resolución Rectoral N° 41 del 9 de diciembre de 2014 y la alineación e interdependencia de los niveles de planificación de la Institución, contenidos en: el Plan de Desarrollo 2012-2022 -nivel estratégico-; Planes de Acción Institucional por periodos rectorales -nivel táctico-; y Planes Operativos Anuales –POA, por función sustantiva y unidades académicas y administrativas -nivel operativo-.

Como puede observarse en la Figura 1, los *“Planes de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora”* que surgen de la autoevaluación de los programas y de la Universidad, se articulan en el *“Nivel Operativo”* y se incluyen en la planeación anual, adaptando los POA a las demandas de mejoramiento continuo con pretensiones de alta calidad. De forma que, el conjunto de siete (7) POA consecutivos, equivale al *“Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora”* de un programa académico o unidad administrativa, y por ende de la Institución.

En el Sistema de Acreditación Institucional, el *“Modelo de Autoevaluación de la Universidad”*, es el eje que orienta la alta calidad, se ubica entre el *“Direccionamiento Estratégico”* y las *“Instancias para el aseguramiento de la calidad de la Institución”*, y tiene como base el componente sistemático del *“Seguimiento y Control”* dirigido a la mejora continua.

Figura 1. Articulación de los Niveles de Planificación en la Universidad



Fuente: Dirección de Planeación. Septiembre 25 de 2013

El seguimiento y control se concibe para garantizar la calidad, con enfoque al mejoramiento permanente. Para ello, desde las Instancias de coordinación que se tienen en el Sistema de Acreditación, se disponen de mecanismos para su ejecución, entre ellos, las auditorías a los *Planes Operativos Anuales* -POA, que proyectan de manera estratégica la calidad de los programas y de la Institución.

La ejecución y efectividad de los *Planes Operativos* -POA, es evaluada cada año por la Dirección de Planeación que hace seguimiento al cumplimiento de los indicadores derivados de la Misión, Visión, Plan de Acción Institucional, Plan de Desarrollo 2012-2022 y los que surgen de la autoevaluación. Para este seguimiento, cada programa académico y unidad administrativa reporta sus avances con las respectivas evidencias al Sistema Integral de Gestión Universitaria Estratégica -SIGUE- que monitorea los productos, a la vez que brinda diversas herramientas para el análisis de causas de los resultados de las diferentes mediciones y propone las respectivas acciones de mejora. La evaluación de la efectividad de los POA de los programas académicos y de las unidades administrativas, son la base para autoevaluar y autorregular el desarrollo de los programas académicos y para planificar el desarrollo de las funciones sustantivas.

2.1 Modelo de Autoevaluación de la Universidad

Es la guía que adopta la Universidad Católica Luis Amigó, en articulación con los lineamientos de las agencias acreditadoras, para orientar los procesos de autoevaluación de la Institución y de los programas académicos como medio para el aseguramiento de la calidad, en la búsqueda permanente de la excelencia, manifiesta en el reconocimiento público de la acreditación de alta calidad de un programa académico y/o de la Institución.

El modelo de autoevaluación de la universidad, es un modelo analítico, cualitativo e interpretativo que abstrae de los datos las significaciones relevantes para el estudio integral de las características y los factores que permiten observar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas del programa académico y posibilitan el razonamiento objetivo del impacto en la calidad; en congruencia con los propósitos declarados en la Misión, Visión, Principios y Objetivos Institucionales, contenidos en el Proyecto Educativo de la Universidad y del programa y los indicadores establecidos para el cumplimiento del desarrollo institucional -según la planeación estratégica- gestionables a través de los Planes Operativos Anuales -POA. El modelo se basa en la comprensión de datos cualitativos y/o cuantitativos mediante la búsqueda de relaciones que hacen visible el modo en que los diferentes aspectos, dimensiones y significados inciden sobre la calidad de la Institución o de los programas académicos.

El modelo de autoevaluación de la Universidad Católica Luis Amigó comprende el marco legal, los referentes conceptuales, los principios que rigen la autoevaluación, los propósitos, las instancias y actores, las fases, las fuentes, los aspectos metodológicos, los instrumentos, entre otros aspectos. Considerando la identidad de la Institución y las especificidades de las tipologías de los programas y los propósitos de su autoevaluación con o sin fines de acreditación, se tiene actualizado un modelo general para la Universidad y uno por cada tipología de programa, a saber: autoevaluación de programas con fines de acreditación de alta calidad; autoevaluación de programas con fines de mejoramiento continuo y renovación de registro calificado; y autoevaluación de programas que no cuentan con cohortes de estudiantes matriculados.

Para tal fin, acoge la metodología del CNA, explícita en los Lineamientos 2013 para la acreditación de programas de pregrado, consistente en: 1) "Diga lo que hace"; 2) "Haga lo que dice"; 3) "Pruébalo"; y 4) "Mejórelo" (CNA, 2013), que hace objetivo el "ciclo de calidad" en la dinámica del PHVA –planear, hacer, verificar y actuar.

2.2 Fases de la Autoevaluación en el Programa

El proceso de autoevaluación en el programa, desarrolló diferentes fases, que no necesariamente sucedieron de manera consecutiva, pero sí, de forma simultánea,

transversalizadas permanentemente por procesos de inducción, orientación y capacitación. Estas fases son las siguientes:

- Información y sensibilización: esta fase de carácter permanente en todo el proceso de autoevaluación, desarrolla actividades de comunicación y sensibilización para toda la comunidad con el objetivo de socializar la importancia del proceso, la apropiación de los lineamientos, la metodología a implementar, los avances y resultados del proceso de autoevaluación.
- Autoevaluación y diagnóstico: esta fase consiste en la entrega de información relevante de la Institución y del programa, sirve de insumo para la elaboración del informe de autoevaluación. El análisis de la información está en función de la identificación de fortalezas y debilidades. Esta etapa involucra un alto nivel de coordinación entre las diferentes unidades de la Universidad y el programa; además, incluye diferentes grupos de interés -estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y empleadores- para conocer su percepción sobre la calidad y el desempeño de la Universidad y/o de los programas académicos.
- Mejoramiento continuo y autorregulación: esta fase es transversal en todo el proceso, articula las acciones de mejoramiento con la planeación institucional. Consiste en agrupar por cada Condición de Calidad, las fortalezas y las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación del programa, y llevarlas al plan operativo anual –POA, para la gestión correspondiente.
- Radicado del informe: al ser aprobado el Informe de Autoevaluación, por el Consejo de Facultad, se procede al respectivo radicado institucional.

2.3 Fuentes de la Autoevaluación en el Programa

Las fuentes de la autoevaluación son de dos tipos: documentales y no documentales o actores.

2.3.1 Fuentes Documentales

Durante el proceso permanente de aseguramiento de la calidad del programa, se emplean fuentes documentales que sirven como referente de consulta para la elaboración del informe de autoevaluación. La información documental aporta los conceptos, políticas y líneas generales del funcionamiento institucional y del programa. De igual manera, esta información respalda lo realizado y lo proyectado.

Las fuentes documentales, se clasifican en internas y externas. Las fuentes documentales internas se dividen en documentos Institucionales y del Programa.

Entre los documentos Institucionales, está la normatividad interna de la Universidad, consistente en Estatuto General, Acuerdos del Consejo Superior y del Consejo Académico, Resoluciones Rectorales, Estatutos, Reglamentos,

Proyecto Educativo Institucional, Plan de Desarrollo, Plan de Acción Institucional, Estructura Orgánica, Documentación de los diferentes procesos institucionales, entre otros.

De igual forma, como insumo de la autoevaluación, están los reportes estadísticos entregados por las diferentes unidades administrativas que apoyan el desarrollo de los procesos misionales en el programa y en la Universidad. Entre ellos: estadísticas de docentes; población de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados; cifras de deserción; cohortes y número de graduados, entre otros.

Como fuentes documentales del programa, sobresalen el Proyecto Educativo de Facultad –PEF; Proyecto Educativo del Programa -PEP; Estudios específicos realizados por el programa; Análisis de Resultados Pruebas Saber Pro, Cartas descriptivas y Proyectos docentes de los cursos; Proyectos y productos de investigación; soportes documentales de los proyectos de extensión y proyección social y demás actas y documentos que prueban los desarrollos del programa y su impacto en la alta calidad, entre otros.

Como fuentes documentales externas, están: SNIES, SPADIES, OLE, COLCIENCIAS, entre otras.

2.3.2 Fuentes no documentales

Las fuentes no documentales o actores, son los miembros de la comunidad universitaria y del sector externo responsables de los hechos que son objeto de evaluación y quienes pueden identificar las fortalezas y debilidades de la Institución o del programa. Aportan a la emisión de juicios sobre la valoración de la calidad, con base en los análisis del proceso histórico de continuo mejoramiento con pretensiones de excelencia. Esta emisión de juicios, se caracteriza por la reflexión, análisis y evaluación de los hechos y logros obtenidos en el proceso permanente de autoevaluación.

Las fuentes no documentales, son las siguientes:

- **Comité Curricular del Programa:** integrados por directivos, docentes, graduados y estudiantes. Su participación activa en el proceso de aseguramiento de la calidad del programa, permite verificar el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad innovadora; valorar la efectividad de las mismas y aportar con juicios de valor a los informes regulares de las directivas del Programa -en relación con el proceso de mejoramiento continuo-, ante las instancias que conforman la Estructura Organizacional de la Universidad para la Autoevaluación y la Acreditación.

La participación del Comité Curricular como equipo de autoevaluación, permite recoger información para la actualización de la autoevaluación del Programa; analizar la información cualitativa y cuantitativa; definir parámetros de comparación de los desarrollos del programa en los aspectos autoevaluados;

hacer lectura del valor agregado o del impacto positivo sobre la calidad, que han tenido los cambios realizados en la Universidad y en el programa.

- Estudiantes, docentes, directivos, administrativos: los resultados de las encuestas y grupos focales realizados con estos públicos, mediante muestreo aleatorio estratificado, para conocer su apreciación sobre diferentes aspectos de calidad de la Universidad y del programa, inciden en las valoraciones cualitativas y cuantitativas de la calidad de la Universidad y del programa.

3 RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

3.1 Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa

a. Correspondencia entre los objetivos del programa y la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

En sintonía con los aspectos Misionales y visionales, contemplados en los principios teleológicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Católica Luis Amigó, enmarcada en la proyección social de la lectura contemporánea de contextos locales, regionales, nacionales e internacionales; atendiendo las demandas en materia de educación superior y buscando dar respuesta a las necesidades del medio social y educativo; el programa de Desarrollo Familiar, orienta el proceso educativo, administrativo y de gestión. En este sentido, el [Plan de Desarrollo Institucional \(2012–2022\) – PDI](#), identifica los dinamizadores estratégicos, los cuales son congruentes con las funciones sustantivas misionales de la universidad (la investigación, la docencia y la extensión), además integra la internacionalización, el bienestar y la gestión financiera y administrativa.

Al respecto, y acorde a la filosofía institucional y con ellas la tradición pedagógica Amigoniana, se ha dado un valor importante a la “familia” desde los procesos educativos y reeducativos con niños, adolescentes y adultos involucrados en situaciones de vulnerabilidad. Esto incluye problemáticas diversas que exigen una formación sólida para que sea enfrentada con objetivos de transformación en el contexto familiar y social, como bien lo indican Arboleda y Córdoba (2014):

La lectura de las necesidades familiares y sociales fue el soporte de creación de un programa diseñado para formar profesionales capaces de intervenir la realidad de las familias en los contextos socio-económicos, culturales y políticos poniendo en marcha acciones que impulsan el fortalecimiento del tejido humano y comunitario (p,91).

La concepción de educación en la Universidad Católica Luis Amigó es integral, al igual que la concepción curricular y tiene en cuenta tanto los componentes externos como los internos de un proceso educativo. Los externos están en relación con las demandas sociales y las expectativas del desarrollo social y cultural, de las cuales surgen los propósitos de formación (perfiles profesionales y ocupacionales) y los contenidos de la cultura (áreas del conocimiento), seleccionados, organizados y distribuidos en la malla curricular. Los internos están en relación con la filosofía institucional (direccionamiento estratégico institucional: misión, visión, valores, principios, objetivos y política de calidad); los intereses y expectativas de los actores de la comunidad y los componentes del acto pedagógico, con los cuales se realiza el proceso de formación de los estudiantes: modelo pedagógico, medios técnicos y tecnológicos a utilizar en las mediaciones didácticas, formas de organización de los participantes, sistema de evaluación de

los aprendizajes y de las competencias previstas como intencionalidades educativas.

El capítulo tres del PEI (2016), al respecto, acoge una perspectiva humanista y social; del humanismo se asumen los procesos integrales de la persona en continuo desarrollo, asumiendo el ser humano desde su propia personalidad, toma de decisiones frente a las diferentes situaciones problemáticas e interacciones, incluyendo sus experiencias previas de aprendizaje para la adquisición de nuevos conocimientos. La concepción humana, al respecto está sustentada desde una realidad biológica, psíquica, social y espiritual, que amplía la lectura y complejidad del ser humano; que asume la concepción de educación, como un proceso formativo y de desarrollo humano integral, en las dimensiones corporal, ética, estética, espiritual, vinculando los valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas, en contextos humanos específicos.

Lo anterior, articulado a la Misión, Visión y Principios institucionales, como hilo conductor, da cuenta en el desarrollo del plan de estudios del programa en las siguientes áreas o contextos de aplicación: comunitaria, jurídica, educativa, empresarial y salud familiar. En complementariedad al objetivo misional institucional de Generar, Conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural, el programa Desarrollo Familiar configura un escenario de proyección social del conocimiento cuya producción, incluye una perspectiva interdisciplinar donde contribuyen la psicología, la sociología, la antropología, el trabajo social, entre otras, ampliando comprensiones del abordaje de las familias en el marco de sus competencias. Aspectos que son evidenciados en la producción científica del Grupo de investigación y los semilleros que contribuyen al desarrollo del programa. Así, el programa de Desarrollo Familiar, está comprometido con la búsqueda, conservación y divulgación del conocimiento científico, desde una perspectiva de formación humana, que tiene como propósito la construcción de una sociedad justa y equitativa. **(Cf. Anexo 5 Proyecto Educativo del Programa, 2018)**

La apuesta por el desarrollo social a través del estudio y análisis de las familias como generadoras y potenciadoras del cambio, es el contexto de la proyección social del programa, que facilita entre otros, una plataforma de acompañamiento e intervención a las familias, desde el reconocimiento social e institucional que se hace evidente en los procesos de las prácticas, en las experiencias significativas de los graduados en instituciones públicas y privadas de la ciudad y en el contexto nacional.

En cuanto al objetivo de formación con conciencia crítica y social que tiene el Programa, en la apreciación de docentes y directivos obtenida a partir de la encuesta institucional (2017), se evidencia que para el 85,59% de la población encuestada se tiene un cumplimiento en alto grado o plenamente del desarrollo de competencias críticas en los estudiantes. Estas permiten examinar e investigar la realidad familiar desde sus estructuras, relaciones, dinámicas y procesos, identificando condiciones de calidad, que son reflejadas en el contexto de la

práctica profesional; en el aula de clase estas acciones son evidenciadas desde el análisis crítico y argumentativo de los estudiantes en su proceso formativo. **(Cf. Anexo 6 Encuestas Desarrollo Familiar).**

En cuanto al componente de formación socio – humanista del Programa, este elemento se observa en los diferentes contextos de interlocución de estudiantes, graduados, docentes y directivos, instituyendo su carisma e identidad amigoniano. Aspecto, que convoca a continuar promoviendo este tipo de intereses; en el marco de una cultura formativa y de reconocimiento de los principios misionales, en docentes a través del proceso de inducción y reinducción contemplados en la gestión del programa; en el caso de los estudiantes, el plan de estudios contempla cursos que respondan al cuidado y reconocimiento de los aspectos misionales institucionales y de Programa, entre ellos el curso de Identidad de Amigoniana y Humanismo Cristiano.

Los aspectos misionales, visionales y principios institucionales se socializan en espacios como inducción y reinducción de estudiantes y docentes, el encuentro de graduados, los eventos propios del Programa, entre otros. **(Cf. Anexo 7 Acta de reinducción listados de asistencia estudiantes y docentes)**

La apropiación de la comunidad académica del Programa del carisma amigoniano, su sentido de pertenencia y la identidad institucional, se refleja en las percepciones de los estudiantes y graduados evidenciado en algunos testimonios, “Nos sentimos orgullosos de pertenecer a la universidad Católica Luis Amigó y a este hermoso programa” y al reconocer y explicitar los elementos centrales de la Misión. **(Cf. Anexo 8 Grupos Focales).**

La apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica está estimada en Alto grado, según los resultados de la encuesta con un 87,99%. Los elementos de apropiación se pueden desglosar en el conocimiento de los objetivos del Programa, acorde a la encuesta institucional (2017), se cumple entre plenamente y alto grado con un 94,4%, destacando coherencia y claridad sobre los enfoques teóricos, prácticos e investigativos en la intervención familiar (promoción – prevención) en concordancia al plan de estudios. **(Cf. Anexo 6 Encuestas Desarrollo Familiar); (Cf. Anexo 8 Grupos Focales).**

El conocimiento del componente pedagógico según la encuesta institucional, se cumple entre plenamente y alto grado con un 94,4%; aunado a esto un componente crítico y reflexivo de realidad familiar, que emerge del análisis de casos y situaciones problemáticas del contexto social y familiar (procesos de investigación, extensión y proyección social y aspectos curriculares). Aspectos que se evidencian en la dinámica del proceso formativo y las prácticas profesionales, en donde los estudiantes operativizan sus aprendizajes de forma crítica; se observa con un cumplimiento entre plenamente y alto grado con un 92,4% **(Cf. Anexo 6 Encuestas Desarrollo Familiar); (Cf. Anexo 8 Grupos Focales).** Al respecto, las reuniones de inducción y los comités curriculares, constituyen

plataformas activas para hacer seguimiento de los procesos metodológicos utilizados por el equipo docente, los cuales deben estar en armonía con los direccionamientos del [Proyecto Educativo Institucional](#).

Bajo estas consideraciones, el programa busca el equilibrio entre la teoría y la práctica desde la metodología a distancia, con un enfoque problematizador y con tendencia investigativa frente al objeto de conocimiento que es la familia; vinculando para ello, una mirada integral, holística, multicausal y socio-crítica promovida desde el aula de clase, que igualmente se hace extensiva en las dinámicas sociales y familiares; a través de las prácticas institucionales de los estudiantes, representadas en el plan de estudios en: 13 créditos académicos distribuidos en siete cursos: un “Seminario de práctica” y seis “prácticas integradas” (Cf. **Anexo 5 Proyecto Educativo de Programa 2018**).

Los objetivos del Programa al respecto, están en correspondencia con los aspectos misionales y visionales de la Universidad. Al respecto, desarrolla sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social con la participación activa de la comunidad educativa, dándole valor agregado a la formación integral del profesional. La propuesta formativa del programa está estructurada en armonía a los lineamientos formulados por el MEN para la educación superior y el PEI de la Universidad, 2016

b. Proyecto Educativo actualizado del programa y en correspondencia con los lineamientos institucionales y aprobado por las instancias respectivas.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP, 2018), desarrolla la historia y direccionamiento estratégico del programa, Misión, Visión y Principios; traza los objetivos, la política de calidad y los referentes legales. Contextualiza el programa y el plan de estudios, los lineamientos pedagógicos, curriculares y evaluativos y definen las estrategias para el desarrollo e integración de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social del mismo. También se desarrollan los criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, que conducen al diseño y formulación de los planes de mejoramiento continuo y la gestión de la innovación. Todo esto bajo los lineamientos institucionales definidos en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo al 2022.

De esta manera, se comprende el Desarrollo Familiar como una opción teórica y metodológica para generar desarrollo social, político, económico y cultural a partir de las familias. Al respecto desde el enfoque sistémico y la teoría crítica se generan aperturas interdisciplinarias para facilitar el trabajo en equipo desde las ciencias sociales, integrando voluntades y competencias, en especial de la psicología, la antropología y trabajo social, facilitando una intervención integral de las familias. La perspectiva sistémica, igualmente facilita ampliar la lectura de las familias en sus contextos, niveles de afectación e interdependencia con otros

contextos; por su parte la teoría crítica, auspicia por puntos de convergencia al cambio, al bienestar y calidad de vida de las familias. En concordancia a estos propósitos, los planes de estudio del Programa (DF08 y DF09), articulan los criterios de **Integralidad, Pertinencia, Flexibilidad y Apertura**.

Lo anterior significa que la estructura curricular queda abierta a las tendencias del desarrollo y a las necesidades socioculturales de las comunidades, con el uso de enfoques metodológicos en pertinencia a sus contextos. La apertura, igualmente comparte el diálogo interdisciplinar en atención a las múltiples dimensiones que regulan su existencia: social, cultural, política, económica, entre otras.

En el proceso de reconocimiento para el empoderamiento y operatividad del PEP (2018), es importante resaltar la participación y compromiso de la comunidad académica que a través del Comité Curricular y el Consejo de Facultad, realiza la reflexión y análisis de aspectos en pertinencia al mejoramiento de las condiciones de calidad del Programa, y ha establecido estrategias de mejoramiento del plan de estudios, entre ellas la incorporación de cursos electivos, la generación de nuevos cursos, la cualificación permanente en los temas de: graficadores familiares, el self de los profesionales, resiliencia familiar, historia oral de la familia, entre otros. Estrategias que facilitan y amplían los conocimientos de los estudiantes. **(Cf. Anexo 9 Actas de Comité Curricular)**.

Es importante aclarar que el Programa tiene activos los Planes de estudio DF08 y DF09, este último aprobado en la última renovación de registro calificado en 2015, no obstante, el programa no ha logrado abrir una cohorte que opere este plan, por lo tanto, los estudios y análisis que en este informe se refieren se han realizado con estudiantes y docentes que han trabajado con el plan de estudios DF08. El Programa viene realizando la actualización de las cartas descriptivas del plan de estudios (DF08), haciendo énfasis en contenidos temáticos, objetivos y competencias de formación, referencias bibliográficas y aspectos metodológicos.

En este contexto, los análisis que ha realizado el programa para el mejoramiento han arrojado la necesidad de un cambio de modalidad a presencial; dado que esta permitiría ampliar y recrear aperturas estructurales en el plan de estudios, en especial con el incremento de créditos académicos, con los cuales los estudiantes, pueden profundizar en el conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos; posibilitando un mayor acompañamiento de docentes para procesos: formativos, investigativos y de intervención; como lo expresan los estudiantes y docentes en espacios de reflexión como grupos focales, en reuniones con la coordinación de programa y también en el Comité Curricular **(Cf. Anexo 8 Grupos focales) (Cf. Anexo 9 Actas de Comité Curricular)**.

Frente a esto, en el grupo focal de docentes y estudiantes, en el tema del plan de estudios (DF08), consideran importante un aumento de créditos académicos en cursos, por ejemplo, en Teoría General de Sistemas, el cual actualmente tiene dos créditos que equivalen a 20 horas de trabajo presencial. Este tiempo queda corto para dar los elementos conceptuales de análisis y profundización en el enfoque

sistémico en el abordaje de las familias, tema estructurante y competencia esencial del ejercicio profesional en Desarrollo Familiar. Por lo tanto, los docentes proponen dar el curso en dos niveles cada uno de cuatro créditos que además favorecería para los procesos de homologación internacional, cuyo número mínimo de créditos es 4. Este análisis también incluyó el Seminario de Violencia Intrafamiliar, actualmente con dos créditos y cuya importancia en la intervención familiar y la dinámica de actualización y generación de nuevos marcos legales, requiere un aumento a cuatro créditos.

Una malla en modalidad presencial, permitiría una mayor intensidad horaria de trabajo y aumento de créditos para implementar nuevos cursos como Teorías de familia, Fundamentos de administración familiar, Posconflicto/posacuerdo, Mediación y resolución de conflictos, cursos alusivos a redacción y escritura, estadística y emprendimiento familiar que no están vinculados a la malla actual (DF08). Esta necesidad se manifestó muy particularmente en el Estudio de percepción iniciado en el año 2018 y aún vigente, que se realizó con una encuesta digital, en la cual participaron 623 personas, incluyendo estudiantes de 10 y 11 bachillerato de colegios públicos y privados de la ciudad; en el cual se encontró que muchos de estos jóvenes entre los 16 y 19 años, presentan interés en la carrera, pero consideran un obstáculo de ingreso la modalidad a distancia; en lo particular buscan programas presenciales, en donde además de aprender competencias profesionales, tengan la posibilidad de armonizar, conversar y relacionarse con sus pares (**Cf. Anexo 10 Informe Imaginarios sociales Desarrollo Familiar**).

Además, este estudio, el programa realizó una encuesta de percepción de los estudiantes, los cuales frente a la pregunta sobre ¿qué cambios requiere la malla curricular actual del programa?, respondieron en mayor porcentaje de los encuestados: “Aumentar créditos en algunos cursos” (62,5%) y “Proponer nuevos cursos” (50%). También se encontró que el 93,8% de los encuestados están de acuerdo con el cambio de metodología a presencial, y para 68,8% es una de las necesidades del programa para lograr la apertura de una nueva cohorte. (**Cf. Anexo 11 Estudio de percepción 2019 Estudiantes Desarrollo Familiar**)

La necesidad del cambio en modalidad del programa, se revela además en los resultados del Estudio Imaginarios sociales del programa de Desarrollo Familiar, en el cuál el 79% de la población encuestada manifiesta su preferencia por estudiar Desarrollo Familiar en modalidad presencial y de la misma población el 89,7% considera pertinente el programa en el escenario de intervención social y familiar. Además, como una forma de verificar la pertinencia y actualidad del programa, este estudio incluye un comparativo de los planes de estudio de las dos únicas universidades que lo ofertan a nivel nacional, en el cual se evidencia que en la Universidad de Caldas se tiene un promedio de matriculados semestral para este programa de 62 estudiantes, no obstante, esta matrícula está absorbiendo solo el 10% de un promedio de 665 inscritos semestralmente, lo que indica que hay una expectativa y acogida por los jóvenes para estudiar el programa; como se

evidencia en la Tabla 3. Cabe resaltar que este programa se ofrece en modalidad presencial. (Cf. **Anexo 10 Informe Imaginarios sociales Desarrollo Familiar**).

**Tabla 3. Estudiantes inscritos y matriculados en el programa Desarrollo Familiar
Universidad de Caldas Manizales**

	Período	Se presentan	Elegidos	Tasa absorción
2016	1	895	64	7%
	2	596	66	11%
2017	1	800	60	8%
	2	530	57	11%
2018	1	664	63	9%
	2	503	60	12%

Fuente: Coordinación del programa Desarrollo Familiar
de la Universidad de Caldas Manizales

Para el caso del Programa de Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó en modalidad a distancia, desde el año 2015 se cuenta con una nueva malla curricular (DF09), no obstante, esta no se ha podido llevar al desarrollo al no consolidarse el número de estudiantes suficientes para abrir cohorte, de acuerdo a los requerimientos institucionales, para garantizar la sostenibilidad del mismo.

Se considera que el programa presenta en la actualidad pertinencia formativa, en estrecha afinidad con las necesidades y demandas de contexto local, regional y nacional. En su trayectoria de 26 años en el medio, el programa ha aportado 945 profesionales en Desarrollo Familiar, cuya ubicación y desempeño laboral en entidades del sector público y gubernamental como la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comisarías de Familia, entre otros, ha logrado un impacto en el desarrollo de políticas, normativa y acciones de mejoramiento para las familias. Además, la calidad académica y personal de estos profesionales ha motivado la preferencia de estas instituciones, como lo muestra las solicitudes para obtener los servicios de estudiantes del programa en procesos de práctica.

Por su parte la malla curricular DF09 creada en el año 2015, desarrolló cambios estructurales frente a la malla anterior, con un incremento en número de créditos ofertado, aun así, no ha sido posible su ejecución por la falta de apertura de nuevas cohortes, aspecto que revela la necesidad y convoca un cambio de modalidad a presencial, teniendo como soporte los estudios realizados y la autoevaluación del programa, que muestran cómo pese a la necesidad de profesionales con el perfil y competencias en Desarrollo familiar, las estrategias implementadas para su oferta (Trabajo con líderes comunitarios, institucionales, aprovechamiento de los medios tecnológicos, las mesas de familia y primera infancia, entre otras), no tienen el efecto sobre la inscripción de nuevos estudiantes para consolidar una nueva cohorte a causa principalmente de la metodología en que se ofrece. (Cf. **Anexo 12 Estudio de percepción 2019 Graduados**); (**Anexo 11 Estudio de percepción 2019 Estudiantes Desarrollo Familiar**); (**Anexo 13 Actas Comités Municipal y Técnico para la Familia**).

En cuanto a estrategias de mercadeo del Programa, también se han implementado las visitas a instituciones de básica secundaria, diurnas y nocturnas; en el año 2017 se realizó un video promocional con el apoyo de estudiantes y graduados; la universidad por su parte publicita el programa en diferentes medios como la radio, cine y televisión. El Programa cuenta con un plegable, que incluye la presentación, el perfil profesional y ocupacional, el plan de estudios y las áreas de formación. (Cf. **Anexo 14 Plegable programa**) (Cf. **Anexo 15 Video promocional programa**).

Conclusión sobre la calidad del factor Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional y del programa.

Acorde con el PEI de la Universidad Católica Luis Amigó, el Programa de Desarrollo Familiar, está en congruencia con los aspectos Misionales y Visionales, en tanto el Plan de estudios está vinculado a la adquisición de competencias profesionales en la intervención social y familiar, generando respuesta a las necesidades y demandas del contexto; siendo un eje transversalizador la investigación formativa y científica, aspecto que en el programa de Desarrollo Familiar se observa altamente fortalecido.

En el programa se desarrollan acciones tendientes a mantener su pertinencia social, al ejecutar y evaluar proyectos de investigación que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de individuos, familias y comunidades desde una perspectiva sistémica; de igual manera su comunidad académica participa en la construcción de las políticas públicas de familia en el orden local, departamental y nacional, orientadas a su bienestar. En afinidad a estos intereses, en el Programa se facilitan procesos de revisión y actualización de su PEP con el apoyo del Comité Curricular y la colaboración del cuerpo docente.

A continuación, se presentan los hechos más destacados en cuanto a las fortalezas y los aspectos a mejorar del programa.

Fortalezas identificadas en el Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa.

Un PEP que dispone de mecanismos para ser actualizado y fortalecido desde las tendencias y los procesos de transición y cambio que experimentan las familias y comunidades, también con la atención permanente a las políticas públicas y normativas de protección integral a la familia y al código de infancia y adolescencia.

El alto nivel de coherencia entre los objetivos del programa y los aspectos teleológicos a partir de la construcción y actualización del PEP orientado completamente por el PEI.

La apropiación en alto grado del PEP por parte de los estudiantes, docentes, graduados y directivos, cuya impronta se revela en el elevado sentido de pertenencia por el programa y las acciones individuales y grupales que manifiestan la formación humanística.

Al respecto de la pertinencia del programa, en los resultados de estudios realizados con graduados, directivos institucionales, estudiantes, terapeutas y profesionales de otros programas afines como Psicología y Trabajo social, se encontro que consideran el programa Desarrollo Familiar altamente pertinente en la intervención de las familias, dado su conocimiento, experticia en los enfoques para el abordaje y también reconocen la necesidad de la participación de estos profesionales con el propósito de facilitar un acompañamiento más integral e interdisciplinar a las familias.

Aspectos por Mejorar identificadas en el Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa.

En los procesos de consulta a la comunidad educativa sobre las necesidades curriculares del programa, se encuentran solicitudes frente a número de créditos y temáticas, que ya se habían recogido en el plan de estudios DF09, sin embargo, se destaca la evidenciada necesidad del cambio en la modalidad a presencial, para poder dar continuidad a la existencia del programa con nuevas cohortes.

También, se observó que las estrategias de mercadeo y difusión del programa, ameritan una reflexión y un plan de mejoramiento pertinente, tendiente a incrementar el conocimiento de la sociedad sobre el programa, puesto que en parte por tratarse de una disciplina relativamente joven y que a diferencia de Psicología y Trabajo social, necesita potenciar y visibilizar sus competencias profesionales en el medio, lo cual ayudaría a mejorar el conocimiento sobre su campo de acción y la capacidad que tienen estos profesionales para transformar la sociedad, mejorando su proyección y la capacidad del mismo para captar nuevos estudiantes. Esto en coherencia con los resultados del Estudio imaginarios sociales del profesional en Desarrollo Familiar, donde se encontraron como limitantes para el mercadeo, la falta de reconocimiento del programa Desarrollo Familiar como formación profesional, en algunos casos lo relacionan con un curso, seminario o diplomado. Por lo tanto, debe realizarse esfuerzos para una mayor divulgación del campo de conocimiento de Desarrollo Familiar, del perfil de formación y ocupacional de los profesionales en esta disciplina.

3.2 Factor Estudiantes

a. Tasa de deserción estudiantil acumulada en el programa, en correspondencia con el estándar institucional

La deserción académica se configura como un fenómeno social en el cual un número importante de estudiantes no logran culminar sus estudios universitarios,

de ahí que el tema sea uno de los problemas más relevantes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior y una de las variables de atención para el Ministerio de Educación Nacional. Es así que el programa de Desarrollo Familiar, mantiene vigilancia sobre este fenómeno para comprender sus causales y adoptar estrategias para el mejoramiento continuo en la retención.

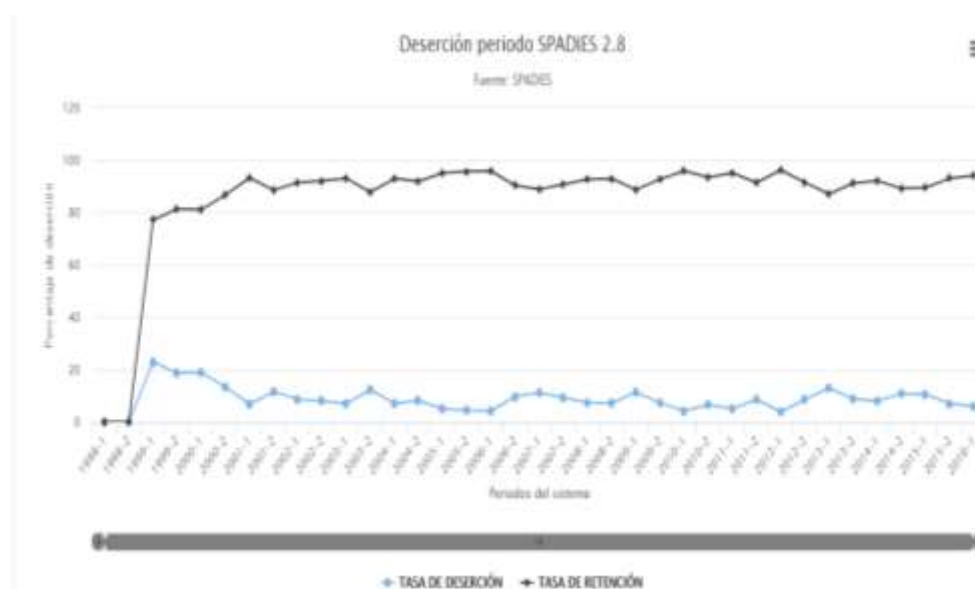
El programa de Desarrollo Familiar realiza el seguimiento a la deserción semestral con estadísticas que se relaciona en la tabla 4. En esta se encuentra que entre el año 2013 y 2015 se disminuye paulatinamente la tasa de deserción semestral, teniendo un promedio del 7% en ese intervalo de tiempo y alcanzándose el 5,9% en 2016, resultados que validan la efectividad de las estrategias implementadas, como el acompañamiento personalizado de los estudiantes desde la dirección del programa, comunicación permanente con estos a través de correo electrónico, reuniones y el apoyo de Bienestar Universitario con el programa de Permanencia académica con calidad, facilitando entre otros la continuidad de los estudiantes en su plan de estudios en condiciones de calidad (**Cf. Anexo 16 Seguimiento a la deserción SPADIES**).

Tabla 4. Evolución de la tasa de deserción semestral Desarrollo Familiar 2013 – 2016-I

	TIPO	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1
SPADIES	Tasa de Deserción	12.97%	8.82%	7.95%	10.85%	10.58%	7%	5.95%
	Tasa de Retención	87.03%	91.18%	92.05%	89.15%	89.42%	93%	94.05%
SIGUE	Tasa de Deserción	11%	13%	12%	8%	8%	8%	8%
	Tasa de Retención	89%	87%	88%	92%	92%	92%	92%

Fuente: SPADIES, SIGUE marzo de 2019.

Figura 2. Tasa de deserción, retención



Fuente: Datos tomados de Spadies – Marzo de 2019

Es importante resaltar que por parte del Programa de Permanencia Académica con Calidad, desde 2016-2 hasta la fecha, se realiza una encuesta de caracterización, la cual es diligenciada por los aspirantes mediante el sistema Uenlinea, con el fin de identificar el perfil de las personas que ingresan a cada programa y a partir de ciertas variables definir un perfil de riesgo que permita el abordaje de algunas causas identificadas de la deserción de estudiantes de manera temprana.

Para el Programa de Desarrollo Familiar de acuerdo a los resultados del informe de caracterización, se encuentra que el 86% de población de estudiantes esta en edades entre 26 y 45 años; el 57% son casados o están en unión libre; el 72% tienen hijos. De acuerdo a estos datos, por encima del 50% de los estudiantes caracterizados confluyen en elementos que pueden aumentar el perfil de riesgo para la deserción, si se considera por ejemplo que en la investigación de Vázquez y Rodríguez (2007), la plataforma tecnológica requisito para la modalidad de formación a distancia, se convierte en una disyuntiva, al asumir que todas las personas gozan de capacidades y competencias para su manejo y uso; no obstante el dominio de estas en el rango de edades en la población del programa, no es comparable con la de los nativos digitales. **(Anexo 17. Informe de Caracterización 2018, Desarrollo Familiar).**

En este sentido, Permanencia con Calidad, realiza un seguimiento a la deserción intersemestral y sus causales, obteniendo que para la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, a la cual está adscrita el programa de Desarrollo familiar, se encontró un orden de importancia porcentual en los factores de la siguiente manera: económico (11%), viajes (4,2%), incompatibilidad horaria con actividades extraacadémicas (3,1%), socioeconómicas (2.2%). Por su parte el informe relaciona que el Programa de Desarrollo Familiar presenta una deserción intersemestral del (10.34%), cuyas causales se distribuyen en: relacionadas con problemas individuales y familiares (16.67%), académicos y calidad del programa (16.67%), otros de tipo académico (16,67%) **(Anexo 18. Informe de causales de ausencia intersemestral 2018 Desarrollo familiar).**

Por su parte, la investigación realizada por Vázquez y Rodríguez (2007) toca aspectos que limitan la preferencia y permanencia en procesos de formación a distancia, entre ellos: la separación entre alumno y el profesor, en donde se desdibuja el contacto personal, la cercanía y proximidad relacional; disminuyendo la posibilidad de la interacción para dirimir y consensuar desde el contacto humano. De esta forma, la comunicación se hace transaccional (distanciamiento de los actores en el proceso y desarrollo de conductas). Relaciona algunos factores, que pueden inducir a un proceso de deserción estudiantil en una modalidad a distancia, entre ellos, la integración social del estudiante en formación, componente, que se percibe débil, al no encontrar un compañero de curso, formalizar equipos de trabajo con los cuales pueda ampliar y desarrollar su trabajos colaborativos; también se incluye en este tipo de formación la exigencia de autodirigir y autoorganizar el tiempo para el desarrollo del plan de estudios, a

fin de cubrir los objetivos propuestos, lo cierto, es que no todos los estudiantes gozan de este atributo, máxime si vienen de procesos de educación presencial.

La investigación reitera a modo de conclusión, como los factores vinculados a la interacción, integración e identificación entre compañeros y facilitadores de procesos, se conciben en piezas claves para el desarrollo del plan de estudios, sus limitaciones pueden inducir a procesos de resistencia traducida en desmotivación y bajo rendimiento académico, que finalmente pueden llevar a la deserción. **(Anexo 19. Vásquez y Rodríguez, 2007. La deserción estudiantil en educación superior a distancia: perspectiva teórica y factores de incidencia).**

No obstante, el programa de Desarrollo Familiar en los dos últimos años (2017 y 2018), según datos del Sistema Integral de Gestión Universitaria Estratégica (SIGUE), tiene una tasa promedio de deserción por semestre del (8%), lo que da cuenta del éxito de las estrategias de acompañamiento planteadas en párrafos anteriores, que asegura una permanencia del 92%. **(Anexo 20. SIGUE, estadísticas de estudiantes Desarrollo familiar).**

En relación con las estrategias de permanencia de los estudiantes, se incluyen las asesorías personalizadas desde la coordinación y por parte de todo el equipo docente del Programa, en donde el estudiante comunica sus inquietudes y recibe una orientación precisa en la búsqueda de soluciones; complementario a este espacio, el programa facilita reuniones periódicas con los estudiantes. Se incluyen además, las remisiones al Programa de Permanencia Académica de Bienestar Universitario para el acompañamiento de estudiantes con algún tipo de situación personal, familiar, laboral o académica por resolver. Este tipo de estrategias, han permitido asegurar la permanencia de los estudiantes en el programa evitando su deserción. **(Cf. Anexo 18 Informe de causales ausencia intersemestral 2018 Desarrollo Familiar).**

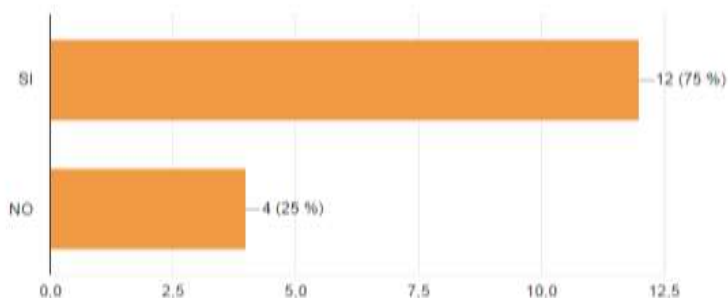
La Figura 3 revela que un (75%) de los estudiantes encuestados, en algún momento de su proceso formativo han solicitado el apoyo del programa para resolver alguna inquietud laboral, familiar o educativa **(Cf. Anexo 11 Estudio de percepción 2019 estudiantes Desarrollo familiar).**

La baja tasa de deserción, también está relacionada con las percepciones de los estudiantes al referir afectos por el programa, en razón de encontrarse en un proceso formativo que aporta a la dimensión personal y familiar; comprendiendo también, que Desarrollo Familiar, es una profesión que involucra un compromiso ético y un cuerpo de conocimientos al servicio de la intervención de las familias, aspectos que reivindican su permanencia en el mismo. **(Cf. Anexo 8 Grupos focales).**

Figura 3 Solicitud de apoyo por parte de la coordinación del programa

16. ¿Ha buscado usted en algún momento el apoyo de la coordinación del programa?

16 respuestas



Fuente: Anexo 11 Estudio de percepción 2019 estudiantes Desarrollo Familiar.

Además, el programa de Desarrollo Familiar en su modalidad a distancia, contempla un alto umbral en el desarrollo de contenidos teóricos en alianza con aspectos prácticos, desde los cuales se alcanzan las competencias profesionales.

b. Número adecuado de estudiantes del programa para garantizar el desarrollo del mismo.

Para el proceso de selección, admisión de los estudiantes y número de admitidos para el programa de Desarrollo Familiar, se tiene en cuenta las políticas institucionales, desprendiéndose de estas, el procedimiento específico para el Programa Desarrollo Familiar en metodología a distancia. En ese orden y una vez se inscriben los aspirantes y presentan la prueba virtual de competencias básicas: razonamiento lógico y comprensión lectora, se realiza la entrevista en forma individual o colectiva, para identificar si cumplen con el perfil de ingreso, de esta forma el 100% de los estudiantes del Programa han ingresado mediante la aplicación del procedimiento y los criterios mencionados (**Cf. Anexo 21. Criterios de Selección de estudiantes**); (**Cf. Anexo 22. Proceso de selección y admisión pregrados**).

Al respecto, la Tabla 5 relaciona el seguimiento de los estudiantes inscritos, aceptados y matriculados en el Programa desde el año 2010 al 2018 incluyendo el Centro Regional de Apartadó, con matrículas en el año 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; a partir del año 2016 el programa comienza a presentar un marcado déficit de estudiantes nuevos matriculados. También resulta importante aclarar que la disminución de estudiantes por semestre y año, está en correspondencia a las cohortes tituladas.

Tabla 5. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados del programa 2009 -2018

Sede o Centro Regional	Año	Sem.	Inscritos	Aspirantes Aceptados	Matriculados Por Primera Vez	Total Matriculados
Medellín	2019	1	0	0	0	45
Apartadó	2019	1	0	0	0	0
Medellín	2018	2	3	0	0	52
Apartadó	2018	2	0	0	0	1
Medellín	2018	1	5	0	0	59
Apartadó	2018	1	0	0	0	1
Medellín	2017	2	6	0	0	61
Apartadó	2017	2	0	0	0	0
Medellín	2017	1	0	0	0	70
Apartadó	2017	1	0	0	0	2
Medellín	2016	2	11	10	0	85
Apartadó	2016	2	0	0	0	3
Medellín	2016	1	13	0	0	101
Apartadó	2016	1	1	1	0	19
Medellín	2015	2	19	18	10	104
Apartadó	2015	2	0	0	0	20
Medellín	2015	1	15	13	13	106
Apartadó	2015	1	0	0	0	20
Medellín	2014	2	15	8	10	99
Apartadó	2014	2	0	0	0	34
Medellín	2014	1	10	6	0	121
Apartadó	2014	1	0	0	0	35
Medellín	2013	2	17	11	7	140
Apartadó	2013	2	0	0	0	39
Medellín	2013	1	22	21	17	151
Apartadó	2013	1	1	0	0	39
Medellín	2012	2	22	19	20	159
Apartadó	2012	2	0	0	0	56
Medellín	2012	1	45	41	26	163
Apartadó	2012	1	21	19	15	64
Medellín	2011	2	33	33	27	142
Apartadó	2011	2	21	21	18	52
Medellín	2011	1	23	23	17	132
Apartadó	2011	1	0	0	0	35
Medellín	2010	2	19	19	17	132
Apartadó	2010	2	7	6	4	37
Medellín	2010	1	19	18	17	132
Apartadó	2010	1	18	18	13	33

Fuente: Datos tomados del Sistema: Sigue, según reporte de Registro Académico.
Febrero de 2019

El programa en el semestre 2019-1 cuenta con un total de 45 estudiantes activos. Aun con la reducción de estudiantes y la no conformación de nuevas cohortes entre el 2016 y 2018, el Programa ha mantenido un estándar de calidad representado en planta docente, infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las funciones sustantivas. Sin embargo, se generan y ejecutan estrategias de difusión del programa, como videos promocionales, visitas a institucionales educativas, envío de información publicitaria a través de redes sociales, y aprovechamiento de los espacios institucionales y redes académicas, gubernamentales y no gubernamentales, con el propósito de abrir nuevas cohortes.

c. Publicaciones realizadas por los estudiantes del programa en revistas indexadas nacionales e internacionales.

A través del seminario de trabajo de grado I y II, los estudiantes incursionan en procesos de investigación formativa, generando como resultado productos de divulgación y conocimiento científico, entre ellos artículos que pueden ser direccionados a publicación en revistas nacionales e internacionales. Entre ellos: Violencia intrafamiliar a la luz del modelo ecológico (Revisión documental) realizado por Jonatán Sepúlveda. Vivencias de las madres en familias con integrantes en situación de diversidad funcional cognitiva, realizado por Paula Betancur Duque, Ana María Yepes Gómez, Alejandra Jiménez Espinosa. Trayectoria de familias con integrante transexual de Medellín – Colombia, realizado por Ana María Sánchez A, Luisa Fernanda Quintero. Prácticas de crianza en un contexto cristiano no católico con hijos adolescentes, realizado por Ross Mery Sánchez, Ruth Dary Giraldo Holguín, Isabel Estefany González. Factores protectores en parejas con conyugue en situación carcelaria, realizado por Alejandra Álvarez U, Francy Irene Restrepo y Tanía Ocampo. Finalmente en el 2017, se relaciona un artículo elaborado por Luisa Fernand B, Leidy Gizell Celis, Daniela Mesa, Adiel Montagut, Diana Lorena Montoya, Gloria Patricia Ortiz y Eliana Milena Pérez, denominado [“Redes sociales de apoyo, el uso de las TIC y su incidencia en la dinámica familiar”](#), publicado en la revista Universidad Católica Luis Amigó. Los artículos antes relacionados, aunque aún no se han publicado pueden ser direccionados a revistas indexadas nacionales e internacionales dada su importancia y calidad.

Se aclara que no solo desde estos cursos, los estudiantes acceden a procesos de investigación formativa, el plan de estudios facilita el desarrollo de estas competencias al contemplar temas de alta relevancia investigativa como las técnicas y estrategias de intervención familiar, resiliencia familiar, diseño y formulación de los proyectos sociales, familias multiproblemáticas, por mencionar algunos.

Por su parte el cuerpo docente direcciona, motiva, acompaña y orienta a los estudiantes para la participación en los semilleros de investigación, lo cual constituye otra instancia para potenciar capacidades y competencias de redacción, escritura e investigación. A propósito, el semillero de investigación “Estudios de Familia”, se concibe como un espacio en el que estudiantes y graduados pueden incursionar en el análisis familiar, al respecto la estudiante Jessica Andrea Granados Castiblanco, adelantó el proyecto “Familia como agencia de cambio y la profesión del Desarrollo Familiar”, el cual produjo dos artículos (uno en 2016, otro en 2017) que fueron enviados a la Revista Estudios Latinoamericanos de Familia de la Universidad de Caldas, para su posible publicación. También en el proyecto desarrollado en 2018 “Sentidos acerca de Intervenciones Psicosociales con familias” se generó el artículo “La intervención psicosocial y la intervención psicosocial con familias. Conceptos y relaciones”, el cual se encuentra en proceso de revisión para publicación en la revista Tempus Ecológica. (Cf. **Anexo 23 Informe grupo de investigación 2019**).

Adicionalmente, 8 estudiantes a través del curso **Seminario de Trabajo de Grado I y II**, realizaron el estudio Imaginarios sociales sobre el programa de Desarrollo Familiar en la ciudad de Medellín; el cual, vinculó un análisis de la realidad actual del Programa, con la participación de docentes, estudiantes, graduados e instituciones empleadoras.

En general este curso permite que los estudiantes se relacionen con **procesos de investigación y escritura**, además tiene como requisito para su aprobación la **producción de un artículo con los resultados de la investigación**, que se direccionan a revistas indexadas o de divulgación de interés en el tema.

Frente al tema escritural y de redacción, los estudiantes consideran valioso estos procesos, en tanto les ayuda a mejorar e incentivar una cultura de escritura y de análisis crítico en la investigación, sin embargo, reconocen y solicitan la incorporación de este tipo de cursos en su formación, clarifican que estos no deben plantearse como cursos electivos, igualmente solicitan del Programa y el personal docente, un mejor afianzamiento de una cultura de lectura, redacción y escritura científica, lo cual ayudaría a incrementar su participación en semilleros y grupos de investigación, así como su productividad. Estos planteamientos implican la necesidad de un mejor aprovechamiento de la oferta de cursos de Comprensión lectora y producción escrita que ofrece Permanencia con calidad, para estudiantes del primer semestre (**Cf. Anexo 8 Grupos focales**).

d. Cumplimiento Proyección estudiantes del programa

El programa en el documento maestro para renovación del registro calificado de 2014, realizó una proyección de matrícula de estudiantes como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Proyección de Estudiantes 2015-2021

PERIODOS		2015		2016		2017		2018		2019	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
DESERCIÓN Y TASA DE GRADUACIÓN		15%	22%	22%	22%	22%	22%	22%	22%	22%	22%
Estudiantes Actuales		133	113	88	68	53	41	31	24	18	14
DESERCIÓN		15%	10%	8%	6%	3%	3%	2%	2%	2%	40%
Proyección de Cohortes nuevas	Cohorte1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cohorte2	30	25	22	20	18	17	16	15	14	13
	Cohorte3		25	21	18	16	15	14	13	12	11
	Cohorte4			30	25	22	20	18	17	16	15
	Cohorte5				25	21	18	16	15	14	13
	Cohorte6					30	25	22	20	18	17
	Cohorte7						25	21	18	16	15
	Cohorte8							30	25	22	20
	Cohorte9								25	21	18
	Cohorte10									30	25
	Cohorte11										25
TOTAL ALUMNOS		163	163	161	156	160	161	168	172	181	186

Como puede observarse, al hacer la comparación de esta proyección con el número de estudiantes matriculados en la Tabla 5, el programa no ha cumplido con las expectativas de matrícula, a pesar de la oferta que se realiza del programa

en los diferentes escenarios, como la mesa departamental, municipal de familias, primera infancia, articulación de políticas para las diferentes poblaciones que integran a la familia, red de universidades de familia y los eventos de extensión y proyección de la comunidad, entre otras. Al articular estas acciones con el análisis de empleabilidad y el estudio de pertinencia del programa, se observa una aceptación de este por parte de jóvenes y adultos en la modalidad presencial, lo que amerita analizar la posibilidad de ofertar el programa para este tipo de públicos.

Por otro lado, en el Programa de Desarrollo Familiar, en el marco de las políticas institucionales se salvaguarda los deberes y derechos de los estudiantes en condiciones de calidad (Decreto 1282 de 2018), por lo tanto se motiva a los estudiantes para que de acuerdo al Reglamento Estudiantil ejerzan su derecho al voto para la participación activa en los órganos colegiados de la Universidad, como en el Consejo de Facultad y el Comité Curricular. Lo anterior se visibiliza actualmente con la representación de los estudiantes ante el Comité Curricular con el liderazgo de Yuli Pahuline Sáenz; en la representación de los graduados, la profesional Verónica María Suárez y como representante de los profesores, la docente Ledy Maryory Bedoya. En el Comité de práctica representa a los estudiantes Diana Ocampo y por los graduados Rafael Suescún; es así que se cumple de manera satisfactoria este aspecto, aunque puede potenciarse para mayor participación. **(Cf. Anexo 9 Actas de Comité Curricular).**

Con respecto, a la participación de los estudiantes, en los programas institucionales de Bienestar Universitario, a través del programa de Permanencia Académica, que acorde a sus objetivos facilita apoyo psicológico y académico, con el objeto de equilibrar tensiones y estimular la permanencia en el estudio; los resultados en este sentido son significativos, entre ellos, se da un cambio de actitud en los estudiantes frente al proceso académico, observándose una mejoría considerable en la entrega de las actividades de clase, además de reflejarse un cambio positivo en la motivación frente al programa y su calidad. **(Cf. Anexo 9 Actas de Comité Curricular).**

Conclusión sobre la calidad del factor Estudiantes

El Programa cuenta con mecanismos de selección de estudiantes equitativos, que se revisan, y se aplican transparentemente, valorando actitudes, intereses y habilidades para el proceso formativo. La institución por su parte, cuenta con la capacidad para brindar un proceso de formación de calidad a los estudiantes admitidos tanto en Medellín como en el centro tutorial de Apartadó disponiendo de una infraestructura física, tecnológica y de recurso humano especializado para tal fin.

Es así, como a través del Reglamento Estudiantil, se conceptualizan los principios que orientan el proceso de selección (integralidad, eficacia, transparencia, responsabilidad social y equidad). De esta forma, los estudiantes del Programa, reconocen el Reglamento Estudiantil y lo aplica en diferentes situaciones de la

vida académica, sistema evaluativo, méritos académicos, procesos pedagógicos, entre otros. Este reglamento, se revisa y se actualiza según las necesidades de la institución y las demandas del estamento estudiantil. Finalmente es importante resaltar, que el programa a través del Comité Curricular, hace vigilancia y seguimiento de sus procesos, asegurando condiciones de calidad.

Fortalezas identificadas en el Factor Estudiantes

La institución y el programa cuentan con una normativa interna clara y adecuada al proceso de selección de estudiantes y con una reglamentación que permite orientar las relaciones de estos con el entorno universitario.

La Universidad Católica Luis Amigó implementa estrategias para la detección de riesgos que afecten la permanencia de los estudiantes en su proceso formativo, mediante el Programa de Permanencia Académica con Calidad que lidera actividades con el propósito de lograr la retención y el mejoramiento en el desempeño académico de los estudiantes. Además, acompaña a los Programa en la aplicación de sus propias estrategias, a propósito de estas, se resalta el seguimiento particularizado que realiza Desarrollo Familiar en el tema de deserción estudiantil, logrando bajos niveles, que en los últimos dos años ha disminuido al 8% de acuerdo al SIGUE, resultado que reivindica la asertividad de las estrategias empleadas por el programa.

Otro aspecto a valorar que influye en la baja tasa de deserción, que se constituye en fortaleza del programa, es contar con población adulta entre los 26 y 45 años, que reconoce y destaca su pertinencia con la realidad social y familiar, con una percepción afectiva y necesaria del programa como aporte para mejorar su dinámica familiar.

Aspectos por mejorar identificados en el Factor Estudiantes

La dificultad para abrir nuevas cohortes del programa y contar con el número de estudiantes proyectados, con los cuales pueda dinamizar la nueva malla, no ha afectado la dinámica y continuidad del proceso formativo en condiciones de calidad de los estudiantes que se encuentran matriculados actualmente.

Otro aspecto a mejorar en relación a los estudiantes, es su participación en las actividades promovidas por el Programa para su formación integral, como seminarios, charlas, foros, entre otros; se requiere identificar las causas que limitan su participación, y con ellas proponer las estrategias para facilitar su inserción en este tipo de espacios, considerados esenciales en su formación profesional.

Por otro lado, los estudiantes reconocen la pertinencia y aporte de la participación en los cuerpos colegiados como el Comité Curricular, el Consejo de Facultad y otras instancias institucionales, como espacios para el mejoramiento del programa, pero reconocen la necesidad de potenciar una cultura de participación en estos estamentos.

3.3 Factor Profesores.

a. Tiempo del total de horas contratadas por cada docente del programa para el desarrollo de la docencia.

El contrato laboral de los docentes tutores del Programa, se realiza respondiendo a la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios para la selección, vinculación y permanencia de los docentes en la institución; pasando por los procesos de selección, inducción, capacitación permanente, evaluación, vinculación, promoción, escalafón, distinciones, estímulos, deberes y derechos, entre otros, considerados en el Reglamento Docente.

Entre los criterios de selección de los docentes, se encuentran el cumplimiento de los requisitos consagrados en la legislación educativa colombiana, en el Estatuto General y los reglamentos institucionales, entre ellos el reglamento docente - Acuerdo No. 01 de 2012 del Consejo Superior modificado mediante Acuerdo Superior No. 09 del 21 de octubre de 2014 y [Acuerdo Superior No. 10 del 19 de septiembre del 2018](#) que establece en su capítulo IV de Selección y Vinculación los requisitos para hacer parte de la institución bajo este rol, identificando que debe poseer calidades personales y académicas destacadas, idoneidad ética, profesional, pedagógica y humanística, conocer y respetar los principios institucionales consagrados en el Estatuto General y no haber sido sancionado disciplinaria ni penalmente, salvo por delitos culposos. Esto se evidencia en el nivel de formación que para programas de pregrado debe ser mínimo de maestría o doctorado, y con excepciones de especialistas, autorizados por el Rector, formación que debe ser correspondiente con los perfiles formativos y los objetivos del programa. Además, los docentes deben contar con certificación de conocimientos en pedagogía y didáctica, y experiencia profesional. Estas condiciones y otras en cuanto a publicaciones, manejo y certificación en segunda lengua, se convierten en requisitos para ascenso en el escalafón.

El proceso descrito se encuentra en coherencia con el Reglamento Docente y la normatividad establecida por la Vicerrectoría Académica en Los lineamientos Académicos y Curriculares que detalla aspectos de selección, vinculación y criterios para proyección de docentes en los programas (**Cf. Anexo 24 Lineamientos Académicos y Curriculares 2018**). Además, cada semestre desde la oficina de Gestión Humana se socializa para todas las unidades académicas los “Lineamientos para proyección y contratación docente” que se convierte en la ruta para que las unidades estén articuladas en torno a este proceso (**Cf. Anexo 25 Lineamientos para contratación de docentes 2016-2019**).

A nivel de procedimientos, se tienen establecidos, documentados y socializados en intranet institucional, tanto la caracterización del proceso de gestión del talento humano -Código: CP-AP-010 versión 7- que cubre los procedimientos de selección y vinculación; capacitación, promoción y Desarrollo Humano; Evaluación

de Desempeño; Seguridad y salud en el trabajo, y compensación y nómina; y el específico relacionado con la selección y vinculación de personal bajo el código: PC-AP-023 Versión 6 que tiene como objetivo gestionar las actividades de selección del personal para asegurar la competencia del talento humano y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Católica Luis Amigó. **Cf. Anexo 26 Proceso de selección a docentes).**

Al respecto, es importante resaltar que, para el programa de Desarrollo Familiar, el cuerpo docente que contribuye al desarrollo del plan de estudios, está compuesto por docentes adscritos, pero también por docentes de otros programas y facultades (educación, derecho, administración, entre otras), que aportan al desarrollo de competencias interdisciplinariamente. Esto debido a que el número de estudiantes activos no es muy elevado y está en decrecimiento al no abrir nuevas cohortes, este personal no puede vincularse directamente al programa, pero se garantiza los procesos formativos a los estudiantes con estos docentes contribuyentes, debido a la cualificación profesional a nivel posgradual (maestría y doctorado) y a la vasta experiencia en educación superior. El cuerpo docente, presenta las modalidades de contrato, tiempo completo, medio tiempo y cátedra, como se relaciona en la Tabla 7, evidenciando entre 2016 y 2019 la distribución de docentes contratados bajo cada modalidad.

Tabla 7. Docentes asignados al programa de Desarrollo familiar 2016 – 2018

Semestre		Total docentes	TC	MT	Cátedra
2016	1	7	1	2	4
2016	2	7	1	3	3
2017	1	3	1	1	1
2017	2	8	1	3	4
2018	1	6	1	1	4
2018	2	7	2	2	3
2019	1	4	2	1	1

Fuente: Dirección del programa. Sistema Académico.

A propósito, de las posibilidades de crecimiento del programa, un cambio de modalidad presencial, pueden conducir a una mayor apertura a la inscripción de nuevos estudiantes para el programa, por ende, la oportunidad de una mayor vinculación de docentes.

Ahora bien, con respecto al proceso de evaluación docente, acorde con el Reglamento docente 2018, este se constituye en política institucional dirigida al mejoramiento en sus resultados de desempeño en la gestión académica. La evaluación incluye la producción académica e intelectual, la formación y el desempeño laboral en el ejercicio de las responsabilidades propias del cargo. Los efectos de este proceso de evaluación se ven reflejados para los docentes en la inscripción y ascenso en el escalafón, su permanencia y promoción en la institución y el retiro de la misma.

Con respecto al desarrollo de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión en el Programa, hay asignación respectiva de tiempos para el cuerpo docente adscritos al mismo, como se observa en la Tabla 8 correspondiente al período 2019 -1.

En cuanto las horas contratadas para la docencia corresponden al 47% del total, facilitando el proceso formativo de calidad acorde al plan de estudios del programa. Por su parte, la función investigativa, recoge el 23% de las horas contratadas, lo que valida la cultura investigativa del programa, en donde se dinamizan convenios institucionales que facilitan el desarrollo de procesos de investigación, aspecto que como se ha relacionado anteriormente presenta fortalezas en el programa, en donde 3 de los docentes, que equivalen al 50% del cuerpo docente, participan de esta función. Se observa que las horas de extensión están representadas en un 2%, comparadas con las de otras funciones son bajas, pero se debe tener presente que el programa presenta disminución significativa de estudiantes, por ende, el número de docentes es proporcional a los mismos, aspecto que incide en la disminución de tiempos para esta función, sin llegar a considerarla menos importantes que la docencia o la investigación.

Tabla 8. Número de horas contratadas en docencia para el semestre 2019-1

Nombre	Apellido	Tipo de contratación	Tiempo de dedicación	H/ docencia	H/ extensión	H/ investigación	Horas apoyo adm	total contrata das
Maria Victoria	Álvarez	Año calendario	Tiempo completo	185	0	0	642	827
Ledy Maryory	Bedoya Cardona	Semestre académico	Medio tiempo	80	32	151	33	296
Ovidio	Herrera	Semestre académico	Tiempo completo	201	0	325	146	672
Renán Darío	López	Cátedra	Cátedra	80	0	0	0	80
Docentes no adscritos que le tributan el programa								
Edison	Viveros	Año calendario	Tiempo completo	403	48	383	102	872
Clara María	Londoño	Año calendario	Tiempo completo	770	0	0	102	872
total horas				1719	80	859	1025	3619
				47%	2%	23%	28%	100%

Fuente: Dirección del Programa.

En concordancia con la tabla 9, el 47% de horas del personal docente contratado en el programa, incluye el acompañamiento a cursos regulares y la asesoría de las prácticas profesionales, que incluye el acompañamiento en el curso iniciación a la práctica y práctica profesional I y II, además de la participación en el Comité de prácticas, el cual está integrado por la Dirección del programa, el coordinador de prácticas, un representante de los profesores de práctica, un representante de los estudiantes y un graduado. Sus funciones principales son según el Reglamento de prácticas 2016, asesorar al coordinador de prácticas en todos los aspectos.

El coordinador de prácticas, representa la dependencia responsable de la gestión global de la práctica profesional, debe estar formado en el trabajo familiar y compartir interés por la investigación. Algunas de sus funciones son coordinar, orientar, velar y hacer cumplir y respetar los procedimientos estipulados en el manual de prácticas; seleccionar las instituciones que sirven como centros de práctica; realizar seguimiento al trabajo de prácticas, entre otros (**Cf. Anexo 27 Reglamento y Manual de prácticas**).

Es importante aclarar, que la universidad facilita la asignación de horas de apoyo académico para docentes que realizan funciones de Coordinación de área, en este aspecto el programa en su Documento Maestro de 2014, relaciona las áreas de formación: Humanística, básica, profesional y complementaria (Electivos); consideradas nucleares de la estructura curricular; sin embargo, no se evidencia tiempos asignados a docentes para coordinarlas, aspecto que amerita plan de mejoramiento, en tanto estas áreas, con componente teórico y práctico, ameritan coordinación específica afín de incrementar la calidad del proceso formativo.

b. Tiempo del total de horas contratadas por cada docente del programa para el desarrollo de la extensión.

El programa de Desarrollo Familiar, ha tenido una fuerte dinámica de extensión y proyección social, con el diseño y ejecución de seminarios, cátedras, cursos y conferencias, haciendo un excelente uso de los recursos y talento humano asignado para tal fin en las proyecciones del programa, así por ejemplo entre 2018 y 2019 el Programa desarrolló 10 eventos relacionados en la Tabla 9. (**Cf. Anexo 28 Eventos de extensión**).

Tabla 9. Portafolio de servicios de Extensión y Proyección Social Programa De Desarrollo Familiar 2018 – 2019 -1

EVENTO	FECHA	DOCENTE	INTENSIDAD
Seminario taller: <i>El self del profesional que interviene con parejas: identificar y aprovechar los propios recursos</i>	2018	Ledy Maryory Bedoya Cardona	16 horas
Seminario taller: El arte, estrategia para la intervención familiar	2018	Francisca Gómez Flórez	16 horas
Curso taller: historias de familia	2018	Carlos David Solorio, ponente internacional – México	30 horas
Volviendo a la U: conferencia taller: emprendimiento para profesionales en Desarrollo Familiar	2018	Programa Graduados – Coordinación programa	2 horas
Familias contemporáneas, comprensiones para su acompañamiento e intervención	2018	Carlos David Solorio, ponente internacional – México	8 horas
Sanando el sufrimiento familiar	2018	Renán Darío López	2 horas
Cátedra abierta internacional: procesos de intervención psicosocial: una mirada interdisciplinar	2018	Rubiel Alberto Chica Ríos	2 horas
Seminario taller: <i>El self del profesional que interviene con parejas: identificar y</i>	2018	Ledy Maryory Bedoya Cardona	16 horas

EVENTO	FECHA	DOCENTE	INTENSIDAD
<i>aprovechar los propios recursos</i>			
Diversidad familiar y formas de acompañamiento en la crianza contemporánea	2018	Ledy Maryory Bedoya Cardona	16 horas
Lactancia materna y el desarrollo infantil	2018	Gobernación de Antioquia	4 horas
Seminario taller <i>Técnicas de intervención con familias en temas de crianza</i>	2019	Ledy Maryory Bedoya Cardona	16 horas

Fuente: Coordinación del Programa

Se hace proyección de eventos de Extensión, asignándose horas a los docentes para su desarrollo, presentándose que algunos de los eventos planeados no fue posible ejecutarlos, siendo necesario evaluar las actividades preliminares a estos, debido a las causas como el pago no oportuno de los inscritos y las estrategias de divulgación en cuanto a los tiempos necesarios.

c. Al 2014 el 20% de los docentes de tiempo completo o parcial estarán vinculados por año calendario serán responsables del desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

En la institución los docentes de carrera (Tiempo completo y Medio tiempo) tienen responsabilidades en desarrollo de funciones sustantivas; además como señala el artículo 72 del Reglamento Docente, la universidad estimula de manera especial la actividad científica e intelectual, con los recursos que están a su alcance, para facilitar el desarrollo de este tipo de procesos de una manera fructífera y acorde a los objetivos de la institución. En este sentido el programa goza de excelentes resultados, demostrados en los diferentes productos del grupo de investigación (**Cf. Anexo 23 Informe grupo de investigación 2019**).

De acuerdo al número de docentes adscritos al programa se hace la asignación de las horas para el desarrollo de acciones en cada una de las funciones sustantivas, siendo el mayor porcentaje en docencia, apostándole a la calidad en el proceso de formación. A pesar del bajo número de estudiantes activos se cuenta con 4 docentes 2 de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 1 de catedra con asignación en investigación, Extensión y proyección a la comunidad, respondiendo a las orientaciones de la institución con la política de calidad y mejora continua.

En este punto es importante resaltar que el programa, recibe apoyo de profesores adscritos de otros programas de la universidad, entre ellos el programa de psicología, comunicación y trabajo social, quienes hacen acompañamiento en las funciones sustantivas de docencia e investigación, entre ellos los docentes Edison Francisco Viveros, Alexander Rodríguez, Clara María Londoño, entre otros.

Es importante destacar, que la universidad reconoce y estimula el ejercicio docente con: formación y capacitación, distinciones académicas, reconocimientos económicos, escalafonamiento y formas de contratación; como

los expresan el reglamento docente en el capítulo 9 y la normatividad interna prevista en los lineamientos periodo 2019-1, que asegura el cumplimiento de los requisitos y tiempos establecidos para los procesos de selección, asignación de tiempos en funciones sustantivas y contratación (**Cf. Anexo 25 Lineamientos para contratación de docentes 2016-2019**)

Articulado a lo anterior, el reglamento docente pretende establecer condiciones de trabajo adecuadas para el debido cumplimiento de la función docente, estimular la labor formativa y dinamizar un ambiente académico propicio, elevando la calidad académica fundamentada en el desarrollo de la investigación, la docencia, la extensión y la internacionalización. Es por ello que el Reglamento docente se revisa y actualiza, manteniendo así su pertinencia a los cambios internos y a las necesidades de este estamento. (**Cf. Anexo 29 Reglamento Docente, 2018**).

d. Docentes certificados en la competencia pedagógica y manejo de Tic.

En el documento **Plan de Capacitación, Promoción y Desarrollo Humano institucional (Cf. Anexo 30)**, se pueden apreciar los lineamientos, justificación, referentes teóricos, diagnósticos de necesidades, estrategias, ejes de formación, contenidos temáticos y recursos, entre otros debidamente alineados con el Plan de Desarrollo Institucional. En términos generales, este plan promueve el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión, motivado como respuesta a las dinámicas y exigencias sociales, a fin de garantizar la formación de profesionales competentes, cualificados y con capacidad de servicio. Así, la oferta institucional incluye la siguiente oferta formativa para el equipo docente: Ambientes virtuales de aprendizaje, Investigación cuantitativa y cualitativa, Pautas para publicación, Diseño de pruebas objetivas, Tratamiento de datos, Identidad amigoniana, Competencias en investigación, Pedagogía y didáctica, Prevención Consumo drogas, Derechos humanos y posconflicto. Al respecto en la tabla 10, se relacionan algunos cursos comunes para el equipo docente, el cual es ofertado en modalidad virtual o presencial por parte de la universidad y a los cuales pueden acceder todos los docentes, independiente de su modalidad de contrato.

Tabla 10. Cumplimiento de competencias y capacitación docente a 2019-1

Docente	TIC	Pedagogía	Segunda lengua	Formación para la investigación
Ledy Maryori Bedoya Cardona	Ok	x	B1	OK
Ovidio Herrera Rivera	OK	OK	B1	OK
María Victoria Álvarez Vélez	Ok	Ok	A1	x
Renán Darío López Gallón	x	x	A2	x
Docentes de apoyo				
Edison Francisco Viveros Chavarría	OK	Ok	B1	OK
Clara Inés Londoño Giraldo	OK	OK	A2	OK
Alexander Rodríguez Bustamente	OK	OK	A2	OK
	100%	71,4%	100%	71,4%

Fuente: Gestión Humana

En atención a la tabla anterior, se observa que la mayoría del equipo docente del programa, acoge los procesos de cualificación permanente que promueve la institución en cada semestre con el plan de formación docente. Sin embargo, es importante dimensionar un plan de mejoramiento, en formación para la investigación y pedagogía. El segundo idioma y manejo de las TIC, presentan porcentajes de logro en el proceso de capacitación, aun así, debe llevarse al plan de mejoramiento para su aplicación en la docencia y en producciones académicas.

e. Docentes con niveles de desempeño en segunda lengua mínimo en niveles B2 del Marco Común Europeo.

De acuerdo a la información suministrada por gestión humana, se constata que, del grupo actual de docentes del programa, ninguno está certificado en B2, la mayoría están en el A1 y B1, esto debe ser tenido en cuenta por el programa para un plan de mejoramiento hacia niveles B2 y/o superiores acordes al marco común europeo.

f. Docentes con formación académica mínimo en maestría.

Frente al nivel de formación de los docentes adscritos al programa, como se relaciona en la tabla 11, el 75% (3) de los docentes cuentan con formación en Maestría, el 25% (1) tiene formación en especialización; aspectos que resaltan la cualificación del personal docente en el campo disciplinar y su experiencia en el ejercicio en el campo laboral.

Tabla 11. Nivel de Formación de docentes del programa

Docente	Nivel de formación		
	Especialización	Maestría	Doctorado
Ovidio Herrera Rivera		x	x
Ledy Maryori Bedoya Cardona		x	
María Victoria Alvarez Vélez	x		
Renán Darío López Gallón		x	

Fuente: Gestión Humana

Como se observa en la tabla 12, la formación del personal docente, fortalecida con estudios en Maestría y doctorado, favorece habilidades escriturales que se reflejan en la producción científica, complementario a este se ofrece capacitación permanente en desarrollo de habilidades pedagógicas, en uso de TIC, manejo de bases de datos, formación en segunda lengua, entre otras.

El Plan de capacitación, promoción y desarrollo humano institucional, 2019, al respecto garantiza el mejoramiento continuo de los procesos de direccionamiento estratégico, misional y apoyo al sistema de gestión institucional. El plan parte del reconocimiento de la importancia de la capacitación y cualificación permanente del talento humano para garantizar la calidad de los procesos que realizan. La calidad está en el talento humano; por ello, es necesario movilizar procesos de

mejoramiento continuo para que la institución pueda responder a las demandas del mundo contemporáneo y aportar a la transformación humana, social y cultural.

La oferta de procesos de capacitación de docentes, incluye diplomados, seminarios, congresos, foros y simposios. Es importante resaltar que, aunque se ha producido material de apoyo docente a través de presentaciones y guía de trabajo, que son insumos de estudio para los estudiantes, es necesario aumentar esta producción en cantidad, calidad y sistematización de la misma.

Cabe resaltar que la evaluación hecha por los estudiantes a los profesores del programa, es muy satisfactoria, con calificaciones semestrales promedio por encima de cuatro, así por ejemplo en 2018-1 la evaluación promedio fue de 4,65 y para el segundo semestre 4,37. La evaluación realizada por parte de la dirección del programa al cuerpo docente tuvo un promedio también de 4.5, evidenciando condiciones de alta calidad profesional en el personal docente.

También resulta significativa la percepción que la comunidad educativa manifestó en la encuesta realizada en 2017, sobre la participación de los docentes en los órganos colegiados como el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación, donde se considera que se cumple entre alto grado y planamente en un 93,61% en este aspecto **(Cf. Anexo 6 Encuestas Desarrollo Familiar)**.

Conclusión sobre la calidad del factor profesores

La Universidad Católica Luis Amigó, a través del Departamento de Gestión Humana tiene claramente establecidos los procedimientos para la selección, vinculación, escalafonamiento y evaluación de los docentes, cumpliendo con los criterios establecidos en el PEI, en el reglamento Docente y en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022.

El Reglamento docente se revisa y actualiza, manteniendo así su pertinencia a los cambios internos y a las necesidades de este estamento. También en la normativa interna se han generado las facilidades para la cualificación, a través de estímulos y descuentos para formación posgradual, además del Plan de capacitación anual que busca el perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas e investigativas.

La universidad igualmente, en el plan de capacitación, promoción y desarrollo humano, utiliza estrategias didácticas, lidera a su vez procesos de capacitación continua tanto en directivos como personal docente, afín de cualificar su recurso humano.

Con respecto a la remuneración del personal docente en la universidad; está en concordancia con el tipo de contrato: Tiempo completo, medio tiempo y cátedra, cada modalidad en lo respectivo presenta funciones específicas y número de horas asignadas.

Por otro lado, la proyección de horas de los docentes en el programa está acorde al número de cursos matriculados por los estudiantes, obedecen al contrato laboral en su modalidad tiempo completo, medio tiempo y cátedra, cuidando que los profesionales cumplan con las competencias específicas para cada curso. Además de la función docente, estos reciben horas de dedicación para el cumplimiento de la función sustantiva de investigación y extensión universitaria.

Fortalezas identificadas en el Factor Profesores

El programa de Desarrollo Familiar, cuenta actualmente con un número de docentes que es suficiente para el número de estudiantes matriculados. Además, el recurso docente, no solo está representado en los profesores adscritos al programa, si no que recibe apoyo de otras facultades, con profesionales con competencias específicas en cada curso y cuenta con profesores de cátedra expertos en las temáticas de los cursos que les son asignados. De esta manera, el equipo docente, se observa altamente calificado, con formación principalmente en maestría y doctorado, aportando desde una perspectiva interdisciplinaria y sistémica en la formación de los estudiantes, desde sus áreas de conocimiento, como son Trabajo Social, Psicología, Filosofía y Derecho. No obstante, es importante que los docentes que sirven al programa de otras disciplinas, faciliten una mayor contextualización y adaptación de los proyectos docentes a la disciplina de Desarrollo Familiar.

Por su parte, el componente de investigación, es apoyado de manera activa por dos profesores de tiempo completo y uno medio tiempo, con producción escritural en libros y artículos científicos.

Otra fortaleza del Programa, es contar con el apoyo del personal docente en funciones administrativas, desde las cuales se analizan y se toman decisiones dirigidas al bienestar de la comunidad educativa. Así mismo es destacable su participación en órganos colegiados y la positiva percepción que sobre esto tiene la comunidad académica.

Los mecanismos de evaluación a los docentes se realizan acorde a los lineamientos institucionales, teniendo como marco de referencia sus procesos de participación en docencia, investigación, extensión, internacionalización y apoyo administrativo. La evaluación involucra diferentes actores (estudiantes, directivos y el propio docente), e incluye criterios que abarcan aspectos relacionados con producción académica e intelectual, formación, desempeño laboral, y/o participación en otras funciones sustantivas diferentes a la docencia. En este sentido, los docentes del programa, gozan de atributos profesionales y científicos, para facilitar el trabajo interdisciplinario, además de demostrar una actitud investigativa. En este sentido, se evidencia en la evaluación de los estudiantes, con un promedio de 4,37 en 2018-2, que confirman la calidad profesional y humana del equipo docente.

Es igualmente significativa la participación del equipo docente en los eventos de extensión universitaria, principalmente en el diseño y ejecución de seminarios, talleres, conversatorios y foros alusivos al análisis y estudio de las familias; siendo también representativa su participación en los procesos de investigación, representada en diferentes productos como libros, artículos, trabajos de grado y eventos de socialización.

Aspectos por mejorar identificadas en el factor Profesores

El programa de Desarrollo Familiar, puede aprovechar la posibilidad de asignación de tiempos de apoyo administrativo para contar con coordinadores de área para facilitar su fortalecimiento, investigación, actualización, así como el desarrollo, la supervisión y redireccionamiento de contenidos teórico-prácticos y pedagógicos-didácticos.

Por otro lado, se observa que el equipo docente participa de actividades propuestas por la universidad para cualificación profesional: tecnológica, didáctica e investigativa, pero existe una necesidad de mejoramiento en el dominio de una segunda lengua, aspecto que induce al Programa a incentivar al equipo docente a acceder a los cursos que ofrece la Universidad, buscando como mínimo la certificación en el nivel B2 del Marco Común Europeo, lo cual puede ser contemplado en el Plan de mejoramiento de cada docente según sus desempeños en este tema.

3.4 Factor Procesos Académicos

a. Comités Curriculares Específicos para cada programa, con el fin de asegurar el fundamento disciplinar y epistemológico que requieren los pregrados y posgrados en sus respectivos proyectos educativos.

El Consejo de Facultad y el Comité Curricular son las instancias donde se toman las decisiones en torno a los fundamentos epistemológicos y disciplinares de cada uno de los programas. Específicamente, el Comité Curricular del programa de Desarrollo Familiar, atiende los asuntos que tienen que ver con el diseño, seguimiento y control de las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar). De esta manera, el Comité Curricular como instancia que tiene funciones de acompañamiento y control sobre las acciones que se lideran desde la dirección, vela por la calidad de cada uno de estos procesos; de ahí que las reflexiones en torno a la pertinencia curricular, sea la motivación para realizar análisis del programa, del perfil profesional y ocupacional de sus graduados, entre otros.

Con respecto a la fundamentación disciplinar del programa, se comprende el Desarrollo Familiar como una opción teórica y metodológica para generar desarrollo social, político, económico y cultural a partir de las familias. Es así que, desde el enfoque sistémico y la teoría crítica, se ha tratado de descifrar

alternativas teóricas y procedimentales para darle un lugar especial a la profesión en el contexto de las ciencias sociales. Desde el enfoque sistémico se generan aperturas interdisciplinarias para facilitar el trabajo en equipo desde las ciencias sociales, integrando voluntades y competencias, en especial de la psicología, la antropología y trabajo social, facilitando una intervención integral de las familias. La perspectiva sistémica, igualmente facilita ampliar la lectura de las familias en sus contextos, niveles de afectación e interdependencia con otros contextos; por su parte la teoría crítica, auspicia por puntos de convergencia al cambio, al bienestar y calidad de vida de las familias. Al respecto actualmente el grupo de investigación: Familia y calidad de vida, viene liderando procesos de análisis y estudio de la realidad social y familiar, que tributan a la reflexión epistemológica del Desarrollo familiar en Colombia, con el objeto de ampliar conocimientos y facilitar la reflexión teórico – práctica con otras disciplinas sociales.

Importante destacar que el programa de Desarrollo Familiar, está adscrito a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, además cuenta con una dirección de Programa que, de manera conjunta y articulada con la Decanatura de Facultad y el Comité Curricular, ejecuta las políticas universitarias y tramita las situaciones que surgen en el transcurso de los procesos académicos, dando cumplimiento a las funciones sustantivas del mismo. El Comité Curricular del Programa, se reúne una vez por mes con el objeto de analizar situaciones presentadas, entre ellas, solicitud de cursos dirigidos, suficiencias, actividades formativas (Seminarios, diplomados, cátedras) dificultades académicas, deserción académica, relación docente – alumno, seguimiento a prácticas profesionales, convenios de prácticas, respuesta a comunicados enviados por docentes y estudiantes, entre otras. De igual manera, habilitan Comités ampliados, convocando a todos los docentes del programa, con el objeto de reflexionar y proponer acerca de sus procesos y situaciones de contexto interno y externo que enriquezcan su currículo. (Cf. **Anexo 9 Actas de Comité Curricular**)

b. Documento en el que se expresa el perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar el programa.

En el PEP 2018 se establece que, **el profesional en Desarrollo Familiar** se caracteriza por su sensibilidad social, espíritu crítico y reflexivo, con capacidad para enfrentar con ética y con éxito los retos que supone la intervención del grupo familiar, en diversos contextos socio - económicos. Además, de contar con competencias para contribuir al fortalecimiento de los vínculos entre los integrantes de la familia, como respuesta a los requerimientos planteados por los nuevos ámbitos sociales y las problemáticas relacionadas con los escenarios familiares.

El profesional de Desarrollo Familiar dará cuenta de la epistemología y bases teóricas del Desarrollo Familiar, distingue, interpreta y argumenta las diferentes tradiciones teóricas relacionadas con la familia, considerandola como interacción, que contiene el interaccionismo simbólico, la teoría del conflicto y la teoría del intercambio, a su vez como construcción social, que contiene la fenomenología, la

etnometodología, el pensamiento crítico y la perspectiva de género y como sistema, que contiene, la teoría de desarrollo familiar, ciclo/curso de vida de la familia, la teoría de los sistemas familiares y la ecología del Desarrollo Humano.

Está capacitado para promover, planear, ejecutar, administrar y evaluar programas y proyectos de investigación, prevención e intervención para el bienestar y desarrollo individual, familiar y social partiendo del análisis contextual de los diferentes grupos de población con los que interviene.

Podrá movilizar la participación y organización de individuos, grupos y comunidades fomentando en ellos capacidad de autogestión orientados a desarrollar una actitud propositiva de resolución de conflictos.

Perfil Ocupacional. El profesional de Desarrollo Familiar sabe distinguir, interpretar y argumentar las diversas escuelas teóricas que estudian a la familia. Además, propone y ejecuta proyectos de investigación que facilitan la comprensión de las interacciones familiares, tanto al interior de ella como en su contexto externo. Con base en sus competencias referidas a la comprensión teórica y a la ejecución de proyectos de investigación, políticas públicas propone intervenciones sistémicas con las familias desde la prevención y promoción, que tienen como propósito la contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

Campo de desempeño comunitario: El profesional en “Desarrollo Familiar” se ocupa de proponer procesos de participación comunitaria a partir de alternativas de autogestión con las familias.

Campo de desempeño jurídico: Centra su intervención en el fortalecimiento de las relaciones desde la solución pacífica de conflictos generados por hechos sancionatorios y penales; todo este proceder en el contexto de la legislación vigente.

Campo de desempeño educativo: Desde la intervención pedagógica en el desempeño del profesional, se resalta la importancia de fortalecer los vínculos Familia-Escuela, en los que se facilitan procesos pedagógicos que ayuden en la construcción de prácticas de buen trato en el núcleo familiar.

Campo de desempeño empresarial: El profesional concentra sus acciones con las familias articulándolas a las dinámicas empresariales para promover el bienestar institucional y el mejoramiento personal y familiar.

Campo de desempeño de la salud familiar: El profesional busca contribuir en el mejoramiento en salud de las comunidades y los grupos familiares con los que interviene.

c. Correspondencia entre el perfil formativo y los objetivos del programa con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional.

La Universidad Católica Luis Amigó, da contexto específico en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo y en el Plan de Acción a las funciones misionales (investigación, docencia, extensión), igualmente, los de apoyo (administración, Infraestructura, entre otros). Aspectos reflejados en los contenidos del plan de estudios del programa en sus diferentes etapas niveles y semestres.

Al confrontar las necesidades del medio a nivel regional, Departamental, Nacional e internacional, plasmadas en los tratados internacionales y en los planes de gobierno sobre “las familias”, objeto y sujeto de estudio del programa, se adelantan investigaciones que permiten comprender y analizar sus dinámicas, generando alternativas de intervención y apoyo hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida. Por ello, participa activamente en el diseño y construcción de las políticas públicas de familias (Local, Departamental y Nacional), favoreciendo la reflexión y estudio de estas, con entidades nacionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y desde el contexto departamental, la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín, Apartado a través de las - OG-ONG entre otras

El Programa desde el plan de estudios, habilita procesos de intervención y el acompañamiento familiar, en concordancia con las situaciones sociales, culturales, políticas y económicas del país, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las familias. Intereses que se articulan a los procesos actuales de estudio e investigación de las familias, en el marco de las políticas públicas en el contexto local, departamental y nacional; teniendo al respecto como marco de referencia legal la Ley 1361 de 2009, modificada por la Ley 1857 de 2017, que exige la protección de la familia, normatividad que plantea la necesidad de un trabajo articulado entre la academia, las instituciones sociales y el Estado.

Al respecto el programa, participa activamente en planes, programas y proyectos que alimentan el currículo fortaleciendo el plan de estudios, entre ellos: las Mesas y Redes de reflexión y creación de la política pública de la familia en el contexto local, departamental y nacional. **(Cf. Anexo 13 Actas Comités Municipal y Técnico para la Familia).**

En este sentido el PEP 2018, dimensiona la formación integral de los profesionales en Desarrollo Familiar, evidenciando correspondencia entre los objetivos del programa y el perfil de formación, en sintonía con una estructura curricular centrada en los siguientes aspectos:

- Las intencionalidades educativas, que se derivan de las demandas sociales para la formación de un determinado profesional (perfil profesional y ocupacional); las expectativas del desarrollo humano, social y cultural (tendencias y retos del mundo contemporáneo) y los intereses de los actores del proceso educativo (directivas, docentes y estudiantes).

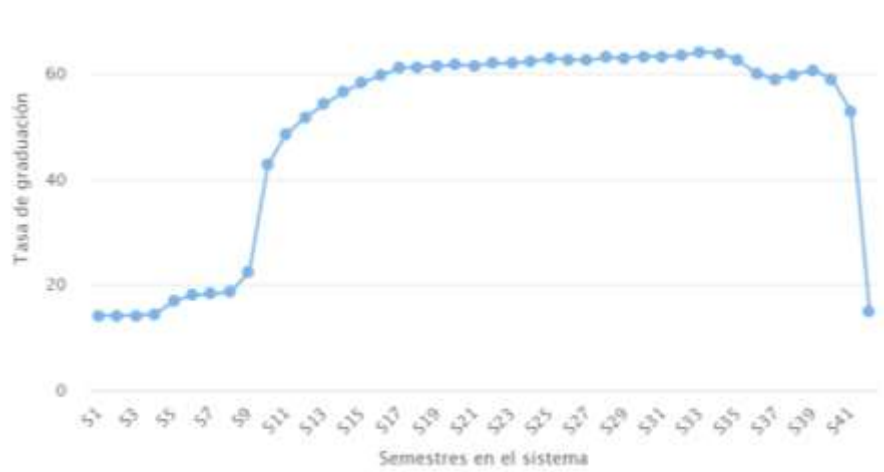
- Los contenidos de la cultura organizados en campos, componentes o áreas del conocimiento, conocidos como campos de acción de la educación superior.
- El estilo pedagógico (enfoques pedagógicos y didácticos para establecer principios y estrategias para la acción educativa).
- Los medios técnicos y tecnológicos para realizar el proceso de formación de los estudiantes, según la metodología del programa.
- Las formas de organización de los participantes en el acto pedagógico (docentes y estudiantes).

Acorde a la percepción de docentes, graduados y estudiantes en los grupos focales; observan el plan de estudios del Programa en coherencia con las necesidades y demandas de las familias actuales, validando su pertinencia en virtud de los procesos de transición y cambio que las familias han experimentado a través del tiempo, entre ellas: procesos migratorios, poliformismo familiar, violencia intrafamiliar, violencia social, entre otros. Indican, acorde a sus imaginarios, que Desarrollo Familiar, es sinónimo de trabajo con las comunidades y familias, habilitando procesos de acompañamiento e intervención que incluyen, el trabajo de campo, la asesoría, la intervención y la orientación, direccionada al bienestar de las familias (**Cf. Anexo 8 Grupos Focales**).

d. Evidenciar análisis del tiempo de duración promedio por cohorte del programa para la obtención del grado.

En la actualidad el programa lleva (39) cohortes de graduados. De acuerdo a la información reportada y estructurada en el SPADIES 3.0 se alcanza una tasa de graduación en promedio del 51,6% al semestre 12; acorde a la figura 4, del semestre 13 al 35 se logra una tasa máxima del 64% en obtención del grado, el 36% por el contrario presentan situaciones diversas que lo impiden, entre ellas: situaciones económicas, laborales, familiares y académicas. En la figura 4 se puede apreciar el promedio acumulado de la tasa de graduación.

Figura 4 Tasa de graduación acumulada programa Desarrollo Familiar.



Fuente: SPADIES 3.0 mayo de 2019.

e. Evidenciar análisis del tiempo de duración promedio en años, por estudiante del programa, para la obtención del título.

De acuerdo a los datos analizados hasta la cohorte 39, del máximo porcentaje de estudiantes que se gradúan, el 42,6% lo hace en los 10 semestres en que está estimado el programa, el restante lo hace en un número mayor de semestre, alcanzando inclusive hasta 20 semestres.

Los factores que tienen incidencia en este tipo de resultados en el Programa, están en concordancia a aspectos económicos, que llevan a algunos estudiantes a suspender transitoriamente el semestre, al respecto es notorio el acompañamiento que el programa realiza a estos estudiantes tratando de buscar alternativas para evitar su deserción. Por otro lado, también se presentan situaciones de orden familiar, como calamidad doméstica, originada por enfermedad o muerte. Otro aspecto que influye notoriamente es la vinculación laboral actual de algunos estudiantes, por ende, finalizar el proceso de formación profesional no es determinante para conseguir trabajo; sumado a este aspecto el promedio de edad de los estudiantes está entre los 35 y 45 años promedio, algunos incluso presentan carreras técnicas, tecnológicas y universitarias previas, de acuerdo al informe de causales de deserción entregado por Permanencia académica (**Cf. Anexo 18 Informe de causales ausencia intersemestral 2018 Desarrollo Familiar**)

f. Evidenciar evaluación y planeación de la oferta académica y la formación complementaria del programa, orientada a la actualización de los estudiantes en las necesidades de desarrollo de la disciplina, y en temas relacionados con las líneas y los grupos de investigación desde lo institucional e interinstitucional, nacional e internacional.

Con el interés de ampliar la formación de los estudiantes y Profesionales en Desarrollo Familiar, en el Comité Curricular y las reuniones periódicas con docentes, estudiantes, graduados y agencias de prácticas; se analizan las necesidades del contexto, y desde ellas, se convoca al diseño y reflexión de actividades y temas de formación que han derivado en los siguientes cursos electivos para el plan de estudios: educación y pedagogía; bases socioculturales del pensamiento; ciclo vital infancia y adolescencia; introducción a la psicología social; procesos psicológicos básicos; teoría y técnica de grupo operativo; necesidades educativas; crianza y familia; entre otros (**Cf. Anexo 31 Cartas Descriptivas DF08**). (**Cf. Anexo 32 Planes de estudio 08 y 09**)

Otras propuestas formativas se materializan en los seminarios, foros, diplomados, como los ejecutados en 2018 y 2019, relacionados en la **Tabla 10**, algunos de ellos, producto de investigación científica, como el Seminario taller Técnicas de intervención con familias en temas de crianza, que vincula dos procesos de investigación correspondientes al 2017 y 2018.

La oferta académica para formación complementaria también incluye las Pasantías, estas se han realizado a la Universidad de Caldas, al igual que movilización a territorios para la realización de prácticas profesionales (**Cf. Anexo 34 Pasantías, Anexo 9 Actas de Comité Curricular**).

g. Cursos u oferta académica amplia que suministre opciones al estudiante del programa sobre temas o líneas de investigación en las que puede trabajar.

Desde el grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, y acorde a la línea: calidad de vida que está directamente relacionada al programa de Desarrollo Familiar, se trabajan los siguientes temas de estudio: comportamientos prosociales en adolescentes; comunicación en familias con pacientes hospitalizados; problemas de libertad; dinámica familiar; derechos de infancia, niñez y adolescencia; alteridad familiar; virtualidad globalizada; responsabilidad social en Colombia; disciplina del desarrollo familiar en Colombia; convivencia escolar; maternidad y paternidad; crianza y familia; primera infancia; erotismo; infancia y competencias ciudadanas; intervención psicopedagógica; violencia intrafamiliar; crisis familiar; riesgos psicosociales; voz, palabra y escritura; terapia de pareja; educación y escuela; el acto de leer y escuchar; complejidad y educación; la condición de lo familiar; intervención psicosocial de las familias; desplazamiento y familia; comunicación familiar; adicción y familia; autoridad familiar; roles familiares; educación a lo largo de la vida; familia homoparental y comunicación en la pareja. Esta oferta académica, facilita que el estudiante adquiera elementos teóricos y prácticos para su proyección profesional, muchos de ellos articulados a las prácticas profesionales.

Ahora bien, desde el grupo de Investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, se generan propuestas de intervención y estudio de la realidad social y familiar, en alta concordancia con el plan de estudios.

Por otro lado, y de acuerdo al PEP, 2018, la oferta que dispone el programa para favorecer el desarrollo de procesos de investigación, son los siguientes:

Foros, seminarios, conferencias y conversatorios: Eventos extra curriculares que pretenden generar opinión e incentivar el debate, entre la comunidad, los profesionales, los docentes y los estudiantes, en el desarrollo de las temáticas de los cursos, con la activa participación de invitados de la comunidad académica, la empresa privada, el sector gubernamental y pares de otras entidades educativas. Estos eventos se realizan de acuerdo con las necesidades particulares que surgen en el desarrollo de los cursos y que requieren profundización.

Eventos académicos externos: Participación activa en actividades de la comunidad académica local, regional, nacional e internacional, en interacción permanente con entidades gubernamentales y no gubernamentales en afinidad al análisis y regulación sobre la familia.

Prácticas profesionales: Permiten la aplicación y validación de los conocimientos teóricos, el desarrollo de valores, habilidades y destrezas profesionales y son la manera como el estudiante pone a prueba su capacidad de respuesta para cumplir con el requerimiento social de su saber.

Formalmente de acuerdo al PEP 2018, para dar respuesta a las competencias investigativas, el plan de estudios DF08, el cual aún se encuentra activo, incluye los siguientes cursos en diferentes niveles: Paradigmas y enfoques de investigación; Diseño de la investigación; Problematicación y formulación de proyectos de investigación; Seminario de Trabajo de Grado I y II.

En este mismo sentido el Plan de estudios DF09 incluye para el desarrollo de estas competencias: Constitución teórica en procesos de investigación; Diseño metodológico; Generalidades del proceso de investigación y construcción del objeto de estudio; Seminarios de Trabajo de Grado I y II.

En complementariedad a estos procesos teórico – prácticos, el Semillero “Estudios de familia” y el grupo de Investigación, constituyen espacios para que los estudiantes se vinculen a los temas de estudio, en calidad de participantes, monitores y auxiliares de investigación (**Cf. Anexo 5 Proyecto Educativo de Programa 2018**).

h. Estudiantes del programa que han participado en seminarios y ofertas académicas de otros grupos de investigación y programas, de la propia universidad o de otras universidades nacionales o extranjeras.

En cuanto a la participación en el Semillero de investigación “Estudios de Familia”, de acuerdo a la información suministrado por el docente coordinador del semillero, se detalla la participación de los estudiantes del programa (**Cf. Anexo 33 Informes de Semillero 2016-2018**).

Tabla 12. Estudiantes en el semillero “Estudios de Familia”

Año	Estudiantes del programa	Estudiantes de otros programas	Total
2016	5	4	9
2017	7	20	27
2018	1	3	4
2019	1	4	5

Fuente: Informes de semillero Estudios de Familia, mayo de 2019.

Las pasantías profesionales igualmente, se conciben como espacios de apertura para facilitar la integración de relaciones académico – formativas e investigativas, en este caso se han generado algunas salidas institucionales, principalmente con la Universidad de Caldas (Manizales) que han ayudado a que los estudiantes de ambos programas puedan generar procesos de mejoramiento

a través de estos espacios formativos e investigativos, poniendo en práctica los conocimientos aprendidos, además de vincularse con otras formas de intervención institucional y profesional desde una apuesta interdisciplinar, direccionada al bienestar social y familiar (**Cf. Anexo 34 Pasantías, Anexo 9 Actas de Comité Curricular**).

Adicionalmente los estudiantes participan en actividades de cualificación como seminarios, talleres, congresos, cátedras abiertas, foros, entre otros, que son llevados a cabo por el programa y/u otros programas de pregrado como la Licenciatura en Educación Infantil, Psicología, Derecho, Comunicación Social y en posgrados con participación significativa en eventos programados por la Especialización en Terapia Familiar, como lo evidencia la muestra obtenida de algunos estudiantes del programa en el Sistema Académico que se aprecia en el (**Anexo 35 Participación en eventos estudiantes Desarrollo Familiar**).

i. Productos de investigación del programa, que den respuesta a las necesidades de la realidad social contemporánea.

Los procesos de investigación, al explorar, analizar, reflexionar y argumentar críticamente las problemáticas de la realidad familiar, generan a su vez un espacio de construcción, revisión y divulgación académica. Importante destacar que en la filosofía institucional los aprendizajes contextualizados son el fundamento del proceso de formación, por ello los espacios e instancias creadas como las prácticas profesionales, los curso de trabajo de grado 1 y 2, los semilleros de investigación, así como investigaciones a las que se articulan docentes y estudiantes, además de las metodologías y actividades desarrolladas en los cursos del plan de estudios, aportan al análisis crítico de las situaciones y necesidades que conciernen a la realidad del Desarrollo Familiar.

De acuerdo al informe presentado por el grupo de investigación: Familia, desarrollo y calidad de vida, se relacionan los siguientes productos: 7 Artículos publicados en revista indexada en el año 2016, entre ellos: Aspectos subjetivos de la violencia intrafamiliar; La condición de lo familiar; Sentidos en niños desplazados; Comunicación y terapia familiar; Otredad en Antígona; Dinámica Familiar; Adicción al juego.

En el 2017, se publicaron cuatro artículos: Roles en familias que acompañan a pacientes en una clínica psiquiátrica de Medellín Colombia; Sobre la necesidad de reconocimiento; Aula de paz familia y escuela; Comunicación clínica psiquiátrica.

En el 2018, se publicaron 2 artículos: Familia homoparental; Inspiración y escritura en Nietzsche.

En relación a los libros publicados por el grupo de investigación entre 2016 y 2018, se encuentran los siguientes 7 libros: Convivencia Escolar; Sobre la maternidad y la paternidad; Hacia un concepto multifactorial del aprendizaje y la memoria; Nuevas crianzas para las nuevas infancias; Erotismo consciente; La disciplina del

desarrollo familiar colombiano; Participación de la infancia en competencias ciudadanas.

También se incluyen en el mismo intervalo 2016 - 2018, 5 capítulos de libros: Convivencia escolar: una oportunidad para hacer feliz la permanencia en la escuela; Sobre la maternidad, la paternidad y sus extravíos; Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje en la primera infancia; Nuevas crianzas para nuevas infancias: hacia nuevas representaciones y transformaciones familiares para la paz; Erotismo consciente: una apuesta por la subversión del deseo ante el poder cultural hegemónico. **(Cf. Anexo 23 Informe Grupo de Investigación, 2019).**

En el anexo 23 se presentan los productos de investigación realizados por el grupo: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida desde el 2016 – 2019, incluyendo los trabajos presentados y divulgados en revistas nacionales, por estudiantes de semilleros de investigación y trabajo de grado.

j. Investigaciones desarrolladas en el programa sobre problemas o desafíos que se enfrentan a nivel nacional, regional y local.

En coherencia con el informe del grupo de investigación, los temas abordados en cada estudio, están en alta afinidad con las necesidades y demandas contemporáneas de las familias, entre ellas, la violencia intrafamiliar, parentesco, afinidad y lazo social, niñez y desplazamiento, comunicación familiar, la disciplina del desarrollo familiar colombiano, competencias ciudadanas e infancia, familia como agencia social y de cambio, la intervención psicosocial con familias, nuevas crianza nuevas infancias, acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje, maternidad, paternidad, entre otros. Esta amplitud de productos de derivados de procesos de investigación, da cuenta de la seriedad y compromiso del programa por incentivar el análisis y estudio de las familias. Representados en artículos y libros científicos sobre el análisis familiar, generando nuevo conocimiento, que sirve de apoyo e interés para que estudiantes, graduados del programa y otras disciplinas como psicología, sociología, derecho, trabajo social, entre otra, puedan articular un trabajo interdisciplinario sobre estos temas, permitiendo su continuidad y reflexividad.

De manera complementaria el informe, relaciona algunas investigaciones realizadas durante el 2017 y 2018, centradas en el tema de crianza en la familia contemporánea; proceso que ayudó a la construcción de los siguientes productos: cuatro artículos científicos que actualmente están en proceso de publicación (Formas de intervención psicosocial para familias que consultan en temas de crianza; Crianza contemporánea: Formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares; Motivos de consulta en temas de crianza, técnicas y estrategias en intervención en crianza). De estos procesos, se logró consolidar el desarrollo de un libro titulado: Formas de acompañamiento en crianza contemporánea, actualmente en edición; texto que enfatiza en los

procesos de acompañamiento en crianza contemporánea, reflejando procesos de transición entre tradición y actualidad familiar.

Igualmente, en convenio con la Universidad de Caldas en Manizales, en el año 2018 se publicó el libro: la disciplina del desarrollo familiar colombiano, en el cual se expone una solución a la siguiente pregunta ¿cuáles son y en qué consisten los métodos de generación de conocimiento y de intervención con familias en la disciplina del Desarrollo Familiar? **(Cf. Anexo 23 Informe grupos de investigación).**

k. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el pregrado o posgrado (valoración que oscile entre se cumple en alto grado y se cumple plenamente).

De acuerdo a los resultados de la encuesta institucional, 2017, las percepciones de Directivos, docentes y estudiantes, respecto a la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos con que cuenta el programa de Desarrollo familiar; encontró que las valoraciones más altas y más frecuentes por parte de los encuestados, se cumple plenamente y se cumple en alto grado con un 90,86% en promedio, lo que significa que existe una muy buena percepción de cumplimiento en este aspecto. Sin embargo, se presenta un 10.75% de percepción en nivel de suficientes, lo que revela inconformidad que se debe considerar en el plan de mejoramiento **(Cf. Anexo 6 Encuestas Desarrollo Familiar).**

Con respecto a la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos de comunicación del programa, este tiene una valoración de cumplimiento del 100%, ubicando en los rangos de se cumple plenamente y en alto grado más del 90% de acuerdo a la encuesta de 2017.

En contraste en la encuesta 2018-2019 se discrimina frente a estos recursos la percepción en cuanto a la suficiencia en cuanto ancho de banda para acceso a internet, en la cual el 96,8% de los encuestados (estudiantes, docentes y directivos) perciben que tiene cumplimiento. Frente a la suficiencia de red inalámbrica para conectividad Wifi coinciden el 93,5% en el nivel de cumplimiento, resultado similar respecto a los equipos de cómputo, la Telefonía en 90,3% y un 93,5% coinciden en el cumplimiento de la suficiencia de las salas de sistemas.

Frente a la pertinencia de estos recursos se tiene: acceso a internet pertinente para el 93,5% de los encuestados (estudiantes, docentes y directivos), la red inalámbrica para conectividad Wifi coinciden el 93,5% en el nivel de cumplimiento, para el 100% se tiene equipos de cómputo pertinentes, 96,8% coinciden en considerar la telefonía y salas de sistemas pertinentes.

Las percepciones en cuanto a los laboratorios, ayudas audiovisuales, talleres y campos de práctica frente a su capacidad y uso tiene, el 92,3% encuestados que consideran se cumple. Por otro lado, frente a la disponibilidad y dotación tienen

percepción de cumplimiento el 88,5% de los encuestados. Al respecto se encuentra efectividad en la implementación de las estrategias direccionadas al mejoramiento y uso de estos recursos, entre ellas, la adquisición de licencias de la plataforma de comunicación Cisco Webex Meeting, la cual es una aplicación de escritorio que permite al usuario iniciar y entrar videoconferencias de manera rápida y sencilla. Constituye, además, una plataforma de colaboración segura y confiable, que permite realizar reuniones, llamadas y colaboración en equipo, con excelentes experiencias de usuario, al tiempo que maximiza el uso de herramientas de gestión y análisis, mantiene la información protegida y conforme, sin sacrificar las características imprescindibles de calidad.

Capacitación: La institución dispone para el personal docente y administrativo de una variada oferta de cursos presenciales y virtuales, que tienen por objeto ampliar conocimientos en temas como: Herramientas tecnológicas, segundo idioma, manejo de software para procesos de investigación, entre ellos Atlas ti. Para los estudiantes y público en general, a través de extensión se oferta la educación continua y permanente. Desde esta área se promueven eventos abiertos y se desarrollan procesos formativos específicos según las necesidades de las empresas y las comunidades, los cuales se publicitan y se desarrollan con el apoyo de las plataformas tecnológicas como el portal institucional, plataforma e-learning DICOM, Cisco Webex Meeting, video streaming, red interna de televisión, entre otras.

DICOM: constituye una plataforma instruccional para la comprensión desde la virtualidad, que permite a través en ambientes virtuales de aprendizaje acceder a recursos, actividades e interactuar de los estudiantes con compañeros y docentes enriqueciendo las experiencias de formación en los programas con modalidades a distancia y presencial. Constituye una herramienta de apoyo a los cursos en trabajo independiente de los estudiantes y con el acompañamiento de un tutor.

I. Informe sobre la pertinencia, actualidad y suficiencia del material bibliográfico y bases de datos para las líneas de investigación de los programas.

Analizando las valoraciones respecto de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, según los resultados de la encuesta institucional 2017, se concluye que la población encuestada (docentes y estudiantes) tiene una valoración de cumplimiento con el 81,08% de las respuestas entre los rangos se cumple plenamente y se cumple en alto grado, lo que quiere decir que se tiene una percepción de cumplimiento del aspecto, pero se devela la necesidad de continuar mejorando, pues se presenta alguna inconformidad con un porcentaje de respuestas mayor al 10%, lo cual motiva a indagar y generar alternativas de solución (**Cf. Anexo 6. Encuestas Desarrollo Familiar**).

Los docentes por su parte, acorde a las necesidades específicas en cada uno de

los cursos, solicitan a través de un formato institucional el requerimiento de libro y material bibliográfico para su adquisición, buscando ampliar y actualizar el material bibliográfico del plan de estudios. La universidad realiza además inversión en bases de datos y otros materiales bibliográficos, que acorde a la información suministrada por el departamento de biblioteca, la inversión de la universidad en bibliografía desde el 2009 al 2019 representada en libros (\$1.325.472.854), revistas (\$120.578.855) y bases de datos (\$1.373.497.608), lo que da cuenta del interés institucional en poner a disposición de sus estudiantes, docentes y graduados, material de alta calidad para los procesos de formación e investigación.

Con respecto a la inversión de recursos bibliográficos para el programa de Desarrollo Familiar desde el 2009 al 2019, el informe relaciona lo siguiente: Libros (\$6.263.582), con un promedio por año de (\$626.000), Revistas (\$249.500), con un promedio por año de (\$27.772).

Si bien se ha realizado la compra de material bibliográfico para el programa, se necesita potenciar más este aspecto, haciendo que estos recursos para la formación se amplíen en temas y en cantidad; aunque es importante aclarar que la inversión en bases de datos académicas se ha incrementado en contraposición a la realizada en materiales en físico como libros y revistas, lo cual implica que existe una mayor cantidad de recursos disponibles en digital y en línea, para el programa y procesos de investigación. **(Cf. Anexo 36 Estadísticas biblioteca Desarrollo Familiar).**

m. Recursos bibliográficos y bases de datos adecuadas para las líneas de investigación de los programas, en relación con la pertinencia y actualidad de los mismos.

La Universidad cuenta con acceso a 23 bases de datos de paga, en línea, entre ellas: Inary, Smeral Thomson, Oxford University Press, Springer Nature, Digitalia; ebooks 7-24 **(Cf. Anexo 37 Bases de datos)**. Importante resaltar que bases de datos como Scopus, EBSCO y Science Direct, son fundamentales para los procesos de investigación, en tanto vinculan revistas indexadas, con alto nivel de cientificidad en sus contenidos, aspecto que está en armonía con la rigurosidad teórica e investigativa en este tipo de procesos. De igual manera, a los estudiantes, se les induce a búsquedas en bases de datos de libre acceso, entre las cuales el micrositio de la biblioteca tiene acceso a 9 de las principales como Scielo, Redalyc, Dialnet, CEAAL.

También se dispone de acceso a 1379 títulos impresos en el área de la salud, la nutrición, la fisioterapia, la biomecánica, los primeros auxilios, la psicología deportiva, el entrenamiento deportivo, la administración y gestión, la pedagogía, el juego, el ocio, el tiempo libre, la relajación y las prácticas. Importante resaltar, que gran parte del material bibliográfico que se dimensiona en las cartas descriptivas del programa, se encuentra en la biblioteca institucional, vinculado a temas como las teorías de la familia, teoría general de sistemas, teoría crítica,

socioantropología de la familia, desarrollo humano; crianza y desarrollo, sexualidad humana, técnicas y estrategias de intervención, enfoques y modelos de intervención; entre otros. Se hace propio recordar, que los docentes evalúan y actualizan sus bibliografías, cibergrafías y todo tipo de material de consulta e investigación en los proyectos docentes de cada semestre y las cartas descriptivas del programa. También la biblioteca cuenta con material en pertinencia a investigación cualitativa y cuantitativa, fundamental para la función sustantiva de investigación. Los recursos bibliográficos en afinidad a las competencias formativas del profesional en Desarrollo Familiar, incluyendo la sede Medellín y Apartadó, se relacionan en la tabla 13.

Tabla 13. Recursos Bibliográficos del Programa por Sede y Centros

Sede/Centro Regional	Área de Conocimiento	Número de Títulos
Medellín	Investigación	367
	Psicología	1571
	Familia	391
	Violencia Intrafamiliar	61
	Derecho familiar	159
	Terapia familiar	223
	Problemáticas sociales	64
Apartadó	Investigación	115
	Psicología	256
	Familia	118
	Violencia Intrafamiliar	11
	Derecho familiar	6
	Terapia familiar	53
	Problemáticas sociales	11

Fuente: Departamento de Biblioteca, 2019

El Departamento de Biblioteca, ofrece otros servicios a los estudiantes como inducción en el primer semestre, capacitaciones en el manejo de las bases de datos electrónicas y en la referenciación y citación de fuentes bibliográficas. La capacitación que también se realiza por solicitud o demanda de programas, estudiantes, semilleros o grupos de investigación.

El programa también se ve favorecido por los convenios interbibliotecarios que actualmente gestiona el departamento de biblioteca, lo que ha permitido la optimización de recursos y la colaboración interinstitucional para el ofrecimiento de servicios de información. La universidad, además, facilita enlaces a los recursos y catálogos públicos de Bibliotecas de otras Instituciones, Universidades y Bibliotecas. Además, el Departamento de Biblioteca recomienda sitios que tienen que ver con la farmacodependencia, educación, pedagogía, ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

n. El 100% de los Programas obtendrá resultados en evaluaciones externas por encima de la media de Programas similares.

El examen de Estado de calidad de la educación superior, conocido como Saber Pro, es un requisito obligatorio para obtener título de pregrado. Los resultados

agregados de las Saber Pro que reporta el ICFES, incluyen dos tipos de pruebas: las generales, que evalúan habilidades en lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés y las específicas, que miden competencias claves de cada carrera, específicamente para Desarrollo Familiar e Intervenciones en los Procesos Sociales.

Los resultados globales del Programa de Desarrollo Familiar entre 2016 y 2018 se pueden observar resumidos en la tabla 14 (**Cf. Anexo 38 Resultados Saber Pro 2016-2018**).

Tabla 14. Resultados globales Saber Pro 2016-2018 Desarrollo Familiar

Niveles de agregación	Promedio		
	2016	2017	2018
Programa	148 (28)	132 (14)	140 (28)
Institución	149 (20)	146 (21)	147 (21)
Sede	149 (20)	146 (21)	147 (21)
Grupo de referencia	154 (26)	152 (28)	149 (28)
Grupo de referencia NBC **	N.D N.D	N.D N.D	140 (23)

*Desviación estándar entre paréntesis

**Grupos de referencia definidos según la Resolución 395 de 2018.

De acuerdo a la tabla 14, el promedio del puntaje global del programa, se obtiene a partir del promedio simple de los puntajes obtenidos por los estudiantes en los módulos de Competencias genéricas: comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés. El promedio global se encuentra expresado en una escala de 0 a 300. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definitiva en la primera aplicación del examen se fijó en 150. El detalle de los resultados en cada competencia se observa en la Tabla 15.

Tabla 15. Resultados SABER PRO 2018 - Desarrollo Familiar

MODULO	AÑO/PROMEDIO	GRUPO DE REFERENCIA
Comunicación Escrita	153 (32)	150 (33)
Razonamiento Cuantitativo	141(33)	138 (30)
Lectura Crítica	146 (31)	156 (34)
Competencias Ciudadanas	144 (28)	152 (37)
Inglés	131 (22)	149 (36)
Competencias Específicas	139 (21)	142 (30)
Fuente: MEN 2018		
Promedio por módulo: corresponde al resultado obtenido por los estudiantes en cada módulo de competencia específico y se encuentra expresado en una escala de 0 a 300. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen se fijó en 150.		
Desviación por módulo: medida de dispersión de los puntajes de los estudiantes. Entre más alto sea este valor, mayor será la dispersión o heterogeneidad de los resultados. Para comparar resultados a través del tiempo, la desviación estándar para el promedio por módulo de competencia genérico se fijó en 30.		

Acorde a las tablas anteriores, el programa de Desarrollo Familiar obtuvo un puntaje global de 140 (2018), superior al 2017 (132), pero inferior con respecto al 2016 (148), estos resultados implican la inclusión de estrategias con miras a fortalecer competencias. Así, en comunicación escrita, el programa en el 2018 obtuvo un puntaje de 153, inferior con respecto al 2016 (157). En razonamiento cuantitativo, el programa elevó su puntaje a 141 en el 2018 respecto al 2016 (138) y 2017 (130), aspecto que se observa positivo, pero aún está por debajo de la media.

En lectura crítica, el programa obtuvo 146 puntos en 2018, superior al 2017 (140), pero inferior con respecto al 2016 (150). Teniendo como referencia los resultados del 2018, el 51%, identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto, el 44% comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle sentido global y finalmente, el 51% reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. Estos resultados igualmente requieren una mejoría.

En competencias ciudadanas, el programa obtuvo 144 puntos en el 2018, superior al 2017 (136), pero inferior con respecto al 2016(148), de esta manera y acorde con los resultados del 2018, el 42% analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados y discursos. El 67% comprende qué es la constitución política de Colombia y sus principios fundamentales; el 40% conoce los derechos y deberes que la constitución consigna, el 63% conoce la organización del Estado de acuerdo con la constitución; el 36% reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes; y finalmente el 33%, analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes. Al respecto si bien los estudiantes comprenden qué es la constitución nacional, se observan dificultades para conocer los derechos y deberes que están consagrados en la misma, lo que induce al direccionamiento de estrategias para su fortalecimiento desde el programa.

Frente a las competencias en inglés, el programa obtuvo 131 puntos en el 2018, superior al 2017 (124) pero inferior con respecto al 2016 (146), aspecto que requiere la aplicación de estrategias para fortalecer las competencias comunicativas en esta lengua.

Finalmente, frente a las competencias específicas (Intervención en procesos sociales), el programa obtuvo 139 puntos en el 2018, con un leve aumento respecto a 2017 (137), pero inferior al 2016 (155), en este punto es importante resaltar que acorde a los resultados en el 2018, el 50% de los estudiantes lee comprensivamente los contextos de la intervención social, el 51% promueve la participación de sujetos e instituciones en torno a los procesos de transformación social, finalmente el 57%, emite juicios acerca de los procesos de transformación social; resultados que inducen a pensar en estrategias de fortalecimiento. **(Cf. Anexo 38 Resultados Saber Pro 2016-2018)**

Frente a los resultados obtenidos se concluye que, los estudiantes del programa

de Desarrollo Familiar obtienen bajos resultados en las pruebas externas en las competencias específicas (139), por debajo de la media, como también por debajo del grupo de referencia de referencia (142). El promedio general de las competencias genéricas (143), también está por debajo del promedio de la media nacional, igual por debajo del grupo de referencia (142); se observa una leve mejoría en comunicación escrita (153), módulo que está por encima del grupo de referencia (150), como también el módulo de razonamiento cuantitativo (141) por encima del grupo de referencia (138). No obstante los resultados son muy bajos, salvo los mencionados anteriormente, todos los módulos están por debajo del grupo de referencia y de la media nacional, incluyendo el módulo de competencias específicas, en donde se esperaría que a los estudiantes les fuera mejor, por lo tanto, los resultados finales, inducen a un plan de mejoramiento que ayude a los estudiantes a obtener mejores resultados en especial en las competencias específicas.

o. Desde el 2015 se realizarán cátedras nacionales virtuales usando las fortalezas específicas de cada docente.

El Programa en el marco de sus procesos, realizó los siguientes eventos en modalidad presencial y virtual:

- Cátedra de familia: transformaciones en la pareja;
- Cátedra nacional de familia: perspectivas narrativas para el trabajo con familias;
- Cátedra abierta: procesos de intervención psicosocial: una mirada interdisciplinar, realizado en el año (2018);
- Cátedra abierta: Antioquia con los ojos de niños y niñas, con la participación del Italiano Francesco Tonucci, realizado en el mismo año.
- Catedra abierta en el marco del Coloquio de observatorios de familia, con la participación de un docente de la Universidad de México.

En cuanto a la participación en eventos de extensión el programa ha contado en 2016 con 549 participantes, en 2017 con 390 y en 2018 con 531, los eventos del 2019 aún se encuentran en desarrollo y por lo tanto las cifras no se encuentran consolidadas. Frente a este aspecto se puede observar una constancia en los procesos de socialización del conocimiento con un promedio de participación de 490 personas en los últimos 3 años (**Cf. Anexo 39 Participantes Eventos Desarrollo familiar**).

p. Desde el 2012 al menos el 30% de los trabajos de grado serán asesorados por los investigadores adscritos a los grupos de investigación.

Los cursos de Trabajo de grado I y II, representa para el programa de Desarrollo Familiar, la fundamentación teórica, práctica e investigativa de los estudiantes, por ello el programa entendiendo este aspecto congrega a tres de sus docentes, con experiencia acreditada en procesos de investigación superior a dos años, para

el acompañamiento de estos cursos, en donde se busca identificar los alcances de la profesión y la responsabilidad social desde los diferentes ámbitos de la investigación familiar; así mismo favorecer una cultura investigativa en los estudiantes, afín de incorporarlos al grupo, líneas y semilleros de investigación. La coordinación del programa, en términos de calidad y eficiencia, vincula al acompañamiento de trabajos de grado a profesores adscritos a grupos de investigación, haciendo que el 100% de trabajos de grado estén asesorados por docentes investigadores.

En la tabla 16 se relacionan los trabajos de grado presentados entre el 2016 y 2019.

Tabla 16. Relación trabajos de grado 2016 – 2019

Año	Tesis	Autor(es)	Docente Tutor
2016	La violencia intrafamiliar a la luz del modelo ecológico	Johnathan Sepulveda Betancur	Edison Francisco Viveros Chavarría
2016	Vivencias de las madres en familias con integrantes en situación de diversidad funcional cognitiva	Paula Betancur Duque Ana María Yepes Gómez, Alejandra Jiménez Espinosa	Edison Francisco Viveros Chavarría
2016	Trayectoria de adaptación de familias con integrante transexual de Medellín Colombia	Ana María Sánchez Álvarez Luisa Fernanda Cartagena Quintero	Edison Francisco Viveros Chavarría
2016	Prácticas de crianza en un contexto cristiano no católico con hijos adolescentes	Ross Mery Sánchez Ruth Dary Giraldo Holguín Isabel Stefany González Edwin González Muñoz	Edison Francisco Viveros Chavarría
2016	Factores protectores en parejas con cónyuge en situación carcelaria	Alejandra Álvarez Urán Francy Irene Restrepo Torres Tania Ocampo Gómez	Edison Francisco Viveros Chavarría
2016	Revisión documental en Latinoamérica (2005-2015)	Alexandra Flórez Arroyave Febe maría acosta cuello María Isabel Villegas Escobar	Edison Francisco Viveros Chavarría
2016	Redes sociales de apoyo, el uso de las tic y su incidencia en la dinámica familiar	Luisa Fernanda Bermúdez pino Leidy Gizell Celis Muños Daniela Mesa Parra Adiel Montagut Ortiz Diana Lorena Montoya Giraldo Gloria patricia Ortiz Ortiz Eliaana Milena Pérez Suárez	Edison Francisco Viveros Chavarría
2017	Cómo influye la dinámica interna en las prácticas de crianza en familias homoparentales	Gutiérrez Yepes, Beatriz Elena	Yolima Lezcano Pajón
2018	La crianza a distancia de hijos en etapa escolar con madres emigrantes /	Laura Perdomo Garcés, Jennifer Alejandra Ríos Moreno, Rafael Ignacio Suescún Suárez	Yolima Lezcano Pajón
2018	Familia Homoparental Derecho a ser y conformar una familia	Valencia Serna, Carlos Andrés Pérez Ortiz, Magnolia Ruíz Gómez	Yolima Lezcano Pajón
2018	Familia y adolescentes transgresores de la norma	Katherin Juliana Cardona Betancur, Laura Zapata	Yolima Lezcano Pajón
2019	Imaginario social acerca del programa de Desarrollo de la Universidad Católica Luis Amigó de la ciudad de Medellín.	Yuly Pahuline Saenz Herrera, Diana Elena Ocampo Marín, Olga Cecilia Marín Porras, Paola Andrea Pabón Serna, Mabel Rico Carrillo, Vanya González Araque, Luz Mirian	Ovidio Herrera R.

Año	Tesis	Autor(es)	Docente Tutor
		Ramírez Villegas, Luz Amalia Lopera González.	

Fuente: Dirección del Programa.

- q. Desde el 2013 cada programa tendrá como mínimo un número de beneficiarios de acciones de extensión igual o superior al 3% del total de estudiantes matriculados en la Universidad Católica Luis Amigó. Desde el 2014 este porcentaje se incrementará en medio punto porcentual por año.**

La amplia oferta de actividades de extensión que el Programa pone al servicio de los estudiantes y el público en general, ha estimulado la participación en las cátedras abiertas, las diplomaturas, los talleres, los seminarios, entre otros; que contribuyen significativamente a los procesos de cualificación. De esta manera se observa una participación en actividades de extensión (ver Tabla 17) de un número representativo de personas (**Cf. Anexo 39 Participantes en Eventos Desarrollo Familiar**).

Tabla 17. Participantes en eventos de extensión

Año	Actividades	Participantes
2016	7	549
2017	8	390
2018	11	531

Fuente: SIGUE, mayo 2019

- r. En el 2014 se tendrá de manera adecuada la cantidad, cualificación y uso del recurso bibliográfico impreso y virtual.**

Para el programa de Desarrollo Familiar, es de vital importancia incentivar en los estudiantes la consulta permanente del material bibliográfico y demás recursos con que cuenta la biblioteca institucional; los textos que no están relacionados y son de pertinencia para el desarrollo de los cursos, son solicitados previamente por el equipo docente, realizada a través de un formato institucional. La biblioteca institucional incentiva a la comunidad educativa, en el uso del material bibliográfico, ofertando además servicios complementarios como capacitaciones, asesorías, préstamos interbibliotecarios, alertas, elaboración de bibliografías, entre otros.

En cuanto al uso de los recursos de información por parte de estudiantes y docentes, relacionados en la tabla 18, el informe institucional del departamento de Biblioteca, relaciona que desde el año 2016 al 2019, los estudiantes del programa, presentan un promedio de préstamo de 129 libros anualmente, si relacionamos este dato con el número de estudiantes que tiene actualmente el programa (46), el promedio por estudiante es de 2,8 libros.

Los docentes por su parte, según el informe, también con este mismo rango de tiempo, presenta promedio de préstamos anual de 152 libros; en el 2019, 13 de ellos prestan un total de 55 libros. Si se tiene presente el número de docentes

adscritos al programa (5), dividido en 152, el promedio de préstamo anual de libros por docente es de 30, aspecto que se observa prudente, en atención al número de cursos por docente.

Tabla 18. Informe estadísticas biblioteca institucional, 2019

PRESTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO						
AÑO	Préstamo a estudiantes		Préstamo a docentes		Préstamo graduados	
	No. préstamos	No. Personas	No. préstamos	No. Personas	No. préstamos	No. Personas
2014	289	46	38	2		19
2015	274	61	293	43	24	7
2016	174	42	220	33	83	18
2017	120	28	34	2	48	6
2018	176	27	299	40	19	5
2019	48	15	55	13	3	2

Fuente: Anexo 36 Estadísticas Biblioteca– Desarrollo Familiar

De acuerdo al informe (**Cf. Anexo 36 Estadísticas Biblioteca Desarrollo Familiar**), el uso de las bases de datos por parte de estudiantes y docentes, entre el 2016 y 2019, tiene un promedio de 248 sesiones por año de conexión a diferentes bases de datos, entre las más consultadas están EBSCO con 277 personas, seguida de Digitalia con 274 personas, 7-24 (132), con un menor uso: Gestión Humana, Notinet, Multilegis, entre otras. Estos resultados si bien muestran que estudiantes y docentes, acceden en algún momento del proceso formativo a las bases de datos, se evidencia limitantes para dar un mejor uso a las mismas, aspecto que se corrobora en la baja utilización de algunas de las más conocidas y en alta afinidad de contenidos para el programa como Science Direct, SCOPUS, Springer Nature y eBooks, puesto que presentan un número reducido de consultas, y en la consideración de algunos docentes se debe a limitantes en el manejo de la segunda lengua por parte de los estudiantes para acceder a literatura especializada en inglés. EBSCO por su parte, se observa con un mayor número de consultas gracias a la exigencia por parte de los docentes a los estudiantes en proyectos y semilleros de investigación y en trabajo de grado I y II.

Tabla 19. Uso de algunas bases de datos, programa de Desarrollo familiar

Año	Sesiones	Personas	Digitalia	EBSCO	Gestión Humana	Legiscomex	Notinet	Multilegis	7-24	Pearson	Scopus
2016	364	40	130	113	17	3	8	4	51	29	
2017	217	24	71	51	10	0	1	1	33	14	11
2018	290	19	62	76	3	2	3	4	36		13
2019	121	15	11	37	2	2	3		12		1

Fuente: Anexo 36 Estadísticas Biblioteca– Desarrollo Familiar

Finalmente, el informe institucional de biblioteca, relaciona que acorde al plan de capacitaciones para personal docente y estudiantes desde el 2016 al 2019 se han desarrollado 29 capacitaciones en bases de datos, normas bibliográficas, inducciones y visitas. Este aspecto amerita atención en el plan de mejoramiento por parte del programa y el equipo docente en procurar que sus estudiantes accedan a los servicios de capacitación bibliotecaria, en especial en el manejo de bases de datos y normas bibliográficas, entre ellas APA.

Conclusión sobre la Calidad del Factor Procesos Académicos

El programa de Desarrollo Familiar, acorde con la normatividad institucional, cuenta con un Comité Curricular, desde el cual vigila y direcciona cada uno de los procesos propios para el desarrollo del plan de estudios: docencia, investigación, internacionalización, extensión y proyección social, y bienestar universitario. Para ello actualiza su Proyecto Educativo de Programa (2018), cuidando los aspectos misionales, planteamiento y justificación, objetivos, competencias profesionales y ocupacionales, pertinencia, áreas o campos disciplinares para el ejercicio profesional. El comité y el cuerpo académico también reflexiona, revisa y actualiza los aspectos metodológicos, didácticos, tecnológicos e investigativos para el desarrollo del plan de estudios, en la búsqueda del mejoramiento continuo para elevar la calidad de la formación en el programa.

Fortalezas identificadas en el Factor Procesos Académicos

El programa mantiene los procesos de cualificación profesional, a través de las actividades de extensión, facilitando que estudiantes, graduados y público en general, hagan un aprovechamiento en este tipo de temas, ampliando comprensiones que pueden vincular a sus conocimientos.

La asesoría de trabajo de grado I y II, están acompañados por profesionales con conocimiento y experiencia certificada en procesos de investigación, aspecto que facilita condiciones de calidad, principalmente en los resultados presentados por los estudiantes en sus productos.

Los medios informáticos y de comunicación, se perciben de acuerdo a las encuestas como suficientes y en pertinencia para el programa.

Los procesos de actualización y cualificación al plan de estudios del programa se han fortalecido, mediante la aplicación y generación de nuevos lineamientos por parte de la Vicerrectoría Académica, que han orientado la construcción de Proyectos Educativos de Facultad y Estudios Curriculares en los programas, considerando las tendencias de las disciplinas y ampliando los espacios para su reflexión y discusión en los comités curriculares de programa.

Los trabajos de los estudiantes, las actividades de extensión, y los productos resultados de los procesos de investigación, están en alta pertinencia con el análisis de las problemáticas que actualmente permean a las familias, entre ellas: violencia intrafamiliar, posconflicto, roles familiares, polimorfismo familiar, convivencia, los cambios tecnológicos, capitalismo, globalización, entre otros. Estos resultados son producto de una adecuada planeación de las actividades académicas orientadas al trabajo interdisciplinar y al logro de las competencias profesionales, mediante estrategias de enseñanza aprendizaje contextualizados.

Otra de las fortalezas del programa, se encuentra en su flexibilidad curricular, representada en una amplia oferta de cursos electivos y su número de créditos en el plan de estudios (25), que permiten desarrollar perfiles de formación en correspondencia con los intereses de los estudiantes. Esta variedad de cursos ofertados por el programa, para cualificar en las tendencias y en los requerimientos sociales y laborales de la disciplina del Desarrollo Familiar, se amplían, pues los estudiantes pueden para estos créditos electivos tomar cursos ofertados por otros programas y facultades.

Las prácticas profesionales, incluidas en el plan de estudios, posibilitan la incursión de los estudiantes en la cotidianidad familiar y comunitaria, vinculando capacidades y competencias para generar dinámicas de cambio en las poblaciones intervenidas.

Aspectos por Mejorar identificadas en el Factor Procesos Académicos.

De acuerdo a las estadísticas de la biblioteca, se observa que ha disminuido el uso de los recursos bibliográficos y bases de datos por parte de los estudiantes. Si bien esto se debe a la graduación de estudiantes y que ha disminuido la matrícula, este aspecto debe incluirse en el plan de mejoramiento del programa, con aplicación de estrategias como las capacitaciones en uso de bases de datos, utilización de normas APA, manejo de gestores bibliográficos, Atlas Ti, entre otras ofertadas por la biblioteca institucional, para el aprovechamiento de los recursos físicos y digitales.

Adicionalmente, se hace necesario revisar y analizar este aspecto con el Comité Curricular, buscando alternativas que lleven a los estudiantes a una mejor apropiación del material bibliográfico con que cuenta la institución, especialmente en el mejoramiento de las competencias en comunicación escrita y en las específicas del campo disciplinar del estudio de la familia.

Si bien los docentes han contribuido a ampliar el número de libros y revistas en la biblioteca institucional a través de las solicitudes para adquisición, es notorio que deben procurar por aumentar su consulta, generando aperturas e innovación para ampliar y recrear estrategias de enseñanza aprendizaje, que permitan el acceso a nuevos conocimientos en el tema, aspecto que igualmente debe ser abordado en Comité Curricular para dimensionar otras propuestas que lleven a su mejoramiento.

Con respecto a Saber Pro, se observa en general que el programa precisa del fortalecimiento de las competencias genéricas dado que sus resultados están por debajo o cercanos a la media, destacándose la necesidad en comunicación escrita, lectura crítica, competencias ciudadana e inglés. Frente a los resultados en competencias específicas del programa (Intervención en procesos sociales), entre el 50% y 57% de los estudiantes gozan de competencias para leer

comprendiendo los contextos; ahora bien, teniendo en cuenta que estas competencias hacen parte del proceso formativo, estos resultados deberían presentar niveles más altos, lo cual implica la necesidad de generar propuestas para su fortalecimiento.

3.5 Factor Visibilidad Nacional e Internacional

a. Estudiantes del programa que participan en congresos y otros eventos académicos, científicos o de creación artística nacionales e internacionales.

Algunos de los eventos que relacionan los estudiantes en calidad de participantes como parte de su proceso de cualificación, son los siguientes: Enamorándonos del amor, Seminario taller: intervención familiar sistémica, Cátedra de familia: transformaciones en la pareja; Cátedra nacional de familia: perspectivas narrativas para el trabajo con familias; Primer seminario nacional e internacional: familias contemporáneas comprensiones en su intervención y acompañamiento; Seminario intensivo pensamiento sistémico: recursos esencial para la creatividad y el manejo en la terapia familiar; Conferencia internacional: nuevo código masculino para las relaciones exitosas de género; Taller entre ser emprendedor y ser empleado; todo es cuestión de actitud; Foro nacional del profesional de desarrollo familiar en los diferentes campos laborales, Seminario: conferencia internacional los dilemas éticos en la terapia; Seminario taller: Resiliencia y subjetividad, practicar el arte de lo posible; Seminario reflexiones sistémicas en familia II: ciencia de familia en América Latina; Seminario Taller: intervención familiar sistémica; Primer congreso de teología pastoral Juvenil: desafíos por el uso de los celulares; seminario: una mirada a la crianza desde la diversidad familiar; panel: lo psicosocial en la contemporaneidad; Seminario: repensar-nos la crianza aquí y ahora; seminario: Bullying y otras manifestaciones de inequidad en la escuela; entre otros.

Entre los registros de que dispone el programa en la sede Medellín se encuentra la participación activa de 6 estudiantes entre 2016 y 2019, no obstante, existe un subregistro de participación en eventos realizados en articulación con la Red de Universidades de familia, mesas Departamental y municipal de familia, primera infancia, niñez y juventud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros. **(Cf Anexo 35 Participación en eventos estudiantes Desarrollo Familiar).**

b. Evidenciar estrategias y capacidad del programa para atraer estudiantes de otras instituciones, regiones del país y de otros países.

El Programa actualmente no cuenta con estudiante en intercambio interinstitucional, sin embargo, las pasantías constituyen algunas estrategias para fortalecer y dinamizar este tipo de procesos, en este caso con la Universidad de Caldas (Manizales), varias de ellas orientadas a las prácticas profesionales, proceso de formación, investigación, intervención y cualificación permanente **(Cf**

Anexo 34 Pasantías).**c. Número de profesores visitantes extranjeros en el programa, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas.**

En 2017 y 2018 el Programa, realizó cooperación institucional con la International Attachment Network (IAN), la cual es una red internacional de profesionales interesados en diseminar y promover el Estudio de la Teoría del Apego; al respecto se presentó como entidad cofinanciadora para dos procesos de investigación correspondientes a crianza contemporánea (2017) y formas de intervención psicosocial en crianza contemporánea (2018).

Por otro lado en el año 2018 el Programa realizó un seminario con invitados nacionales e internacionales, denominado “Familias contemporáneas: comprensiones para su acompañamiento e intervención, con la participación del Postdoctoral Carlos David Solorio, interventor educativo de la Universidad de Colima (México), espacio que también facilitó el desarrollo del Curso taller: Historia de familias, acompañado por el invitado, con 30 horas de duración, dirigido a público externo, estudiantes de los programas de Psicología y de Desarrollo familiar. El evento contó aproximadamente con 250 personas, quienes lo evaluaron positivamente gracias a que amplía la lectura y análisis de la familia en otros países. (Cf. **Anexo 28 Eventos de extensión**).

En ese mismo año se realizó la conferencia internacional: Nuevo Código masculino para las relaciones exitosas, con el orador, escritor y economista norteamericano Che Scott; incluyendo también la cátedra abierta internacional: procesos de intervención psicosocial, con un invitado colombiano canadiense en cooperación con la Alcaldía de Medellín.

También se realizó el seminario Antioquia con ojos de niños y niñas, con la presencia del Italiano Francesco Tonucci en corresponsabilidad con la Gobernación de Antioquia.

Otro evento importante en 2018 fue la Cátedra Internacional Procesos de Intervención Psicosocial: Una mirada interdisciplinar, que contó con el ponente Rubiel Alberto Chica Ríos, fundador y director de la empresa de servicios en salud mental Toronto: Fénix Healing Centre y Director de Salud Mental en el Centro Comunitario North Park Canadá (Cf. **Anexo 28 Eventos de extensión**).

En el 2019, se desarrolla la cátedra, Volviendo a la U: escuela de Milán y su visión sistémica, con el ponente internacional P. Jürgen Hoffend, subdirector territorial de fundación Amigó en Cantabria – España (Cf. **Anexo 28 Eventos de extensión**).

d. Profesores visitantes de universidades nacionales en el programa, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas.

El programa ha mantenido una comunicación constante con el programa de Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas en Manizales, a través de estos contactos, docentes y estudiantes participan de Seminarios y pasantías realizados por ambos programas, enfatizando en temas relacionados con la práctica profesional y procesos de investigación. **(Cf Anexo 28 Eventos de extensión); (Cf. Anexo 34 Pasantías)**

e. Convenios activos y en funcionamiento con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo del programa.

La Universidad Católica Luis Amigó, a través de la oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales, genera procesos para la interacción y cooperación académica con universidades locales, nacionales e internacionales, buscando desarrollos en investigación, movilidad de estudiantes y docentes, reconocimiento de sus resultados como ente de transformación social y profesional, para lo cual ha establecido convenios marco que legitiman y validan dichos procesos, ofreciendo una plataforma a los programas, para en el marco de actuación de sus objetos de conocimiento, establecer convenios específicos con programas afines.

Para facilitar lo anterior, la universidad actualmente ha consolidado convenios con universidades nacionales, entre ellas con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con la cual el programa de Desarrollo Familiar ha presentado un proyecto de investigación conjunta titulado: maternidad y paternidad: elecciones en jóvenes universitarios, dado que es un campo de interés común. Este proyecto está en la convocatoria interna de la Universidad Luis Amigó y tiene como entidad cofinanciadora a UNIMINUTO, aspecto que consolida el trabajo interinstitucional.

La universidad mantiene convenios activos con la Universidad Santo Tomás, desde la cual se favorece la movilidad académica en pregrado y postgrado. Igualmente, cuenta con el convenio con la Universidad Católica de Manizales, para favorecer la movilidad estudiantil, la investigación y la extensión. Similarmente otros convenios con estos propósitos se han realizado con: Alianza Suma, Multilateral UPB, Universidad de Medellín, San Buenaventura, lasallista, Institución Universitaria de Envigado, Fundación Universitaria Monserrate, Institución Universitaria de Envigado, Universidad Piloto de Colombia, Fundación Universitaria Conrad Lorenz, REDFACONT, Universidad Autónoma Latinoamericana, Institución Universitaria Salazar y Herrera, Paloma: programa de movilidad local y Académica **(Cf. Anexo 40 Convenios Institucionales y del programa)**.

En este contexto el programa de Desarrollo Familiar, ha establecido un convenio con la Universidad de Caldas (Manizales) para procesos de investigación y pasantías, facilitando desde estos espacios, análisis en profundidad de temas de relevancia familiar, aspecto que ha ayudado también al fortalecimiento de la docencia y prácticas profesionales. De esta manera, ambas universidades presentan interés en estrechar vínculos académicos, científicos y culturales, uniendo esfuerzos para el desarrollo de actividades afines, así mismo se fomenta

la cooperación académica para el intercambio de conocimientos, experiencias, elaboración y ejecución de cursos, programas y proyectos de investigación colaborativa.

En el contexto internacional, se cuenta con una variedad de convenios, desde los cuales también se facilita la movilidad de estudiantes y docentes, procesos de investigación conjunta, la colaboración y apoyo entre universidades, entre las cuales se cuentan Universidad Nacional de la Plata, Universidad Nacional de Cuyo, Pontificia Universidad Católica de Argentina, Universidad Jhon F. Kennedy, Universidad de Morón; Chile: Universidad Católica Silva Henríquez, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Miguel de Cervantes; Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad de San Pablo, Universidad César Vallejo, Universidad César Vallejo; Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; Universidad San Gregorio de Porto Viejo, entre otros convenios establecidos con Universidades Mexicanas, españolas, Brasileñas, venezolanas, e italianas.

Actualmente se encuentra activo el convenio establecido con La Fundación Habitat For Humanity, ubicada en Pittsfield Massachusetts, en EEUU con el proceso de práctica profesional de un estudiante adscrito al programa de Desarrollo Familiar, logrando los objetivos propuestos para este.

Esta plataforma de vínculos interinstitucionales, en el contexto nacional e internacional, aunado a los apoyos que desde la Oficina de Cooperación institucional y Relaciones Internacionales (OCRI) se brindan para lograr la activación de los mismos y dinamizar la gestión de todos los programas. La OCRI orienta con información clave para estudiantes y docentes a través del [su micrositio](#) en el portal institucional.

El programa consolida puentes activos y alianzas estratégicas con otros convenios que facilitan el trabajo cooperativo y reflexivo en torno al estudio y reflexión de las familias, como los llevados a cabo con la Red Interuniversitaria de Familia, a Nivel Nacional; y el Nodo Antioquia, en las Mesas Departamental y Local Interinstitucionales de Familia y Primera Infancia.

Actualmente los programas de Desarrollo Familiar y Terapia Familiar hacen parte activa en la construcción de políticas públicas de la familia, a través de la Red y las Mesas. **(Cf. Anexo 40 Convenios Institucionales y del programa. políticas públicas para familia)**. Al respecto en el 2017, se consolida el convenio con la entidad local, Fundación Bien Humano, quien, en su aspecto misional, propicia cambios de actitud y de comportamiento en el entorno de la vida de las familias mediante el acceso al conocimiento científico, la reflexividad de las relaciones familiares y comunitarias. A través de este convenio, se potencia el fortalecimiento, acompañamiento e intervención de las familias con responsabilidad social, en la construcción de conocimientos que aporta a la ciudadanía para la con-vivencia. **(Cf. Anexo 40 Convenios Institucionales y del programa. Convenio Bien Humano)**.

El programa similarmente desarrolla trabajo cooperativo con el Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar CONALDEFA, entidad que regula y vigila los derechos y responsabilidades de los profesionales del programa (**Cf. Anexo 41 Información CONALDEFA**).

Por otra parte se desarrollan convenios con agencias para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes del programa con entidades como Colegio la Finca, Corporación Monseñor Romero, Iglesia Pentecostal, Parroquia el Sufragio, Comisaría de Granada (Meta), Hogares Claret, Escuela de Trabajo San José, Preescolar Gusanito, Fundación Bien Humano, Centro Carlos Lleras (La Pola), Alcaldía de la Estrella, Hogar infantil Gusanito Pin Pin, Institución Educativa Sapiensa, Corpoases, entre otras (**Cf. Anexo 40 Convenios institucionales y del programa**).

Los estudiantes en sus prácticas profesionales, gozan de reconocimiento por parte de las instituciones que operan como agencias de práctica, por su sólida formación teórica y metodológica en los procesos de intervención familiar, y por el acompañamiento que realiza el programa de acuerdo a la normatividad legal e institucional y el seguimiento por parte del Comité de Prácticas (**Anexo 42 Actas Comité de Prácticas**).

f. Experiencias de homologación de cursos del programa en programas extranjeros.

El Programa como se relacionó anteriormente, realizó ajustes en algunos cursos del plan de estudios en su intensidad de créditos, pasando de 2 a 4 en el nuevo plan curricular DF09, con el objeto de ampliar conocimientos en los estudiantes; además de dar cumplimiento al estándar internacional en procesos de homologación (**Cf. Anexo 32 Planes de estudio 08 y 09**).

Aunque el Programa no cuenta con experiencias de homologación internacional, al respecto se encontró una potencialidad en Panamá con la Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar, cuyos aspectos de énfasis están en íntima afinidad con el plan curricular del programa de Desarrollo Familiar. Al respecto se realizó un análisis comparativo entre ambos planes curriculares, en donde se observan cursos ofertados en este programa internacional, que podrían ser homologables.

Se aclara, que en el rastreo realizado a instituciones universitarias internacionales, se encontró que ofertan programas con afinidad al campo disciplinar de Desarrollo Familiar pero todos se imparten a nivel de especialización, maestría y doctorado, algunos enfocados a la terapia familiar, la intervención familiar, la educación familiar, entre otros; para el caso del programa esto representa una oportunidad de formación continua para sus graduados, a través de convenios, además evidencia el interés sobre el estudio y análisis de la familia en procesos de formación superior. (**Cf. Anexo 43 Comparativo otras universidades**)

Ahora bien, desde el análisis de los cambios introducidos en el plan curricular DF09, ofertado por el programa en el 2016, se registran 28 cursos con cuatro créditos cada uno, a diferencia del plan de estudios DF08 que relaciona 11. Así mismo el DF09 relaciona dos cursos en las prácticas profesionales, cada uno con 6 créditos, aspecto altamente positivo en el contexto internacional, facilitando procesos de homologación y la movilidad de la comunidad educativa.

g. Convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales que permitan a los estudiantes del programa acceder a distintas ofertas académicas referidas a investigación, extensión, pasantías y otras actividades de cooperación académica.

Como se mencionó anteriormente, la Universidad Católica Luis Amigó, a través de la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales, mantiene convenios y contratos activos con entidades nacionales e internacionales desde los cuales se facilita la movilidad de estudiantes y docentes. En este sentido, el Programa tiene la oportunidad de beneficiarse de algunos convenios internacionales, entre ellos los establecidos con: la Universidad Nacional de la Plata (Argentina), la Universidad de Valencia (España), la Universidad Rey Juan Carlos (España), la Fundación Amigó (España), y la Universidad Jhon F. Kennedy (Argentina).

Actualmente el programa viene gestionando convenios con la Universidad de Baja California (México) y con Multiversidad Mundo Real (México). Adicionalmente, el programa viene gestionando un convenio para formalizar su participación en el proyecto sobre sexualidad desde una perspectiva bioética, el cual vienen liderando su construcción la Universidad San Buenaventura y el Tecnológico de Antioquia (Cf. **Anexo 44 Convenio USB-TdeA-Funlam**)

Desarrollo Familiar en alianza con el programa de Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, adscrito a la Facultad de Educación, viene desarrollando en 2019 el proyecto: Estrategias de acompañamiento educativo en padres, madres y/o adultos significativos e Instituciones: una oportunidad para el fortalecimiento de los niños en educación inicial. Esta investigación se realiza igualmente con la cofinanciación externa de la Corporación por un Nuevo Santander, que en la actualidad mantiene cooperación con el programa Buen Comienzo adscrito a la Alcaldía de Medellín. En el grupo de trabajo, está vinculada una estudiante en formación de Maestría en Educación, quien participa como joven investigadora.

Complementario a lo anterior, a través de convenios se vincula el trabajo desarrollado por el grupo de investigación del programa en alianza con la Universidad de Caldas (Manizales), proceso que dio como resultado un libro, publicado en el 2018, titulado: la disciplina del Desarrollo familiar colombiano, el cual genera aportes significativos en la concepción epistemológica y práctica del Desarrollo familiar. En este se vincularon los estudiantes Jessica Andrea Granados Castiblanco y Leidy Gizell Celis Muñoz; y por parte de la Universidad de Caldas: Anyi Lizbeth Sanclemente Ibarra y Leidy Tatiana Grisales Suaza. (Cf

Anexo 23 Informe Grupo de Investigación 2019); (Cf Anexo 40 Convenios institucionales y del programa)

Las prácticas profesionales por su parte, constituyen otro escenario para consolidar convenios interinstitucionales, concebidos según el plan curricular, como el lugar ideal para proyectar identidad institucional, además de facilitar el desarrollo de habilidades y competencias profesionales como bien se han identificado anteriormente. Los estudiantes al respecto, consideran que la práctica constituye un contexto amplio para el ejercicio de competencias profesionales, la proyección social e identidad institucional. **(Cf. Anexo 40 Convenios institucionales y del programa, Anexo 8. Grupos focales).**

A través de la Mesa Departamental y Local Interinstitucionales de Familia y Primera Infancia, quienes actualmente hacen parte activa en la construcción de políticas públicas de la familia en el departamento de Antioquia, de la cual hace parte el programa de Desarrollo Familiar y Terapia Familiar. **(Cf. Anexo 40 Convenios institucionales y del programa- Voluntades en la política pública para la familia).**

h. Actividades de cooperación académica realizadas por el programa como producto de los convenios para el desarrollo del programa y análisis del impacto de las mismas en la calidad.

A través de la Red de programa Universitarios en Familia –(Nodo Antioquia), con la participación de Uniminuto, Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad San Buenaventura, el Tecnológico de Antioquia, Universidad Católica Luis Amigó, CINDE, entre otras; se aporta desde la docencia, la investigación y la proyección Social con reflexiones y sugerencias orientadas a fortalecer los procesos formativos de profesionales en este campo; realizar propuestas de investigación e intervención a las diferentes instancias sociales en el quehacer profesional con las familias, para enriquecer su conocimiento, comprensión y acompañamiento, así como influir en la formulación de políticas públicas sobre familia, infancia y adolescencia.

De manera articulada, el Programa coopera académicamente, como se había especificado antes, con la Universidad de Caldas (Manizales) y el Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar (CONALDEFA).

i. Estudiantes del programa que ha realizado ofertas académicas referidas a investigación, extensión, pasantías y otras actividades de cooperación académica.

Las estudiantes Jessica Andrea Granados y Leydy Gissel Celis Muñoz, participaron en el 2018 en calidad de auxiliares de investigación, en el proyecto de investigación: El lugar de los métodos en la investigación e intervención con familia en la profesión de Desarrollo Familiar, con cooperación de la universidad de Caldas - Manizales, del cual se derivó el libro: La disciplina del desarrollo

familiar colombiano: un diálogo entre conocimiento científico, intervención y acompañamiento familiar. ISBN: 978-958-8943-42-8.

Por su parte a través del semillero: estudios de familia, en este año presentó una ponencia en el I Coloquio de Semilleros de investigación en Familia, realizado por la Red de Programas Universitarios en Familia Nodo Antioquia. Trabajo Social y Psicología del Tecnológico de Antioquia (Institución Universitaria), con la participación activa de estudiantes de Psicología, Desarrollo Familiar y Especialización en Terapia Familiar. Igualmente, desde el curso de trabajo de grado en el 2016, los estudiantes Luisa Fernanda Bermúdez Pino, Leidy Gizell Celis Muños, Daniela Mesa Parra, Adiel Montagut Ortiz, Diana Lorena Montoya Giraldo, Gloria Patricia Ortiz Ortiz y Eliana Milena Pérez Suárez, publicaron su trabajo titulado: Redes sociales de apoyo, el uso de las TIC y su incidencia en la dinámica familiar en revista indexada de circulación nacional. **(Cf. Anexo 23 Informe grupo de investigación).**

Es importante seguir estimulando a los estudiantes para que participen en los diferentes procesos y actividades académicas y de cooperación a nivel institucional y con otras entidades o IES.

j. Docentes del programa como profesores visitantes en universidades extranjeras.

En el 2018, se desarrolla por parte de la Especialización en Terapia Familiar adscrita al programa de Desarrollo Familiar, la Misión académica “Acompañamiento familiar, familias migrantes” realizado en la Parroquia Santa Rita Brooklyn en Estados Unidos. El interés principal de esta misión radicó en la formación de agentes familiares en pro de la vida y convivencia sana en un país distinto al de su origen. Se realizó un curso donde se desarrollaron actividades con metodologías participativas para el logro de dicho objetivo. El curso lo desarrolló el profesional en Desarrollo Familiar Alexander Rodríguez, actualmente Coordinador de la Especialización en Terapia Familiar.

En el 2019, el mismo docente, realiza el Curso Avances y Fronteras de la Terapia Familiar Sistémica, en la ciudad de Rómulo Remo en Italia en el Instituto Europeo di Formazione Consulenza Sistémica (IeFcOS) en Roma. En este evento en colaboración con la FEATF y la Red Relates, se desarrollaron temas sobre la intervención familiar con personas adictas y las relaciones filioparentales resquebrajadas en contextos diversos.

Finalmente, la docente Alexandra María González Mora, adscrita a la Línea de investigación: estudios de familia y terapia familiar, participó en el Seminario Contextos de Investigación, Universidad Federal Do Sul Bahía. **(Cf. Anexo 45 Movilidad Docentes).**

Actualmente, el grupo de investigación ha realizado estudios locales y nacionales, se espera a mediano y largo plazo la posibilidad de acceder a pasantías internacionales orientadas a este propósito.

k. Desde el 2015 todos los programas de pregrado y postgrado, se beneficiarán de conferencias o módulos dictados por invitados internacionales bien sea de forma presencial o a través de la plataforma virtual.

En el 2015, el Programa, realiza la conferencia los dilemas éticos en la terapia familiar, con el Doctor Ian Versveldt, director y profesor asociado de la maestría de terapia familiar y matrimonial de Trinity y Western University en Vancouver, Canadá; quien acompañó también el seminario taller de profundización en terapia y psicología clínica el “Self” la persona del terapeuta. En este mismo año se realiza un curso internacional en terapia breve con el Grupo de Palo Alto MRI, acompañado por el Doctor Marcelo Rodríguez Ceberio (Argentina) y la Licenciada Karin Schalanger (Estados Unidos).

Para el año 2018, el Programa realizó un seminario con invitados nacionales e internacionales, denominado “Familias contemporáneas: comprensiones para su acompañamiento e intervención”, con la participación del Postdoctoral Carlos David Solorio, interventor educativo de la Universidad de Colima (México), espacio que también facilitó el desarrollo del Curso taller: Historia de familias, acompañado por el mismo invitado.

En este mismo año, se realizó la conferencia internacional: Nuevo código masculino para las relaciones exitosas, con el orador, escritor y economista norteamericano Che Scott; incluyendo también la cátedra abierta internacional con el conferencista colombiano canadiense Rubiel Alberto Chica Ríos con la ponencia: Procesos de intervención psicosocial: una mirada interdisciplinar.

En el mismo año, se realizó el seminario “Antioquia con ojos de niños y niñas”, con la presencia del Italiano Francesco Tonucci. El Programa al respecto seguirá gestionando este tipo de espacios, considerados pertinentes para el desarrollo profesional. **(Cf. Anexo 46 Eventos internacionales del programa).**

l. Desde el 2017 todos los grupos de investigación clasificados por Colciencias, tendrán al menos un integrante en movilidad o pasantía investigativa.

El Programa actualmente cuenta el docente Edison Viveros, líder del grupo Familia, desarrollo y calidad de vida quien se encuentra clasificado como asociado en Colciencias, persona que está a cargo la coordinación el grupo de investigación: Familia, Desarrollo y calidad de vida. El docente Ovidio Herrera actualmente líder de la línea Estudios de Familia y Terapia Familiar, en la presente convocatoria de Colciencias (2019) obtuvo su clasificación en el escalafón Junior;

por su parte el docente Alexander Rodríguez, mantuvo su clasificación en este mismo escalafón. Este tipo de reconocimiento a la labor investigativa en el contexto nacional, da cuenta del interés de los docentes en propiciar espacios en la generación de conocimiento en el tema de familia. (**Cf. Anexo 47 Convocatoria Colciencias 2019**).

m. Desde el 2015 o antes se tendrá al menos un proyecto de extensión o investigación internacional por facultad en ejecución y al 2020 serán 2 proyectos por facultad.

En el año 2017 y 2018, el Programa, realizó cooperación institucional con la International Attachment Network (IAN), Red Internacional de Profesionales Interesados en diseminar y promover el Estudio de la Teoría del Apego; al respecto se presentó como entidad cofinanciadora para dos procesos de investigación correspondientes a crianza contemporánea (2017) y formas de intervención psicosocial en crianza contemporánea (2018). (**Anexo 48 Proyectos de investigación Internacionales**).

Al igual la facultad participa en el Proyecto iberoamericano ciberpsicología, coordinado por la Asociación Scientia et salus (cibersalud.es), donde participan por Colombia la Universidad Católica Luis Amigó, por España la Universidad Internacional de Valencia y por Perú la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (**ver Anexo 48**).

n. Al año 2015 los grupos de investigación en las tres primeras categorías de Colciencias, tendrán proyectos o programas de carácter internacional.

El grupo de Investigación: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, fue clasificado en B en la última medición de Colciencias, la cual se ratifica a finales de 2019, aspecto que tributa a los procesos de calidad en investigación social y familiar. El grupo fue creado en el año 2003, con el propósito de ejecutar proyectos de investigación referidos a las temáticas de familia, desarrollo, intervención y Desarrollo Familiar. Orienta sus actuaciones con base en las políticas institucionales de la Universidad Católica Luis Amigó y Colciencias; tiene una naturaleza académica, sin ánimo de lucro y centra su actividad científica en la producción de conocimiento sobre la familia como sujeto y objeto de investigación. El grupo de investigación, facilita el estudio y reflexión de las problemáticas que afectan la calidad de vida de la familia con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

El grupo, cuenta con dos líneas de investigación: Estudios de familia y terapia familiar y Tendencias Contemporáneas del Ocio, la Actividad Física y el Deporte. El programa de Desarrollo Familiar, se encuentra adscrita en la primera línea de investigación. Al respecto las líneas de investigación, se constituyen en ejes temáticos integradoras de iniciativas, actividades y proyectos de investigación en un área de conocimiento específica, creadas para atender un conjunto amplio y complejo de problemas cuyo tratamiento exige un mayor período de tiempo

(continuidad), una coordinación de las capacidades investigativas (articulación) y, consecuentemente, resultados e impactos de la investigación (productividad). Además, la línea de investigación favorece el dinamismo de la investigación en su planificación, organización, resultados y proyecciones futuras.

Por su parte, la línea de investigación “Estudios de Familia y Terapia Familiar”, tiene como propósito contribuir a la consolidación de la cultura investigativa institucional, impulsando la presentación, negociación y administración de proyectos en acuerdo con los criterios de pertinencia, relevancia, sostenibilidad y calidad, propuestos por Colciencias. También pretende articular el avance de los procesos de la Línea a los campos y los objetos propios de la actual perspectiva de expansión de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta línea, articula intereses y posibilidades en prevención e intervención, resignificación de discursos, recreación de prácticas, comunicación y validación de producciones, diseño de ejecución de proyectos de desarrollo en instituciones educativas (**Cf. Anexo 23 Informe grupo de investigación, Cf. Anexo 49 Líneas de investigación**).

o. Desde el 2013, cada facultad participará en al menos un proyecto de extensión o investigación interinstitucional nacional por año.

El Programa a través de alianzas interinstitucionales, ha desarrollado diferentes convenios para dinamizar procesos de investigación (prácticas, investigación, académicos, entre otros), algunos se han consolidado con entidades de educación superior en el contexto nacional, como la Universidad de Caldas –Manizales (programa de Desarrollo Familiar). Por su parte en el contexto local, se han desarrollado procesos de investigación con entidades no académicas, entre ellas, en el 2017 con International Attachment Network (IAN), Red Internacional de Profesionales Interesados en Diseminar y Promover el Estudio de la Teoría del Apego, se realizaron dos proyectos: Formas de acompañamiento en crianza contemporánea y Formas de intervención psicosocial para familias que consultan por temas de crianza, de los cuales se han generado productos como un libro que se encuentra en proceso de publicación a través del Fondo Editorial institucional y dos artículos, además del fortalecimiento curricular al integrar los resultados obtenidos en las cartas descriptivas de Intervención Familiar Sistémica y reproducción y crianza, a través de la creación de dos nuevos cursos: Técnicas de intervención con familias en temas de crianza y crianza contemporánea y diversidad familiar. (**Cf Anexo 23. Informe grupo de investigación; Cf. Anexo. 40 Convenios institucionales; Cf. Anexo 50 Proyectos interinstitucionales**).

Actualmente, el Programa, tiene un convenio activo con la Corporación por un Nuevo Santander, entidad que centraliza su atención en primera infancia, a través del Programa Buen Comienzo (Medellín). (**Cf Anexo 40 Convenios institucionales y del programa**). Además de estos convenios con enfoque investigativo, el Programa genera procesos de estudio y reflexión académica y profesional constante con entidades locales y nacionales, entre ellas con la Red de programas universitarios en el Nodo Antioquia y la Red Nacional de programas de familia, entre otros relacionados en la Tabla 21.

Tabla 20. Actividades del programa con el sector Externo

Institución	Objetivo	Medios	Relación con Investigación y Generación de Conocimientos	Desarrollo de actividades de Servicio Social
Participación en la Red Nacional de Programas de Familia	Presentar a la comunidad académica nacional, los avances en las distintas investigaciones realizadas por algunos de los miembros de la red en el marco del séptimo seminario nacional de familia.	Seminario.	Presentación de investigaciones y exposición de temáticas alusivas a la familia.	En el marco del seminario se realizó el encuentro nacional de universidades adscritas a la red, desde donde se consolidaron diversas estrategias frente al trabajo con familia y desplazamiento, familia y conflicto y diversidad familiar.
Red de programas universitarios en familia nodo Antioquia.	Ofrecer un espacio de difusión sobre las experiencias exitosas de acompañamiento, investigación y generación de conocimiento que se han hecho con familias en exclusión a nivel nacional, departamental y local. Contribuir al fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales a la luz de las distintas experiencias realizadas por cada una de las universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales que atienden este tipo de problemáticas.	Pasantía interinstitucional.	El seminario trazó un norte en el abordaje desde distintas perspectivas, teniendo en cuenta, expertos invitados que, mediante estrategias como el panel, el conversatorio y la conferencia; trabajan sobre la intervención psicosocial en clave de la exclusión y la pobreza. La innovación social en el marco del evento, fue una pregunta que surgió de principio a fin, frente al lugar que tienen los profesionales en la intervención psicosocial.	Pasantía investigativa abierta al público, direccionada por la Universidad Uniminuto, miembro de la red de programas universitarios de familia.
	Fortalecer el conocimiento y la reflexión en aspectos claves de las parejas contemporáneas, adquirir herramientas prácticas en el abordaje terapéutico de las problemáticas que viven las parejas. Ampliar el horizonte de comprensión en torno a las nuevas vivencias y expresiones de las parejas.	Conferencias. Paneles y talleres prácticos con atención de pareja en vivo.	La ciudad de Medellín ha sido garante de estudios reflexivos frente al lugar que ha tenido la pareja como institución que concreta y nutre la institucionalidad familiar con la distinción abierta de acuerdo a la opción sexual de cada uno de sus miembros.	Pasantía académica, abierta al público interesado en este tipo de propuestas.
Universidad de Caldas (Manizales)	Fortalecer el apoyo interinstitucional en funciones sustantivas, docencia, investigación y extensión	Seminarios, proyectos de investigación, pasantías, entre otros	Investigación conjunta entre ambos programas	Pasantía académica, proyectos de investigación social, aspectos legales programas, entre otros.
CONALDEFA	Facilitar la cooperación institucional en aspectos relacionados con normatividad del programa, regulación y control de competencias profesionales.	Encuentro de graduados, reuniones de seguimiento.		Reflexividad frente a la normatividad del programa y cooperación para dinamizar estrategias de apoyo orientadas al fortalecimiento de ambos programas.

Fuente: Dirección del Programa

p. Desde el 2013, la movilidad nacional de estudiantes será al menos de 5 estudiantes por semestre.

En el contexto nacional, el Programa genera movilidad en sus diferentes procesos, en especial con la Universidad de Caldas (Manizales) a través del programa de Desarrollo Familiar; cooperación que ha ayudado al fortalecimiento de intereses comunes: formativos e investigativos, en la cual se vinculan estudiantes y docentes de ambas universidades. En el 2018, 17 estudiantes del programa, participaron en Pasantía previa al Seminario Internacional de Familia, donde se presentaron ponencias como “La narrativa como metáfora literaria en Ciencias Sociales”, con la cooperación de la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Corporación Universitaria UNIMINUTO, el Tecnológico de Antioquia, la Universidad Católica Luis Amigó y la Red de programas universitarios en familia. El evento fue certificado por la Universidad Pontificia Bolivariana (**Cf Anexo 51 Movilidad Estudiantes**).

Conclusión sobre la Calidad del Factor Visibilidad Nacional e Internacional

El programa acorde a los resultados de este factor, se observa fortalecido en los procesos de investigación local y nacional, desde los cuales habilita estudios referidos a la realidad familiar; así, las pasantías de estudiantes y docentes, cátedras, foros, seminarios, redes institucionales y académicas, entre otras, consolidan algunas estrategias que ejecuta el programa para proyectar su visibilidad local, nacional e internacional.

Por su parte, las prácticas profesionales para el proceso de formación se observan fortalecidas y tienen reconocimiento, en tanto las instituciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales, solicitan continuamente la vinculación de estudiantes de práctica en el marco de sus procesos de intervención social y familiar.

En el contexto de internacionalización, se observa que si bien el programa, ha procurado ampliar su gestión internacional, se necesita implementar nuevas estrategias direccionadas al fomento de lazos de cooperación e integración con instancias internacionales de Educación Superior que persigan objetivos similares, posibilitando una mayor presencia y visibilidad en los procesos de enseñanza e investigación a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y la internacionalización del currículo; la proyección de programas de doble titulación, así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, entre otros.

La universidad por su parte, plantea la urgencia de este tipo de procesos, en tanto fortalecen la visibilidad de los diferentes programas en el contexto internacional y

favorece nuevos escenarios para compartir experiencias formativas, investigativas y de intervención social y familiar.

Fortalezas identificadas en el Factor Visibilidad Nacional e Internacional

El programa acorde a sus procesos, académicos, investigativos, docencia, extensión e internacionalización, presenta una relación activa con instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el estudio de la realidad familiar, entre ellas las Mesas y Redes de reflexión, a partir de las cuales se viene abordando las políticas públicas de familia en el contexto local, departamental y nacional.

La investigación local y nacional con instituciones públicas y privadas desde el programa, se observa fortalecida, facilitando el desarrollo de las funciones sustantivas, espacios en los cuales los estudiantes incursionan en calidad de auxiliares, jóvenes investigadores, o en su defecto el semillero de investigación, habilita competencias y habilidades en estudiantes adscritos a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, del cual hace parte el programa, y en el cual se inscriben una de las líneas de investigación: estudios de familia y terapia familiar.

Las pasantías profesionales, al igual que las alianzas institucionales hacen posible mejorar procesos de cooperación para elevar las condiciones de calidad en los servicios de formación y en el desarrollo de las funciones sustantivas. Se destaca en este aspecto los vínculos actuales que tiene el programa con la universidad de Manizales (Caldas), relación que ha ayudado a consolidar el trabajo cooperativo hacia el mejoramiento de las prácticas institucionales y los convenios en procesos de investigación en el estudio de las familias, entre ellas su concepción epistemológica y práctica, aspecto que ha generado nuevo conocimiento, como bien lo resalta su última publicación en el año 2018, con el libro: la disciplina del desarrollo familiar en Colombia.

Actividades como la cátedra nacional e internacional, procura que el programa no solo sea reconocido por su plan de estudios y sus graduados, sino también por la plataforma formativa en temas de familia que oferta al público en general, con invitados locales, nacionales e internacionales.

Visibilización y reconocimiento del programa en el contexto local y nacional en la generación y difusión de conocimiento científico en el estudio de las familias, útil para estudiantes y profesionales del área, como también para disciplinas afines como psicología, trabajo social, sociología, derecho, entre otras.

De igual manera, la vinculación activa del programa con instituciones sociales académicas y gubernamentales, facilita el reconocimiento y proyección del programa, desde el cual se visibilizan las capacidades y competencias del profesional en Desarrollo Familiar, además de aportar significativamente en la política pública de familia para el departamento de Antioquia.

Los grupos, líneas de investigación, semilleros de estudiantes; al igual que el curso de trabajo de grado I y II, en lo respectivo ayudan a incrementar la cultura investigativa en los estudiantes, además de fortalecer su crítica argumentativa, mediada por procesos de redacción y escritura. Importante resaltar que el nivel de producción de conocimientos del grupo de investigación, ha hecho que varios de sus miembros sean reconocidos en el contexto nacional por una entidad como Colciencias, en categorías Junior y Asociado.

Aspectos por Mejorar identificadas en el Factor Visibilidad Nacional e Internacional.

Los procesos de internacionalización, relacionados con pasantías de docentes y estudiantes en universidades internacionales, deben potenciarse, dado que el Programa tiene 26 años de existencia, y necesita ganar mayor reconocimiento y visibilización en el ámbito nacional e internacional, por sus resultados e impacto en la solución de las problemáticas sociales alrededor de las familias. En esta dinámica en especial con la movilidad académica internacional de estudiantes y docentes, con la participación en redes universitarias internacionales y en proyectos de cooperación interinstitucional en el orden local, nacional e internacional.

Estos procesos se conciben fundamentales en tanto permiten potenciar beneficios y afrontar retos de internacionalización; entre ellos, facilitar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías, programas de doble titulación, procesos de homologación internacional, la participación en redes universitarias, entre otras. De esta manera, los currículos con visión internacional, permiten conocer y revisar metodologías de trabajo, realimentar los procesos de formación, intervención e investigación, entre otros.

Por otro lado, se observa que si bien el Programa, recrea los espacios de formación y adquisición de competencias en los estudiantes, falta motivación y compromiso para participar activamente en procesos investigativos, aspecto que convoca a acciones en el plan de mejoramiento.

Se precisa igualmente de convenios o alianzas internacionales, con las cuales se pueda fortalecer cooperación conjunta en actividades de docencia, investigación y extensión. De esta manera, actividades como la cátedra nacional e internacional, procuran que el programa sea reconocido por su plan de estudios y sus graduados, de ahí la necesidad de incrementar este tipo de convenios.

También se debe potenciar la movilidad de los docentes investigadores en investigación conjunta con entidades internacionales (pasantía investigativa); aspecto que también induce a incrementar la movilidad de estudiantes con

entidades locales, nacionales e internacionales, esta última en especial amerita especial atención, al no registrar alguna experiencia de este nivel.

Al respecto las pasantías académicas, al igual que las alianzas institucionales, confieren importancia en el plan de estudios, desde ellas se hace posible mejorar procesos en condiciones de calidad, se destaca en este aspecto los vínculos actuales que tiene el programa con la universidad de Manizales (Caldas), relación que ha ayudado a consolidar el trabajo cooperativo hacia el mejoramiento de las prácticas institucionales y los convenios en procesos de investigación en el estudio de las familias, entre ellas su concepción epistemológica y práctica; no obstante se hace un llamado a implementar estrategias que ayuden a incrementar estas movilidades básicas para la visibilización y reconocimiento del programa, como también necesarias para los estudiantes al permitir trasladar y reflexionar sus conocimientos con otras culturas.

3.6 Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

La línea y grupo de investigación, semilleros, el curso de trabajo de grado I y II, del programa, ayudan a incrementar la crítica argumentativa, mediada por procesos de redacción y escritura, que finalmente se traduce en nuevo conocimiento visible en artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales y libros publicados en editoriales locales.

En el marco de los procesos investigación formativa, en el 2016 los estudiantes Luisa Fernanda Bermúdez, Leidy Gizell Celis Muñoz, Daniela Mesa Parra, Adiel Montagut Ortiz, Diana Lorena Montoya Giraldo, Gloria Patricia Ortiz Ortiz y Eliana Milena Pérez Suárez, publican en una revista indexada nacional el artículo: Redes sociales de apoyo, el uso de las TIC y su incidencia en la dinámica familiar. Por su parte, desde el Semillero de investigación “Estudios de Familia”; la estudiante Jessica Andrea Granados Castiblanco, adelantó el proyecto “Familia como agencia de cambio y la profesión del Desarrollo Familiar, 2018”, el cual produjo un artículo como resultado de investigación, enviado a la Revista Estudios Latinoamericanos de Familia de la Universidad de Caldas para su direccionamiento a publicación **(Cf. Anexo 23 Informe grupo de Investigación)**.

Como ellos, otros estudiantes actualmente participan en la ejecución de proyectos de investigación, representado en el Seminario de Trabajo de Grado I y II, denominado Imaginarios sociales sobre el programa de Desarrollo Familiar en la ciudad de Medellín; ejercicio académico e investigativo, que vincula un análisis de la realidad actual del Programa conducente a su fortalecimiento, el cual incluyó la participación de docentes, estudiantes, graduados y empleadores institucionales de profesionales en Desarrollo Familiar **(Tabla 16)**.

En cuanto a los procesos de innovación, creación artística y cultural, los diferentes productos de investigación, representados en libros, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, eventos de difusión de

resultados, tutorías a trabajos de grado, entre otros, consolidan la voluntad del Programa en el fortalecimiento de este factor.

a. Trabajos de grado de los estudiantes de pregrado y posgrado, articulados a las líneas y proyectos de investigación.

A través del seminario de trabajo de grado I y II, el Programa facilita que los estudiantes, accedan al grupo de investigación familia, desarrollo y calidad de vida, en la línea calidad de vida; en la cual pueden ingresar en calidad de auxiliares de investigación, cumpliendo algunos criterios estipulados por Vicerrectoría de Investigaciones. Este tipo de seminarios, dinamizan competencias investigativas en los estudiantes, además de incentivar habilidades de análisis, escriturales, que se traducen en su proceso final en un artículo de investigación. Al respecto en el 2017 se articuló a uno de estos procesos la estudiante del programa Paola Andrea Mesa y dos estudiantes del programa de Psicología; en el 2018, se articula a uno de los procesos de investigación la estudiante Jessica Andrea Granados Castiblanco, con una participación significativa al generar un artículo de investigación. Actualmente un grupo de ocho estudiantes de los últimos semestres del programa, desde el seminario de trabajo de grado I y II, presentaron el artículo de investigación titulado: Imaginarios sociales acerca del programa Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luís Amigó de la ciudad de Medellín, producto de este proceso (**Cf. Anexo 10 Imaginarios sociales Desarrollo Familiar, Anexo 23. Informe de investigación, Anexo 52 Productos de investigación**)

b. Convenios específicos para el desarrollo de investigación conjunta de los programas en correspondencia con las líneas de investigación que permitan movilidad de estudiantes y docentes en otras universidades nacionales y extranjeras, que estén generando productos.

Frente a los procesos de investigación del Programa, estos posibilitan no solo la generación de conocimiento, sino también la creación de espacios de socialización, divulgación con la comunidad académica y científica; además de proveer productos complementarios al plan de estudios, entre ellos cursos electivos como el Seminario de Crianza contemporánea y técnicas de intervención en crianza; resultado de productos de investigación. (**Cf Anexo 23 Informe grupo de investigación, Anexo 53 Cursos electivos programa**).

c. Estudiantes de los programas que ha realizado movilidad para el desarrollo de investigación conjunta en correspondencia con las líneas de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.

El programa a través de convenio nacional con la Universidad de Caldas (Manizales), ha adelantado movilidad en pasantías de docentes y estudiantes. En el ámbito internacional aún no hay convenios vigentes, se espera en el marco de los procesos del Programa, el direccionamiento de este tipo de convenios (**Cf. Anexo 40 Convenios institucionales y del programa**).

d. "Participación de los estudiantes de los programas, en:

- **Actividades de otros grupos de investigación relacionados con el pregrado o posgrado que cursa, o con programas complementarios.**

Al respecto el programa cuenta actualmente con el semillero estudios de familia y el grupo de investigación: familia, desarrollo y calidad de vida, espacios habilitados para la participación activa de estudiantes, graduados y docentes, para la adquisición de habilidades cognitivas, experimentales, de razonamiento científico y de resolución de situaciones en el contexto de las familias. El convenio interinstitucional con la Universidad de Caldas, favorece la movilidad de estudiantes a través de las pasantías. Los grupos, semillero y líneas de investigación favorecen la participación no solo de estudiante del programa, si no que actualmente participan estudiantes de psicología (semillero) y educación (línea de estudios de familia y terapia familiar) **(Cf. Anexo 33 Informe de Semilleros de investigación 2016-2018).**

- **Programas institucionales de jóvenes investigadores.**

La universidad a través de Vicerrectoría de Investigaciones, promueve el proyecto institucional Jóvenes Investigadores, este aspecto se viene analizando en el Comité Curricular, dado que existen perfiles en algunos graduados que pueden cumplir con los criterios definidos para tal fin; sin embargo, en un proyecto actual de investigación titulado, "Estrategias de acompañamiento en educación inicial", participa la estudiante Natalia Guzmán, en calidad de joven investigadora, actualmente vinculada a la maestría en educación.

e. Docentes del programa que participan en el desarrollo de procesos de investigación mediante convocatoria interna o cofinanciación.

Actualmente los docentes Edison Viveros, Alexander Rodríguez y Clara Inés Londoño, adscritos a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, le tributan al programa y grupo de investigación. Así mismo, Leidy Maryory Bedoya y Ovidio Herrera, adscritos al programa participan de forma activa en propuestas de investigación del Programa, con cooperación externa; al respecto se relacionan algunos procesos realizados y en ejecución a través de convenio institucional:

- Estrategias de acompañamiento educativo en padres y madres contemporáneos, proyecto actualmente en ejecución, en el que participan el programa de Desarrollo Familiar y el de Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, realizado con cofinanciación de la Corporación por un Nuevo Santander **(Cf. Anexo 23 Informe de investigación).**
- La disciplina del Desarrollo Familiar Colombiano. Convenio Universidad de Caldas (Manizales) programa Desarrollo Familiar.
- Aspectos familiares y subjetivos implicados en la generación de violencia intrafamiliar. Caso Municipio de Sabaneta – Antioquia.

- El lugar de los métodos en la investigación e intervención con familia en la profesión de Desarrollo Familiar.
- Dinámica interna de familias monoparentales, extensas, nucleares y poligenéticas con niños y niñas en Medellín.
- Aspectos psicológicos y familiares generados en pacientes hospitalizados y sus familias a partir de intervenciones grupales realizadas en una clínica psiquiátrica de la ciudad de Medellín.
- Dinámicas familiares y prácticas parentales en familias homoparentales masculinas en la tradición de la ciencia de la familia, en Medellín.
- Formas de intervención psicosocial para familias que consultan por temas de crianza, con cofinanciación de IAN Attachment Colombia.
- Formas de acompañamiento en los procesos de crianza de familias contemporáneas. Con cofinanciación de IAN Attachment Colombia.

f. Artículos de los docentes del programa, publicados en los últimos cinco años, en revistas internacionales indexadas.

Los docentes del programa adscritos al grupo de investigación: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, presentan los siguientes artículos publicados en revistas internacionales: Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia, en el 2016 y otra publicación en el 2017, titulada: Roles en familias que acompañan a pacientes en una clínica psiquiátrica de Medellín Colombia, ambos artículos focalizados en el estudio familiar (**Cf Anexo 52 Productos de investigación**).

g. Artículos de los docentes del programa, publicados en los últimos cinco años, en revistas nacionales indexadas.

Los docentes del programa presentan un mayor volumen de artículos en revistas indexadas nacionales, aspecto que está relacionado principalmente con la cercanía del idioma.

En el 2015, el programa a través del grupo de investigación, publica seis artículos en revistas indexadas nacionales, cuatro de ellos focalizados en el análisis familiar: Sobre la transición de la noción de paradigma a la de matriz disciplinaria en Thomas Kuhn, Configuración identitarias en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar; Sobre la dinámica familiar. Revisión documental; crisis familiares y rendimiento académico en niños de 8 a 10; Aproximación a algunas dimensiones asociadas a la violencia intrafamiliar: revisión documental; reflexiones complejas hacia dinámicas de cambio en educación superior.

En el 2016, se publican siete artículos, cinco de ellos, relacionados al estudio de las familias: La condición de lo familiar: entre el parentesco, la afinidad y el lazo social; Una lectura desde la terapia familiar sistémica; La comunicación familiar y Sentidos de familia en niños y niñas en condiciones de desplazamiento en Medellín (Colombia); la adicción al juego: realidad que empieza en lo social y

termina en lo familiar. De igual manera, se relacionan varios artículos que si bien, no guardan una afinidad directa con el estudio familiar, aportan epistemológicamente a su comprensión desde otras dimensiones, entre ellos: Es posible el arte sin estética: una aproximación al problema de la estética en el libro ¿qué es el arte? de Arthur Danto; la otredad en el personaje Antígona de Sófocles. Aproximación a una lectura desde Emmanuel Lévinas;

Para el 2017, se publican seis artículos, tres de ellos, vinculados al análisis familiar: Sobre la necesidad de reconocimiento; el aula de paz: familia y escuela en la construcción de una cultura de paz en Colombia; comunicación en familias que acompañan a pacientes en la clínica psiquiátrica “Nuestra Señora del Sagrado Corazón” (Medellín-Colombia); Educación a lo largo de la vida: aperturas y posibilidades en la educación superior; Sobre el problema de la libertad; Prácticas de autoridad en familias con niños entre 2 y 5 años de edad de Medellín Colombia.

En el 2018; se publican dos artículos, centrados en el estudio de la familia: Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales; La comunicación en las relaciones de pareja mediadas por la virtualidad en tiempos de modernidad líquida.

Finalmente, en el 2019, se publican dos artículos, uno de ellos enfocado en el análisis de la crianza familiar: Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. En articulación al mismo tema, se relaciona un segundo artículo: Formas de intervención psicosocial para familias que consultan por temas de crianza. A tono con estos artículos, se evidencia la gestión del libro: Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares, actualmente en gestión por parte de la editorial institucional.

De acuerdo a lo anterior, se observa que el programa presenta una cultura de investigación hacia la generación de conocimiento focalizado en el estudio familiar, que aporta al plan de estudios, al desempeño profesional de sus graduados y a profesiones afines al programa. Esto se evidencia en el proceso formativo mediado por la crítica argumentativa; en los graduados se observa en el despliegue de habilidades teóricas y procedimentales en los escenarios de actuación social y familiar, y finalmente en quienes a partir de su participación en eventos de extensión cualifican su ejercicio profesional en otras disciplinas (Cf. **Anexo 23 Informe grupo de investigación, Anexo 52 Productos de investigación**).

h. Libros (con ISBN) producto de la investigación de los docentes del programa en los últimos cinco años.

Con respecto a libros con ISBN, el programa de Desarrollo Familiar, ha publicado cuatro libros, dos de ellos, en estrecha relación con los intereses del programa, uno en el 2015, titulado, Diagnóstico situacional de la infancia, niñez y adolescencia en el municipio de la Estrella; otro en el 2018, titulado, la disciplina

del Desarrollo Familiar colombiano. Un diálogo entre conocimiento científico, intervención familiar y acompañamiento familiar: Los otros dos libros, publicados en el 2015 tienen implicaciones en la realidad familiar, pero no están específicamente centrados en su estudio: Implicaciones en la virtualidad globalizada en el sujeto, Alteridad familiar: una lectura desde Emmanuel Lévinas. (Cf. **Anexo 23 Informe grupo de investigación, Anexo 52 Productos de investigación**).

i. Capítulos en libros (con ISBN) producto de la investigación de los docentes del programa en los últimos cinco años.

De acuerdo al informe presentado por el grupo de investigación, se describen los siguientes capítulos de libro con ISBN:

- 2016: sobre la maternidad, la paternidad y sus extravíos,
- 2017: Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje en la primera infancia. En: Hacia un concepto multifactorial del aprendizaje y la memoria.

j. Otras publicaciones de los docentes del programa en los últimos cinco años.

Los productos escriturales presentados por el grupo de investigación del programa en artículos publicados en revistas de divulgación y capítulos de libro, se generaron 26 entre el 2015 y el 2018: 10 (2015); 6 (2016); 5 (2017); 5 (2018), 14 de ellos focalizados en estudio de la familia. Los otros artículos, como bien se aclarado presentan aspectos epistemológicos que, si bien no están estrictamente relacionados con el estudio de las familias, aportan elementos para ampliar su comprensión. (Cf. **Anexo 23 Informe Grupo de Investigación**).

k. Publicaciones indexadas de los docentes del programa, en el ScientiCol y en bases de datos internacionales: ISI y Scimago/Scopus.

El programa en este tipo de publicaciones cuenta en 2017 con el artículo: Roles en familias que acompañan a pacientes en una clínica psiquiátrica de Medellín Colombia en Scimago, en el 2018: Inspiración y escritura orgánica en Nietzsche. Una lectura de Ecce Homo y otra en el 2019: El diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer (Cf. **Anexo 23 Informe Grupo de Investigación**).

l. Docentes del programa que han realizado movilidad para el desarrollo de investigación conjunta en correspondencia con las líneas de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.

Los docentes Edison Viveros y Alexander Rodríguez Bustamante, han realizado investigación conjunta con la Universidad de Caldas (Manizales) en correspondencia con la línea de investigación Calidad de vida, fortaleciendo los

aspectos teóricos y metodológicos del programa. **(Cf. Anexo 23 Informe Grupo de Investigación).**

m. Proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros.

Para el 2020 se estrecha los lazos con la Universidad Federal Do Sul Bahía (Brasil), direccionados a una propuesta investigativa fruto de visita anterior, mediante un nuevo proyecto de investigación a desarrollarse entre el 2019 y el 2020. **(Cf. Anexo 23 Informe de grupo de investigación).**

n. El 100% de los productos de investigación contribuirán al desarrollo curricular de los programas y actualización bibliográfica en las diferentes asignaturas de los programas académicos.

Entre los aportes realizados por los proyectos de investigación que contribuyen al desarrollo curricular, en el 2017 y 2018 se ofertó un seminario taller por extensión denominado: Técnicas de intervención con familias en temas de crianza, y un curso electivo titulado: Diversidad familiar y formas de acompañamiento en crianza; igualmente los libros y artículos producto de las actividades de investigación de la línea Estudios de familia y terapia familiar, son vinculados al plan curricular, en especial a través de los cursos electivos y de extensión Universitaria. **(Cf. Anexo 53 Cursos electivos del programa), (Cf. Anexo 28 Eventos de extensión).**

o. El 100 % de los proyectos de investigación contribuirá al fortalecimiento de la extensión, y al desarrollo de simposios, congresos, foros y talleres.

Como se describió anteriormente a través del grupo de investigación y en referencia a la línea Estudios de familia y terapia familiar; los productos resultados de investigación aportan a la malla curricular y a la extensión del programa, y permiten además los procesos de cualificación en graduados, estudiantes y público general interesados en estos temas. **(Cf. Anexo 28 Eventos de extensión).**

p. El 100% de los artículos de investigación serán publicados en revistas indexadas.

Los artículos producto de investigación, están bajo los criterios de publicación de cada revista, aspecto que puede durar uno o más años; aun así, un número representativo de artículos se encuentran publicados en revistas nacionales e internacionales, como se observa en los literales anteriores. **Cf. Anexo 23 Informe Grupo de Investigación).**

q. Incremento de Cofinanciación externa para el desarrollo de proyectos de investigación.

Las inversiones que realiza la Universidad para los proyectos de investigación, están enmarcadas en un proceso que requiere, en primera instancia, la participación en las convocatorias internas y externas. Por política institucional, los proyectos de investigación de menor, mediana y mayor cuantía, deben contar con cofinanciación externa. El programa al respecto ha contado en todos los proyectos, con la cooperación de instituciones públicas y privadas que han cofinanciado los mismos. En la Tabla 22, se relaciona el presupuesto asignado institucionalmente para financiación de los proyectos de investigación desde el 2016 al 2018, aspecto que legitima la capacidad institucional para este tipo de procesos.

Tabla 21 Presupuesto proyectos de investigación programa Desarrollo Familiar

AÑO	VALOR
2015	1.533.844
2016	20.817.140
2017	46.640.971
2018	37.313.611
Total	106.305.566

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En cuanto al presupuesto de cofinanciación de las entidades participantes en procesos de investigación, la universidad presenta diferentes montos a financiar, entre ellos: proyecto de menor cuantía, el monto varía entre los \$36.000.000 y \$50.000.000; menor cuantía, entre los \$16.000.000 y \$36.000.000 y finalmente los proyectos de menor cuantía, inferiores a \$16.000.000; la universidad aclara que los proyectos de mayor cuantía y mediana, cuantía deben contar con cofinanciación externa, siendo obligatoria, siendo igual o superior al 20% el total del proyecto. **(Cf Anexo 54 Convocatorias para proyectos de investigación, 2020).**

r. Grupos de Investigación en las primeras categorías de Colciencias por Facultad.

El grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, actualmente se encuentra clasificado en B por Colciencias; se espera que el nivel de producción que viene presentando el grupo, en artículos publicados en revistas internacionales, libros, tutorías a tesis de maestría, participación en el programa del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Psicología, actualmente presentado por la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales ante el MEN para la autorización de su registro, le permitan al grupo subir de categoría en la próxima convocatoria de Colciencias.

Tabla 22. Clasificación por Colciencias de los grupos de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales: Familia, desarrollo y calidad de vida

Grupo	Categ. 2008	Categ. 2010	Categ. 2013	Categ. 2014	Categ. 2015	Categ. 2016	Categ. 2017	Categ. 2018
Farmacodependencia y otras adicciones	C	D	C	C	B	B	B	C
Familia Desarrollo y Calidad de Vida	D	C	C	B	B	C	C	B
Estudios de fenómenos Psicosociales	D	D	A	B	B	B	B	B
NBA	B	B	A	A	A	A	A	A1

Fuente: Colciencias, 2018

Conclusión sobre la Calidad del Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

El programa de Desarrollo Familiar, se encuentra fortalecido en la función sustantiva de investigación, a través del grupo de investigación Familia, desarrollo y calidad de vida, especialmente en la línea Calidad de vida, con productos de calidad científica, representados en libros y artículos que generan impacto en la malla curricular del programa, además de aportar nuevo conocimiento en temas de familia, fundamental para la comunidad académica y científica. El grupo de investigación, participa de manera conjunta con instituciones públicas y académicas, haciendo que la investigación tenga una perspectiva local y nacional; se espera en el 2020 activar y establecer nuevos convenios de cooperación internacional, como bien se describió anteriormente.

El programa, además, cuenta con un semillero de investigación, desde el cual se lideran procesos que fortalecen el estudio y reflexión de las familias en sus diferentes contextos. Por su parte los trabajos de grado están acompañados por personal experto en investigación social, y en especial en el tema de familia; en este aspecto es importante que el programa, logre una mayor vinculación de los estudiantes en las líneas de investigación, en especial en Calidad de vida, la cual tributa específicamente al programa. Otro aspecto a mejorar, es la necesidad del programa en incursionar en investigación con cofinanciación internacional, aspecto fundamental para la proyección y visibilización del programa, que genera movilidad internacional en estudiantes y docentes; constituyendo, además, un espacio idóneo para la generación conjunta de nuevo conocimiento en el estudio de las familias.

Fortalezas identificadas en el Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

El programa cuenta con un grupo de investigación, con líneas de investigación en el área social y familiar; al respecto la línea e investigación estudios de familia y terapia familia, evidencia resultados altamente satisfactorios en productos de investigación social y familiar, que han ayudado al programa a potenciar el plan de estudios; además de proveer conocimientos para la comunidad educativa y

científica, evidenciada en libros y artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. La universidad al respecto ha observado el interés del programa en los procesos investigativos, reflejado en los rubros presupuestales asignados para tal fin.

La actual convocatoria de Colciencias, relaciona el crecimiento del grupo a partir de su nivel de producción científica, el cual subió a categoría B; por su parte tres de los investigadores del grupo fueron clasificados en la categoría Junior y Asociado, aspecto que refiere el compromiso y dedicación del personal docente investigador en este tipo de procesos.

Constituye otra fortaleza del programa, contar con un coordinador del grupo de investigación, clasificado como Asociado en Colciencias; aspecto favorece el incremento de los niveles de exigencia en la generación de conocimiento y para la promoción de una cultura investigativa; actualmente con resultados positivos en la producción de libros y artículos. Otra fortaleza, que se destaca en el programa es contar con cuatro docentes investigadores, que facilitan el apoyo al programa, en especial en el acompañamiento en trabajo de grado; dos de ellos con dedicación de tiempo completo, quienes participan activamente en procesos de formación, investigación y extensión.

La cooperación institucional en investigación local y nacional, en especial con la Universidad de Caldas, ha generado la movilidad de estudiantes y docentes, su participación se destaca especialmente en las pasantías institucionales.

Los proyectos de investigación ejecutados y en ejecución por el programa, cuentan con la participación de entidades externas, quienes han asumido su cofinanciación; convenios que, a su vez, han favorecido la creación de coautorías en productos de investigación, como libros y artículos científicos, además de facilitar la alianza interinstitucional. Se observa que cada año, el Programa a través del grupo de investigación, presenta entre dos a tres proyectos de investigación en temas de estudio familiar, todos con cofinanciación externa; algunos con la cooperación interna de otras facultades de la institución, entre ellas educación.

Finalmente, otro aspecto que fortalece el programa, es el acompañamiento o tutoría de los procesos de investigación formativa, entre ellos trabajo de grado I y II, bajo el direccionamiento de personal experto en procesos teóricos, metodológicos de investigación, en especial en temas de familia.

Aspectos por Mejorar identificadas en el Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Uno de los aspectos sobre los cuales el programa debe trabajar para potenciar los procesos de investigación, es la cofinanciación internacional para proyectos de investigación, que ayuden a la movilidad de estudiantes y docentes, que generen una dinámica de enriquecimiento académico y curricular mediante la interacción

de su comunidad en escenarios de discusión y construcción internacionales, además de generar oportunidades para la coautoría en productos como libros y artículos científicos.

Igualmente, se hace necesario potenciar una mayor participación de los estudiantes de trabajo de grado, en las diferentes líneas del grupo de investigación, en especial en Estudios de Familia y Terapia Familiar, que consolidaría los aprendizajes y conocimientos, así como una cultura investigativa en los estudiantes.

Los espacios de investigación que oferta el programa, constituyen aperturas para dinamizar una cultura de la investigación formativa y científica, así como la oportunidad para postular posibles jóvenes investigadores, puesto que en la actualidad no se cuenta con graduados vinculados en estos espacios.

Por otro lado, si bien es representativa las publicaciones de los docentes del programa en revistas nacionales e internacionales, se observa que son muy pocos los estudiantes del programa que llevan sus escritos a este nivel, en especial en trabajo de grado, cuyo producto final contribuye con artículos de investigación. Este aspecto debe ser analizado para su mejoramiento, dado que el contenido de estos procesos de investigación formativa, materializa y fundamenta temas de alta relevancia social y familiar, que puede ser de utilidad para para padres de familia, profesionales psicosociales e instituciones interesadas, además de fomentar una cultura de escritura en temas de familia, que dada su calidad puede ser direccionado a revistas especializadas locales e internacionales.

3.7 Factor Bienestar Institucional

a. La tasa de retención estudiantil semestral de los estudiantes se mantendrá en niveles superiores al 95%.

De acuerdo a la tabla 24, el programa presenta un comportamiento de retención estudiantil promedio entre el 2012 al 2018, del 93.59%, resultado muy cercano a la meta institucional de retención mínima del 95%. Este resultado se da gracias a las estrategias propias y a las que se aplican conjuntamente con el programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil. El programa oferta talleres y cursos nivelatorios, dirigidos a estudiantes que quieren adquirir y/o mejorar sus destrezas básicas, con el propósito de fortalecer el proceso de adaptación al ámbito universitario y su rendimiento académico, entre ellos: curso de comprensión lectora y fundamentos matemáticos. Según datos del SPADIES 3.0, las tasas más altas de retención de estudiantes del Programa de Desarrollo Familiar, desde el 2012 al 2018 son: 2016-1 (94.87%) y 2018-2 (98.25%), y las más bajas en el 2012 -2 (91.3%) y el 2013-1 (89.1%), los factores que inciden en la disminución de la tasa de deserción, están relacionados con el proceso de seguimiento que hace el programa a sus estudiantes y el apoyo institucional desde Bienestar Universitario.

Tabla 23. Retención de estudiantil programa Desarrollo Familiar.

AÑO/SEM	Tasa de retención
2012-1	94.3
2012-2	91.3
2013-1	89.1
2013-2	92.5
2014-1	92.05
2014-2	90.53
2015-1	92.57
2015-2	94.49
2016-1	94.87
2016-2	95.65
2017-1	94.49
2017-2	91.46
2018-1	92.65
2018-2	98.25

Fuente: SPADIES 3.0, octubre de 2019

b. Desde el 2015 la comunidad universitaria participará en las campañas de solidaridad al menos en un 50%.

El programa ha venido participando en las diversas campañas que propone la Universidad desde la Capellanía, como las ayudas a damnificados en desastres naturales, obsequios para los niños en navidad, mercados y vestimenta para familias de escasos recursos y muchas otras formas de ayuda que emergen espontáneamente desde los programas, pero que no son de carácter permanente; no obstante, se reconoce que no existen los registros de participación, que puedan dar cuenta de la medida de contribución por parte de la comunidad académica del programa. Este aspecto debe llevarse a plan de mejoramiento para su sistematización y análisis.

c. Desde el 2012 se tendrá el 100% de la población discapacitada identificada y se diseñarán estrategias de atención con respuestas oportunas a sus requerimientos específicos.

Desde el programa de Permanencia con calidad, se acompaña a los estudiantes identificados en la caracterización que se realiza al momento de ingreso a la institución. Los estudiantes con capacidades diversas son apoyados en el proceso de aprendizaje, favoreciendo su adaptación al ámbito universitario y apoyándolos en el fortalecimiento de sus capacidades individuales a lo largo de su carrera, mediante asesoría personalizada, servicio de locker gratuito, cortesía para gimnasio, maquina inteligente de lectura ALLREADER para estudiantes con baja visión o ceguera, computadores con el software Jaws y Magic ubicados en la biblioteca (Cf. **Anexo 55 Informes de Bienestar**).

Además, los estudiantes en condición de discapacidad motora son apoyados en el proceso de matrícula, a través del sistema de información institucional Uenlinea, donde pueden visualizar las aulas accesibles con el ícono de discapacidad, para matricular o gestionar y poder recibir los cursos en las que se encuentran

señalizadas. Asimismo, quienes hayan realizado la caracterización y la prematrícula, el sistema les prioriza cupos de cursos en aulas de fácil acceso.

La biblioteca Vicente Serer Vicens cuenta con computadores que tienen instalados los softwares JAWS y MAGIC (próximamente ZooText), que son para uso de los estudiantes que presentan discapacidad visual. El software JAWS cumple la función de convertir a voz la información escrita en la pantalla, y el software MAGIC permite ampliar hasta 16 veces el tamaño de las letras en pantalla, variar los colores y el contraste. Adicionalmente, se cuenta con la máquina de lectura CLEAR READER la cual convierte textos en audio. Esta herramienta es un apoyo para los estudiantes que presentan baja visión y ceguera, los cuales también pueden solicitar el apoyo de uno de los profesionales del Programa de Permanencia para que le lea los exámenes escritos que debe presentar en el aula de clase. Para hacer uso de este servicio el estudiante se comunica con la coordinación del Programa de Permanencia e indica el aula, el día y la hora en que tendrá lugar el examen. Uno de los profesionales del mencionado Programa se hace presente para brindarle el servicio al estudiante.

Adicionalmente, cada semestre se hace un encuentro de estudiantes con capacidades diversas, que han aceptado la ayuda brindada, para compartir experiencias y generar propuestas que fortalezcan sus habilidades sociales y su proceso académico.

Al respecto es importante aclarar, que el programa de Desarrollo Familiar, según información de la coordinación de Permanencia con Calidad, no presenta estudiantes en situación de discapacidad.

d. Desde el 2012 se tendrá categorizados el 50% de los estudiantes del pregrado, para identificar población en riesgo de deserción y definir acciones de prevención, porcentaje que aumentará en 10 puntos porcentuales por año.

Bienestar Universitario, a través del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil, Te quedas en la U (Acuerdo No. 13 de 2011 del Consejo Superior, en su artículo Quinto, Numeral 7), trabaja en el diseño y ejecución de estrategias y acciones para el fomento de la permanencia y graduación exitosa de los estudiantes, a partir de acciones integradas y formalizadas dentro de la política orientada a la permanencia y graduación estudiantiles. Al respecto, realiza semestralmente un Informe de causales de ausencia intersemestral con información recogida en el seguimiento que realiza, a través de llamadas telefónicas y correo electrónico, a las personas que se matricularon en programas de pregrado en el periodo académico, pero no lo hicieron en el período siguiente. Este análisis intenta encontrar las causales de deserción, las cuales ha categorizado como Individuales, socioeconómicas, académicas e institucionales.

En el contexto institucional, los resultados correspondientes al período 2018-1 – 2018-2, en el cual se contactaron 404 desertores de todos los programas de la Universidad, arrojaron que, en primer lugar, con el 41% se encuentran las causales individuales, las cuales incluyen embarazo, situaciones del entorno familiar, viajes y problemas de salud, entre otros. El segundo lugar, con el 38%, lo tienen las causales socioeconómicas relacionadas con la situación laboral o la dependencia económica. En orden de importancia se encuentra en tercer lugar (14%) las causales académicas, las cuales incluyen cambio de orientación vocacional principalmente, y unos pocos por bajo rendimiento académico o aspectos curriculares con los cuales el desertor está en desacuerdo como metodología, calidad o insatisfacción con el programa. Por último, con el 7% se encuentran los factores institucionales como la falta de servicios de financiamiento.

De forma específica para el programa de Desarrollo Familiar, el informe indica que el 11% de los estudiantes desertores, argumentan una causal socioeconómica para el abandono de los estudios, seguido de otras causales como viajes (4.2%), incompatibilidad horaria (3.1%), problemas individuales y familiares (16.67%), académicos y calidad del programa (16.67%); aspectos sobre los cuales se ha hecho un acompañamiento oportuno, mediante el apoyo de Bienestar Universitario, especialmente con el programa Permanencia con Calidad, con resultados exitosos. **(Cf. Anexo 18 Informe de causales de ausencia intersemestral 2018, Desarrollo familiar).**

A través de la Resolución Rectoral No. 08 del año 2011, se establecen las estrategias para el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes, a través del programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil, entre ellas:

- Socialización y sensibilización sobre el proceso de prematrícula, además acompañamiento en la matrícula.
- Se hace una indagación con los estudiantes antiguos sobre posibles horarios de los cursos para el semestre siguiente.
- Los profesores informan mediante correo electrónico, cuando los estudiantes llevan dos semanas consecutivas de inasistencia, para que se inicie un proceso de acompañamiento. Se diseñó por parte del SUI una funcionalidad en el sistema Uenlinea Student report and follow-up > Reporte y *seguimientos a estudiantes* que permite la remisión de los estudiantes por inasistencia, bajo rendimiento académico, dificultades personales y estudiantes que hacen parte de grupos poblacionales diversos.
- El programa, trabaja conjuntamente con la coordinación del Programa de Permanencia con Calidad, desde donde se hace monitoreo en los procesos de Matrícula y seguimiento de los estudiantes.
- El programa de Permanencia con Calidad, igualmente facilita espacios de asesoría personal, profesional y académica con profesionales expertos, entre ellos acompañamiento psicológico. Igualmente se dinamizan propuestas

recreativas, lúdicas y formativas que ayudan a potenciar la permanencia de los estudiantes en la universidad en condiciones de calidad.

- Se realizan estudios sobre deserción y sus principales causas a nivel institucional.

Las asesorías que involucra este programa, orientado al bienestar de los estudiantes, facilitando su adaptación y permanencia en su proceso formativo son: Tutorías en competencias básicas, asesorías psicológicas y psicopedagógicas, orientación vocacional y profesional, asesoría en hábitos de estudio, consejería estudiantil y apoyo a los estudiantes en condición de discapacidad.

La Tabla 25 muestra el número de estudiantes del programa que han sido beneficiados con diferentes acciones por parte de Bienestar Institucional, entre estas las de permanencia académica donde se dan las asesorías que ofrece este programa, facilitando la adaptación y permanencia en el proceso formativo. En estas han participado 45 estudiantes entre 2016 y 2019-I, como se relaciona en la tabla.

Tabla 24. Comunidad académica del programa beneficiados en las áreas de bienestar

Área	2016	2017	2018	2019-I
Cultura	18	3	0	0
Desarrollo Humano	2	4	19	0
Permanencia académica	22	14	9	3
Prevención de adicciones	6	13	9	0
Promoción Socioeconómica	6	9	11	2
Salud Integral	13	8	3	1
Recreación y Deportes	69	2	4	0
Totales	136	53	55	6

Fuente: Anexo 56 Participaciones en actividades de bienestar

- e. Desde el 2012, al menos el 30% de los estudiantes conocen los mensajes y estrategias de cuidado consigo mismo y con sus pares y de regulación del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la vida universitaria. En el mismo sentido el porcentaje se aumentará en un 40% para el año 2015 y en un 50% en el año 2021.**

De acuerdo al informe de Bienestar Universitario, entre el 2016 y 2019, 28 estudiantes del programa asistieron a programas relacionados con el manejo, control y regulación de sustancias psicoactivas, entre ellos: prevención de adicciones. (Cf. **Anexo 56 Participaciones en actividades de bienestar**).

- f. Desde el 2012, al menos el 90% de la comunidad académica conocerá los programas, los servicios y las actividades que ofrece la dirección de bienestar universitario.**

Al iniciar cada semestre, en la inducción a estudiantes se informa sobre los servicios que están disponibles para estos en los diferentes programas de Bienestar y que abarcan: consejería estudiantil, seguimiento a estudiantes

remitidos, ciudad amigó, consulta médica general, gimnasio, recreando, talleres, descuento de matrícula, auxilio económico, juegos universitarios, tutoría en lectoescritura, comprensión lectora, bazar literario, talleres de inglés, asesoría psicológica, toma universitaria, día de camping recreativo, entre otras. Al respecto la Tabla 26, indica que en el 2016 (136) estudiantes del programa participaron en algunas de las actividades propuestas por Bienestar Universitario, en el 2017 (53), en el 2018 (55) y finalmente en el 2019 – 1 (6).

Estos resultados indican que la comunidad académica del programa de Desarrollo Familiar, hace uso de las actividades de Bienestar Universitario; ahora bien, si se tiene en cuenta que el porcentaje de estudiantes matriculados en el programa presenta una disminución significativa, se observa una buena asistencia en las actividades del día de la familia, gimnasio, elecciones, día de camping recreativo y talleres de fortalecimiento personal y académico, actividades pedagógicas, descuento de matrícula, consulta médica y ciudad amigó.

El programa semestralmente da a conocer a los estudiantes, los proyectos, actividades y servicios y actividades que ofrece la Dirección de Bienestar como estrategias para el cuidado consigo mismo, con lo compañeros y docentes, entre ellos, la campaña “Toma el Control de tu vida” que apunta a la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, introduciendo hábitos de vida saludables. De esta forma, el programa de Permanencia con Calidad, cada semestre visita la primera sesión de los cursos, informando sobre los servicios y programas, vinculados a esta dependencia, entre ellos: recreación, cultura, pastoral y salud. La tabla 26, muestra la efectividad y conocimiento de esta información, con el número de participaciones de la comunidad académica del programa.

Específicamente el Programa de Permanencia Académica con Calidad, realiza el seguimiento a estudiantes que son reportados por ausentismo u otro motivo que ponga en riesgo su continuidad en la Institución, para brindarles el apoyo necesario para superar barreras y dificultades. De esta manera entre el 2017 y 2018, el cuerpo de docentes y la dirección del programa remitieron un total de 12 estudiantes a Permanencia Académica, adscrita a Bienestar Universitario, los cuales mejoraron su proceso académico en condiciones de calidad. **(Cf. Anexo 55 Informes de Bienestar Universitario).**

Conclusión sobre la Calidad del Factor Bienestar Institucional

La tasa de retención de estudiantes del programa (93,5%), es significativamente cercana a la propuesta institucionalmente (95%), aspecto que evidencia el seguimiento y acompañamiento de la dirección del Programa, como también el acompañamiento de Bienestar Universitario, a través del programa de Permanencia con Calidad.

Fortalezas identificadas en el Factor Bienestar Institucional

El acompañamiento institucional desde Bienestar Universitario a graduados y estudiantes es significativa, representado en programas de apoyo, como: Toma el control de tu vida, actividades lúdicas, recreativas, formativas, de apoyo psicológico, pastoral familiar, trabajo con las familias, entre otras; propuestas que generan bienestar en los estudiantes intervenidos y ayudan a prevenir la deserción universitaria.

Aspectos por Mejorar identificadas en el Factor Bienestar Institucional

Si bien el programa se vincula a las actividades propuestas por la universidad a través de Bienestar Universitario, los estudiantes necesitan incrementar su nivel de participación en las actividades programadas, en especial para los centros regionales, entre ellos Apartadó, en donde no se visualiza una participación activa en espacios de salud y aspectos socio-económicos.

3.8 Factor Organización, Administración y Gestión

a. Proporción adecuada entre el número de personal administrativo y de servicio del programa, y el número de docentes y estudiantes del mismo, orientada a apoyar el desarrollo de docencia, investigación y extensión en el programa.

El programa de Desarrollo Familiar cuenta con el siguiente personal para atender los procesos administrativos: Decanatura de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales (tiempo completo); director de programa (tiempo completo), coordinación de práctica (tiempo asignado de acuerdo a los estudiantes), una secretaria (tiempo completo). Se cuenta además con (4) docentes, en promedio en el 2019. Actualmente, se atiende una población de 40 Estudiantes.

Las relaciones anteriores indican que el programa cuenta con personal suficiente para atender las necesidades de la comunidad académica en condiciones de calidad.

b. Documento con evaluación de la calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa y requerimientos de adaptación del mismo según las necesidades del programa.

Respecto a los sistemas de información que posee la universidad para la gestión académica, se cuenta con U en Línea, sistema que cubre los siguientes procesos:

Procesos de admisión: Inscripción en línea, entrevistas de selección y admisiones.

Proyección docente: asignación de actividades de docencia, investigación extensión, académico/administrativas, contratación de docentes.

Gestión de la docencia: horarios, matrículas, eventos académicos: suficiencias, cursos dirigidos, pruebas de aptitud, reconocimientos de cursos.

Gestión de la internacionalización: convocatorias de intercambio, matrículas de intercambios, matrículas de estudiantes visitantes.

Gestión de la extensión: inscripción en línea a eventos de extensión: cursos, seminarios, diplomados, simposios, congresos.

Graduación: inscripción en línea a grados colectivos y privados, generación automática de documentos de grados: diplomas, actas individuales y colectivas, registro de diplomas.

Graduados: actualización de hojas de vida de graduados e intermediación laboral.

Certificados en línea: descarga en línea de certificados de calificaciones, de estudio, de pagos, entre otros.

Evaluación y autoevaluación de los docentes.

Gestión financiera: asignación de descuentos, planes de financiación, recaudos con códigos de barras, pago en línea.

Contabilización: El sistema académico genera contabilización automática en el sistema de información empresarial SIESA EE, permitiendo contar en tiempo real con la contabilización de los diferentes procesos académicos.

SNIES: Generación de la información poblacional del SNIES (Inscritos, Admitidos, Matriculados, Docentes, Graduados, Estudiantes en el exterior, Estudiantes visitantes, Extensión) a partir de estructuras 100% compatibles con el Sistema nacional de información de la educación superior SNIES, directamente de las bases de datos institucionales y sin la necesidad de la intervención de usuarios, permitiendo el cargue de estas variables en tiempos que están alrededor de 2 minutos.

También se cuenta con el SIGUE (Sistema Integral de Gestión Universitaria Estratégica), en el cual se vincula información desde las Vicerrectorías Académica, de investigaciones, Administrativa y Financiera, los Departamentos, la OCRI, los Programas, entre otras unidades; para ingresar su Planeación operativa, evidencias de su ejecución y evaluación a la gestión.

Sobre los sistemas de información, se indagó en la encuesta realizada en 2018 a la comunidad del programa sobre la suficiencia y pertinencia de los mismos, encontrándose un promedio de 69,1% en ambos niveles. Este resultado revela un nivel de inconformidad del 30% aproximadamente, requiriendo por parte del programa una indagación de las causales, para llevar a cabo propuestas para su mejoramiento.

c. Desde el 2014 se mantendrá una ejecución mínima del 90% de los diferentes planes operativos, institucionales y de desarrollo.

La planeación del desarrollo de las funciones sustantivas del programa, las actividades, su peso, la línea base, las metas, las evidencias de ejecución, los análisis de causas, y las propuestas de mejoramiento; se llevan a cabo

anualmente en el SIGUE. Este sistema también permite realizar la evaluación del desempeño del directivo, o jefe de unidad. Estos resultados se observan satisfactorios con el 92.9% de cumplimiento de acuerdo al POA 2018. Figura 5.

En lo que respecta al año 2019, el programa continuó gestionando un conjunto de indicadores que provienen del Plan de Desarrollo Institucional, en el SIGUE, así como otros que están en el plan de mejoramiento y capacidad innovadora y que se plasman en el POA 2019, con un porcentaje de cumplimiento del 76%, al cual se le ha realizado el seguimiento y cuenta con evidencias de ejecución.

Figura 5 Ejecución del Plan Operativo Anual. 2018



Conclusión sobre la Calidad del Factor Organización, Administración y Gestión.

El programa cuenta con personal administrativo y de apoyo, que acompaña y orienta cada uno de los procesos propios del pregrado, entre ellas sus funciones sustantivas. Se cuenta igualmente con documentos que evalúan la calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa y requerimientos de adaptación del mismo según las necesidades. Finalmente, el programa mantiene una ejecución promedio del 83% de los planes operativos entre el 2018 y 2019.

Fortalezas identificadas en el Factor Organización, Administración y Gestión.

La universidad cuenta con los sistemas de Información necesarios para hacer seguimiento y control de cada uno de sus procesos: admisión, proyección docente, gestión de la docencia, gestión internacional, gestión de extensión, graduación, graduados, certificación en línea, evaluación y autoevaluación de los docentes, gestión financiera; cuenta además sistema de información empresarial SIESA EE para agilizar los procesos contables, además, del sistema SIGUE, desde la cual se vincula información de gestión de diferentes dependencias de la

universidad, entre ellas, vicerrectoría académica, investigaciones, programas, entre otros.

El número de docentes, es superior al número de estudiantes matriculados en el programa, al respecto institucionalmente por cada 35 estudiantes se debe contar con un docente. Este aspecto constituye fortaleza en tanto la universidad, aun visualizando la disminución de estudiante, mantiene un equipo docente cualificado para conservar la calidad de cada proceso del programa.

Aspectos por Mejorar identificadas en el Factor Organización, Administración y Gestión.

El programa, aunque a nivel institucional cuenta con el sistema académico, que permite el seguimiento y la evaluación de los aprendizajes, de gran utilidad además para los procesos de matrícula, actualización de datos, consulta de cursos y seguimiento por parte de los docentes; se observa la necesidad de incluir en estos sistemas funcionalidades para el seguimiento de los graduados, publicaciones de investigación, información sobre movilidad de docentes y estudiantes, entre otros.

3.9 Factor Impacto de los Graduados en el Medio

a. Índice de empleo de los graduados.

Teniendo como soporte el informe del Programa de Graduados y Promoción Empresarial, que con datos publicados en la plataforma del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) analiza los resultados para el programa de Desarrollo Familiar, en los cuales se observa una tasa de empleabilidad del 73% ocupando a nivel institucional el puesto No 14, se puede considerar que los esfuerzos realizados por la dirección del programa para aumentar el campo de acción laboral, a través de las gestiones para la inclusión de los profesionales de Desarrollo Familiar entre los profesionales elegibles para ocupar cargos públicos para atención a las familias, ha tenido repercusiones favorables en la tasa de empleabilidad. El Informe, relaciona también que los graduados del Programa tienen un promedio salarial de \$1.839.624, ocupando el puesto No 6 a nivel Institucional, como se observa en la tabla 27 **(Cf Anexo, 57 Informe graduados Desarrollo Familiar)**.

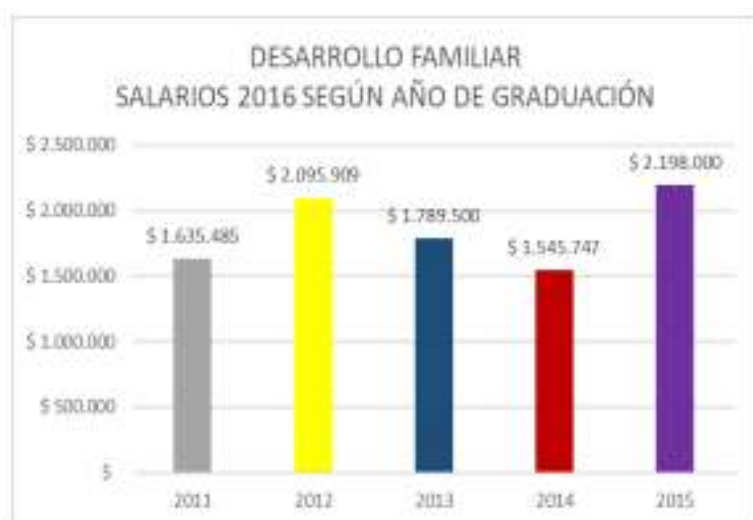
En cuanto al salario a nivel nacional y departamental, el programa únicamente se compara con el programa de la Universidad de Caldas. Siendo la Universidad Católica Luís Amigó el referente de IES privadas y la Universidad de Caldas el de las públicas. Pública (\$1.483.733), privada (\$1.839.624).

Tabla 25. Estadística de graduados, tasa de cotizantes y promedio salarial, 2016

Programa	Graduados	Tasa de cotizantes	Ingreso
Licenciatura en educación Preescolar	1047	81.2%	\$1.365.639
Licenciatura en inglés	100	96.0%	\$1.610.037
Comunicación social	822	79.4%	\$1.712.757
Actividad Física y Deporte	19	84.2%	\$1.139.280
Derecho	780	71.4%	\$2.541.844
Psicología	122	83.2%	\$1.767.818
Filosofía	122	74.6%	\$1.551.259
Teología	134	74.6%	\$1.672.674
Desarrollo Familiar	523	73%	\$1.839.624
Administración de empresas	3456	79.2%	\$2.218.355
Contaduría pública	288	87.4%	\$1.849.180
Ingeniería de sistemas	344	91.6%	\$2.580.721

Fuente: Anexo 57 Informe de Graduados y Promoción Empresarial, 2018.

En las consultas realizadas en el OLE, a la fecha de elaboración de este documento, sobre los salarios de los recién graduados del programa Desarrollo Familiar, según año de grado, se observa que estos han ido aumentando en el tiempo (ver figura 6).

Figura 6. Salarios 2016, Desarrollo Familiar, según año de graduación.


Fuente: Informe de salarios y empleabilidad. Programa de Graduados y Promoción Empresarial. Universidad Católica Luis Amigó, 2018

Similarmemente, el último reporte sobre la tasa de cotizantes e ingresos en el OLE, se observa que el programa ha incrementado ambos índices.

Tabla 26. Reporte vinculación laboral

INSTITUCIÓN	TASA DE COTIZANTES	INGRESO
Universidad Católica Luis Amigó	85,2 %	\$ 1.413.961
Desarrollo Familiar	84,1 %	\$ 1.587.806

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación, noviembre de 2019.

b. Índice de competitividad laboral de los graduados.

Se elabora el índice de competitividad de nuestros graduados, al definirlo como: los graduados con vínculo laboral en actividades para las que fue formado con dedicación superior a medio tiempo, sobre el total graduados. Dando su resultado en tasa de empleo o competitividad = $(\#/\#) * 100$.

Tabla 27. Cuadro de Índice de competitividad laboral

AÑO	#GRADUADOS	VINCULACIÓN LABORAL	INDICE DE COMPETITIVIDAD
2016	43	38	88.6%

Datos tomados del Observatorio laboral y estadística interna del programa

c. Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los graduados.

La Coordinación del Programa de Graduados y Promoción Empresarial, realizó una encuesta a empleadores, cuyos resultados resumidos en la tabla 29, muestran que los graduados del programa de Desarrollo Familiar, cuentan con evaluación positiva y de calidad por parte de los empleadores en las áreas de educación, trabajo comunitario y sector salud, con una valoración entre (4) y Excelente (5); por el contrario, las áreas del sector empresarial y jurídico ameritan un mayor fortalecimiento.

Tabla 28. Calidad del profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó- 2019.

SECTOR O ÁREA	CALIFICACIÓN 4	CALIFICACIÓN 5	100%
Salud	35.7%	42.9%	78.6%
Empresarial	28.6%	35.7%	64.3%
Educativo	7.1%	85.7%	92.8%
Comunitario	28.6%	64.3%	92.9%
Jurídico	28.6%	35.7%	64.3%

Fuente: Coordinación de graduados y promoción empresarial

Al respecto, la encuesta introdujo las siguientes preguntas, relacionadas con el desempeño profesional, condición humana e interacciones, responsabilidad ética y social y capacidad argumentativa de los profesionales en Desarrollo familiar; las calificaciones de los empleadores oscilan entre bueno (4) y Excelente (5). Frente a la pregunta ¿cómo evalúa el desempeño del profesional? ¿Cómo considera la dimensión humana y las interacciones del graduado en su ejercicio profesional? ¿Responsabilidad y la ética profesional? ¿Capacidad argumentativa? Todas las respuestas fueron valoradas por los empleadores con el 92.9%, lo que coloca a los profesionales del programa de Desarrollo familiar, en altas condiciones profesionales y humanas en el contexto de la intervención social y familiar.

En cuanto a las competencias del desempeño profesional, las respuestas se ubican en una calificación entre bueno (4) y Excelente (5), como se ve en la tabla 30, así el profesional en Desarrollo Familiar goza en general de excelentes

competencias de desempeño desde la óptica de los empleadores, por mejorar se destacan las competencias frente a la tolerancia a la frustración.

De acuerdo al informe presentado por la coordinación de graduados y el estudio de Imaginarios Sociales acerca del programa de Desarrollo Familiar, 2019, se encontró que los graduados del programa, presentan una amplia aceptación en instituciones privadas, evidenciando su pertinencia y reconocimiento como programa en el abordaje social y familiar, aspecto validado por empleadores quienes argumentan que el profesional goza de competencias teóricas y metodológicas para intervenir las familias; estas percepciones también fueron validadas por profesionales en psicología, trabajo social y terapia familiar, quienes relacionan el conocimiento y experticia del profesional en Desarrollo Familiar en la intervención familiar. El estudio encontró, además, que en el contexto de la intervención psicosocial, el profesional de Desarrollo Familiar, hace parte del equipo psicosocial de las instituciones, dado que cumple satisfactoriamente con los desempeños esperados, en especial referidos al acompañamiento familiar.

Tabla 29. Desempeño del profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó- 2019.

Competencia	CALIFICACIÓN 4	CALIFICACIÓN 5	100%
Responsabilidad	7.1%	85.7%	92.8%
Justicia	28.6%	57.1%	85.7%
Equidad	28.6%	64.3%	92.9%
Conciencia crítica	35.7%	50%	85.7%
Conciencia social	21.4%	71.4%	92.8%
Capacidad de mediación	50%	42.9%	92.9%
Tolerancia a la frustración	42.9%	35.7%	78.6%
Capacidad de relación con el otro	57.1%	35.5%	92.6%

Fuente: Coordinación de graduados y promoción empresarial

Sin embargo, tanto empleadores, como psicosociales entrevistados, consideran que el programa necesita una mejor proyección y visibilización en el medio, aspecto que ayudaría a potenciar su reconocimiento y posicionamiento en la contratación laboral (**Cf. Anexo 10 Imaginarios sociales acerca del programa de Desarrollo familiar 2019**).

Conclusión sobre la Calidad del Factor Impacto de los Graduados en el Medio.

Se evidencia que los graduados del programa de Desarrollo Familiar, en el contexto laboral, presentan una amplia aceptación de las instituciones públicas y privadas que los contratan; aspectos que se observan con una valoración altamente satisfactoria de su desempeño, principalmente en el sector salud, educación y comunitario; como aspecto a mejorar se evidencian otros sectores a fortalecer como el sector empresarial y jurídico. Igualmente, frente a competencias propias de la formación, como responsabilidad, justicia, equidad, capacidad crítica, conciencia social, capacidad de relacionamiento, se observa valoraciones por

parte de los empleadores por encima del 90%, aspecto que evidencia los procesos de calidad formativa y humana del profesional en Desarrollo Familiar.

En cuanto al porcentaje de empleabilidad del profesional en Desarrollo Familiar, según el análisis, se evidencia que estos presentan alta aceptación en las instituciones públicas y privadas, con salarios incluso superiores a carreras como psicología, aspecto que evidencia el reconocimiento y visibilización del profesional en el contexto de las intervenciones psicosociales, especialmente con familias.

Fortalezas identificadas en el Factor Impacto de los Graduados en el Medio

Reconocimiento y pertinencia del profesional en Desarrollo Familiar, en las instancias públicas y privadas, en virtud de sus capacidades y competencias en el contexto de la intervención social y familiar, factores que han facilitado su inclusión en los equipos interdisciplinarios.

Incremento en la tasa de empleabilidad de los profesionales en Desarrollo Familiar, con salarios diferenciales, incluso superiores a carreras con gran trayectoria social como psicología.

Oferta de procesos de cualificación institucionales y de programa que facilitan la vinculación de los graduados del programa.

Aspectos por Mejorar Impacto de los Graduados en el Medio

Se precisa el fortalecimiento de competencias para el desempeño de los profesionales de Desarrollo Familiar en algunos sectores como el jurídico y empresarial, al respecto se necesita analizar algunas estrategias que conduzcan al fortalecimiento de estas dos áreas.

Por otro lado, empleadores y profesionales del área psicosocial como psicología, trabajo social y terapia familiar, consideran que desde el programa, se debe fortalecer el reconocimiento y proyección del profesional en el contexto social e institucional dada su pertinencia en el abordaje de las familias.

3.10 Factor Recursos Físicos y Financieros

a. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales que se disponen en el mismo (valoración que oscile entre se cumple en alto grado y se cumple plenamente).

La apreciación de directivos y profesores del programa de Desarrollo Familiar respecto a la suficiencia de los recursos físicos, el 100% de las respuestas se ubican entre “Se cumple plenamente y se cumple en alto grado”, relacionado con accesibilidad (96.7%), diseño (95.97%), capacidad (95.96%), iluminación (95.97%), ventilación (79.86%), condiciones de seguridad e higiene (92.60%), con un promedio del 92.84% de satisfacción, lo que muestra una percepción

excelente de cumplimiento, donde los recursos físicos se consideran adecuados para atender las demandas y necesidades de los estudiantes admitidos en el programa.

En cuanto a los recursos financieros del programa, las respuestas se ubican en entre “se cumple plenamente y se cumple en alto grado”, con un 100% de aceptación en el manejo presupuestal de los recursos asignados al programa. Finalmente es importante destacar que, si bien el programa cumple satisfactoriamente con la asignación presupuestal para la gestión de sus procesos, se hace importante según las percepciones de los estudiantes, considerar la necesidad de un aula para la intervención de las familias, dado que las existentes presentan usos recurrentes por parte de los estudiantes de Psicología y de Terapia Familiar. (Cf. **Anexo 11 Estudio de percepción 2019 estudiantes Desarrollo Familiar**, Cf **Anexo 12. Estudio de percepción 2019 graduados Desarrollo familiar**).

En relación a los recursos presupuestales del programa, las respuestas de los estudiantes se ubican en entre “se cumple plenamente y se cumple en alto grado”, con un 100% de aceptación en el manejo presupuestal del programa. **Cf. Anexo 11 Estudio de percepción 2019 estudiantes Desarrollo Familiar**). La universidad garantiza el correcto funcionamiento del Programa, proporcionando los recursos económicos y las condiciones para su operación. Ahora bien, el cumplimiento de las metas en materia del crecimiento económico, está determinado por el incremento en el número de estudiantes, además, por la oferta de productos y servicios. No obstante, los recursos que genera el programa contribuyen solidariamente al desarrollo institucional en todas las funciones sustantivas.

b. Cumplimiento proyección infraestructura física y dotación del programa.

En cuanto a la infraestructura física de la universidad, desde la percepción de los estudiantes, docentes, directivo y administrativos, esta oscila entre “se plenamente y se cumple en alto grado”, con una valoración del 95.97%, lo que indica que cumple satisfactoriamente con este factor, evidenciando una infraestructura pertinente y adecuada, con aulas amplias y limpias, que facilitan el desarrollo teórico y metodológico en cada uno de los cursos propuestos en el plan de estudios. En cuanto dotación del programa, las respuestas se ubican entre se cumple en alto grado y se cumple plenamente, con una valoración de estudiantes y docentes del 72.31%. (Cf. **Anexo 11 Estudio de percepción 2019 estudiantes de Desarrollo Familiar**).

c. Cumplimiento con el porcentaje de rendimientos económicos que se le fije a cada programa y servicio.

De acuerdo a la Tabla 31, al programa en el 2016, le fue asignado un presupuesto de \$287.467.000 del cual fue ejecutado \$177.238.000, con un rendimiento económico de \$110.229.000. En el 2017, le fue asignado al programa un

presupuesto de \$178.142.000 del cual fue ejecutado \$134.425.000, con un rendimiento económico de \$43.717.000. Finalmente, en el 2018, le fue asignado al programa un presupuesto de \$163.743.000 del cual fue ejecutado \$152.648.000, con un rendimiento económico de \$11.094.000, como puede apreciarse en ninguno de estos años el programa presentó déficit, con excedentes mayores en el 2016 y 2017, aspecto que está relacionado con un mayor número de estudiantes matriculados en el programa, y desarrollo de actividades de extensión, representadas en seminarios, foros, cátedras, entre otros.

Con respecto al 2018, se observa que los rendimientos financieros disminuyen significativamente debido a la disminución del número de estudiantes en el programa, en tanto desde el año 2016 el programa no ha abierto nuevas cohortes.

Tabla 30. Presupuesto programa Desarrollo Familiar entre el 2016 - 2019

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PROGRAMA DESARROLLO FAMILIAR METODOLOGÍA DISTANCIA AÑOS 2016-2017-2018 EN MILES DE PESOS SEDE MEDELLÍN Y REGIONAL APARTADÓ							
Períodos	Concepto	Medellín		C. Regional Apartadó		Gran Total (Apartadó+Medellín)	
		Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
Año 2016	Ingresos	293.020	240.670	49.272	46.796	342.292	287.467
	Egresos	197.876	151.001	35.937	26.237	233.813	177.238
	Excedente O Déficit	95.144	89.669	13.335	20.560	108.479	110.229
Año 2017	Ingresos	252.319	176.655	54.793	1.486	307.112	178.142
	Egresos	159.770	112.192	23.043	22.233	182.813	134.425
	Excedente O Déficit	92.549	64.463	31.750	-20.746	124.299	43.717
Año 2018	Ingresos	182.654	160.885	0	2.857	182.654	163.743
	Egresos	117.483	129.500	0	23.148	117.483	152.648
	Excedente O Déficit	65.171	31.385	0	-20.291	65.171	11.094

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera Universidad Católica Luis Amigó

Conclusión sobre la Calidad del Factor Recursos Físicos y Financieros

Desde la perspectiva de docentes y directivos, el programa cuenta con los recursos financieros, de infraestructura física y dotación pertinente para el desarrollo de sus procesos, sin embargo, se precisa de un espacio para la intervención de las familias.

Por otro lado, a través del presupuesto ejecutado por el programa, se evidencian rendimientos entre el 2016 y 2017, sin embargo, en el 2018 estos presentan un decremento significativo, en parte por la disminución de estudiantes en el programa, aun así, no se evidencia déficit en el presupuesto asignado.

Se evidencia que el presupuesto asignado para el programa de Desarrollo Familiar, está en armonía para el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

La infraestructura física y tecnológica, ofrece a los estudiantes y docentes las condiciones para el desarrollo del proceso formativo, sin embargo, se requiere acondicionar un aula para la intervención de las familias, en atención que las existentes presentan alto uso por parte de otros programas.

Fortalezas identificadas en el Factor Recursos Físicos y Financieros

El programa cuenta con una infraestructura que permite a los estudiantes desarrollar su plan de estudios en condiciones de bienestar y calidad, entre ellas: aulas limpias, con buena iluminación, apoyos tecnológicos, entre otros.

Aspectos por Mejorar Recursos Físicos y Financieros

En concordancia con estudiantes y docentes, existen algunos aspectos a mejorar entre ellos: la ventilación de las aulas y el laboratorio de familia, o en su defecto un aula especial para la intervención de las familias.

4. PLAN DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

La autoevaluación y el mejoramiento continuo en la dinámica del desarrollo institucional, ha ido consolidándose como el medio a través del cual, los programas y la Universidad Católica Luis Amigó, orientan su deber hacia un ideal de excelencia. En el desarrollo de estas dinámicas, la Universidad construye *“Planes de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora”*; a fin de que, el proceso de aseguramiento de la calidad de los programas y de la Institución, se dirija en una triple dimensión, a saber:

- Mantenimiento, consolidación y proyección de las fortalezas: se refiere al estudio, análisis y evaluación de las fortalezas que han caracterizado al programa y a la Institución y que fueron reconocidas en el proceso de autoevaluación. A partir de los hallazgos, se diseña por cada Factor de calidad, el plan para el mantenimiento y consolidación de fortalezas, las estrategias a seguir para tal fin, y los respectivos indicadores que hacen patentes y valorables estas fortalezas.
- Mejoramiento de los aspectos débiles: consiste en el análisis e identificación de los aspectos a mejorar y en la comprobación de la efectividad del plan diseñado para superar los aspectos frágiles, identificados en el estudio, análisis y evaluación de los respectivos indicadores. La efectividad de estos planes, se calcula a partir de los logros obtenidos por el programa y la Institución, según las metas establecidas.
- Capacidad innovadora: es la identificación e implementación de las acciones que dan cuenta de la capacidad de innovación tecnológica, metodológica y/o social de los programas y de la Institución, las cuales deben trascender no sólo las metas de desarrollo propias del área de conocimiento del programa; sino también, las metas de desarrollo de la Universidad.

En este sentido, el plan de mejoramiento del programa de Desarrollo Familiar, se articula con el “Plan de Desarrollo 2012 -2022” y el “Plan de Acción Institucional 2017- 2020”, que se hace efectivo mediante la realización de los Planes Operativos Anuales. Que son planes de gestión de las unidades Académicas y Administrativas, que parten de una línea base de indicadores y los proyecta vinculando sus metas en el “Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora”, el cual se deriva de los procesos de Autoevaluación. A continuación, el programa presenta el plan de mantenimiento generado a partir de sus resultados.

Mantenimiento y Consolidación de Fortalezas y Aspectos por Mejorar en Cada Factor

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Misión, Proyecto Institucional y de Programa

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Línea base Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
					Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Coherencia entre la Misión, la Visión y los objetivos del programa.	Revisión permanente de la coherencia entre misión, visión, objetivos del programa y PEI, actualizando el PEP en coherencia con la normativa interna y legal externa, tendencias de la disciplina y necesidades de los contextos.	25%	Documento de análisis de la coherencia entre la misión, visión y objetivos del Programa, PEI y propuestas de ajuste para responder a normativa interna, normativa legal externa, tendencias de la disciplina y necesidades de los contextos local nacional e internacional (Estudios curriculares del programa)	1	0	1	0	1	0	1	0	Programa Desarrollo familiar	Gastos de Funcionamiento	Coordinación Programa Desarrollo Familiar
Articulación del PEP con el PEF , el PEI y la normativa legal interna y externa.	Actualización del PEP de acuerdo a los lineamientos institucionales.	25%	PEP actualizado con participación de la comunidad	100%	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Programa Desarrollo familiar	Gastos de Funcionamiento	Coordinación Programa Desarrollo Familiar
	Participar activamente en la actualización del PEF		PEF actualizado con participación de la comunidad	1	0	1	0	1	0	1	0	Programa Desarrollo familiar	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Coordinación Programa Desarrollo Familiar
	Difusión de PEP, PEF y PEI.		Porcentaje de actividades de difusión de PEP, PEF y PEI evaluadas.	20%	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Programa Desarrollo familiar	Gastos de Funcionamiento	Decanatura de Facultad, Coordinación Programa Desarrollo Familiar
El programa es pertinente en el medio, ya que responde a las necesidades del contexto nacional y disciplinar.	Fortalecer, ampliar y consolidar la participación del programa con instituciones que permitan recoger las necesidades del medio para mantener y mejorar la pertinencia del programa (Agencias de	20%	Análisis de resultados de participación en instancias que permitan recoger las necesidades del medio para mantener y mejorar la pertinencia e impacto en el mejoramiento del programa.	1	0	1	0	1	0	1	0	Programa Desarrollo familiar	Gastos de Funcionamiento	Coordinación Programa Desarrollo Familiar, Programa de Graduados y promoción empresarial, Vicerrectoría Académica

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Línea base Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
					Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
	práctica, Mesas y Comités gubernamentales en política pública de familia, etc)													
Se requiere hacer una revisión de la modalidad en la que se ofrece el programa y gestionar el cambio que se determine a nivel institucional, para seguir operando con pertinencia, de manera que responda a las necesidades y oportunidades del medio (Decreto 1330 de 2019).	Documento de revisión sobre la modalidad del programa e inclusión en el documento maestro para la renovación de registro calificado, los resultados y decisiones institucionales en este aspecto.	15%	Documento de análisis sobre la modalidad en la que se ofrece el programa y propuesta para acciones en la próxima renovación del registro calificado.	1	1	0	1	0	1	0	1	Programa Desarrollo familiar	Gastos de Funcionamiento	Coordinación Programa Desarrollo Familiar
	Diseño y aplicación de estrategias de divulgación y mercadeo que permitan la visibilización y conocimiento del programa en los lugares donde opera.	15%	La campaña diseñada y ejecutada de divulgación y mercadeo del programa en los lugares donde opera.	60%	90%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Programa Desarrollo familiar	Gastos de Funcionamiento	Coordinación Programa Desarrollo Familiar Oficina de Mercadeo y Publicidad

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Estudiantes

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Evaluación de los procesos de selección y admisión de estudiantes.	Revisión anual del proceso de selección y admisión de estudiantes y evidencias del mejoramiento	15%	Proceso de selección y admisión en los aspectos relacionados con el programa, revisado y actualizado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa	Gastos de funcionamiento de Programa	Coordinación del Programa, equipo docente.
Las acciones para la detección de estudiantes en riesgo de deserción y su acompañamiento,	Fortalecer la atención integral al estudiante y aplicación de estrategias para retención estudiantil en los lugares donde opera el programa.	15%	Informe sobre la aplicación de las estrategias de retención y acompañamiento a estudiantes en los	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Comité curricular , Bienestar-Permanencia

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
para reducir la tasa de deserción del programa.			CAT.											Académica
Dificultad para la conformación e ingreso de estudiantes nuevos, por la modalidad en la que se ofrece el programa.	Documento de revisión sobre la modalidad del programa e inclusión en el documento maestro para la renovación de registro calificado de los resultados y decisiones institucionales en este aspecto.	15%	Documento de análisis sobre la modalidad en la que se ofrece el programa y propuesta para acciones en la próxima renovación del registro calificado.	1	1	1	0	1	0	1	0	Programa	Vicerrectoría Académica, Decanatura Facultad de Educación y Humanidades, Programa	Coordinación del programa, Comité curricular .
	Diseño y aplicación de estrategias de divulgación y mercadeo que permitan la visibilización y conocimiento del programa en los lugares donde opera.	15%	La campaña diseñada y ejecutada de divulgación y mercadeo del programa en los lugares donde opera.	20%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa	Gastos de funcionamiento Programa	Coordinación del programa, Comité curricular
Apropiación de Reglamento estudiantil y fomento a la participación de estudiantes en órganos de dirección.	Realizar actividades de apropiación el Reglamento Estudiantil en espacios de participación del programa (Asambleas Estudiantiles)	15%	Evaluación del impacto de las estrategias de apropiación del Reglamento Estudiantil	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento Programa	Comité curricular y docentes del programa, Coordinación del programa
	Propiciar mecanismos que faciliten la participación de los estudiantes del programa en los órganos de dirección, considerando la modalidad en que se ofrece.	10%	Evaluación del impacto de los mecanismos para promover la participación de los estudiantes en órganos de dirección y apropiación del Reglamento Estudiantil.	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento Programa	Comité curricular y docentes del programa, Coordinación del programa
Participación de los estudiantes en actividades de formación integral	Promoción de las actividades del programa e institucionales para la participación de estudiantes en formación integral de acuerdo a la modalidad en que se ofrece.	15%	Porcentaje de estudiantes del programa que participan en actividades de formación integral	50%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	Programa	Gastos de funcionamiento Programa	Comité curricular y docentes del programa, Coordinación del programa

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Profesores con título de maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa.	Políticas institucionales para la formación en maestría y doctorado.	8%	Porcentaje de docentes con maestría y/o doctorado	90%	90%	90%	90%	90%	97%	98%	98%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Gestión Humana, Coordinación del programa
El número de docentes respecto al número de estudiantes es suficiente con Relación a las necesidades del programa.	Aumentar proporcionalmente el número de docentes a medida que aumente la población estudiantil. Asignación de tiempos a los docentes para el desarrollo de funciones sustantivas y apoyo administrativo.	12%	Porcentaje de docentes de tiempo completo o parcial vinculados por año calendario, académico o indefinido. Divulgación del reglamento docente y de los lineamientos para proyección docente.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Gestión Humana, Coordinación del programa.
Docentes seleccionados para el programa con la formación, experiencia y que aportan desde la interdisciplinariedad.	Aplicar las políticas y normativas para el proceso de selección de los docentes necesarios para el programa, y un adecuado proceso de inducción contextualizado al desarrollo familiar.	8%	Proyectos docentes de cursos servidos por profesores de otras disciplinas adecuados y contextualizados al desarrollo familiar.	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa.

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Reglamento docente define políticas que posibilitan el ascenso en el escalafón, incentivos y apoyos a los méritos y desarrollos profesoriales, como también, el proceso para la cualificación docente. Igualmente, establece los criterios para determinar la remuneración de manera diferenciada y escalonada de acuerdo a su trayectoria académica y profesional.	Socializar el reglamento docente en las reuniones del programa.	7%	Evaluación de los resultados de los mecanismos de divulgación del estatuto profesoral en la comprensión del mismo por parte de los docentes del programa.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa., Oficina de comunicaciones y Relaciones públicas, Comité Curricular
La evaluación docente confiable, democrática, justa y continua	Realimentar los resultados de la evaluación docente en la construcción de los planes de mejoramiento de los mismos y hacer su seguimiento. Ingreso de profesores al escalafón docente. Socializar con los docentes del programa las políticas de evaluación docente y las estrategias para su mejoramiento.	23%	Seguimiento a la evaluación de los docentes, a sus planes de mejoramiento y análisis de impacto en el programa. Porcentaje de docente evaluados (estudiantes, directivos y autoevaluación docente), estrategias o planes de mejoramiento docente, que incluya posibilidades para el escalafonamiento.	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Institucional y del programa	Gastos de funcionamiento	Jefatura del Departamento de Gestión Humana y Coordinación del programa.

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Participación activa del equipo docente en eventos de extensión y procesos de investigación con cooperación externa	Activar y consolidar nuevos convenios de cooperación local, nacional e internacionales para procesos de investigación, docencia, extensión e internacionalización. Divulgar los resultados de estos procesos, al igual que promover la movilidad de docentes en convenios locales e internacionales	8%	Porcentaje de participación de los docentes en actividades de extensión, investigación, docencia e internacionalización.	50%	60%	62%	63%	65%	70%	75%	80%	Institucional y Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Dirección de Extensión, Vicerrectoría de investigaciones Comité Curricular
Incrementar el material de apoyo que elaboran los docentes e incluirlo en los cursos virtuales implementados en la plataforma DICOM. Producción académica de los docentes.	Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en coherencia a la metodología del programa. Implementar estrategias de análisis del material creado por los docentes por área de formación.	13%	Porcentaje de cursos con materiales de apoyo producidos por los docentes y Documento de análisis de producción académica de los docentes por área y/o componente de formación	10%	30%	40%	45%	50%	55%	60%	70%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa.
Mayor integración de campos disciplinares como derecho y administración en el proceso formativo, en sintonía con los objetivos del plan curricular.	Seguimiento al proceso teórico, didáctico de cursos de otras disciplinas que apoyan el programa, en correspondencia con los objetivos propuestos en la carta descriptiva y el proyecto docente de cada curso.	8%	Informe de Seguimiento al desarrollo curricular de los cursos que reciben apoyo de docentes de otras facultades (incluir la evaluación de satisfacción de los estudiantes de estos cursos, reuniones de seguimiento y aplicación de encuestas)	20%	50%	78%	80%	83%	85%	88%	90%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa., Comité curricular y Coordinador del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica
Dominio de una segunda lengua, nivel B2 en el equipo docente	Sensibilizar al cuerpo docente en el apoyo que orienta la universidad, en el aprendizaje de una segunda lengua, a	6%	Número de docentes certificados en nivel B2 en lengua extranjera	0%	25%	50%	75%	80%	85%	90%	90%	Institucional y Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Gestión humana.

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
	través de su participación en los cursos virtuales y que se proyectan cada semestre.													
Docentes con asignación de tiempos para coordinar áreas de formación estipuladas en el plan de estudios.	Asignación de tiempos a docentes TC en cada una de las áreas de formación profesional	7%	Evaluación de las necesidades de tiempos para proceso de acompañamiento por áreas, por parte del Comité curricular y del programa.	0	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Procesos Académicos

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Procesos de cualificación profesional, a través de las actividades de extensión, internacionalización investigación, con la participación de estudiantes, graduados y público en general	Seguimiento a los procesos de cualificación en el programa, principalmente desde extensión, investigación e internacionalización.	6%	Porcentaje de estudiantes que participan en procesos de cualificación.	20%	40%	42%	48%	55%	60%	65%	75%	Institucional, programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Oficina de cooperación internacional, Dirección de extensión y servicios a la comunidad.
Trabajo de grado, bajo el direccionamiento de docentes investigadores.	Selección de docentes con experiencia en investigación social y familiar	6%	Porcentaje de docentes investigadores con experiencia acreditada en investigación social y familiar	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, grupos de investigación, Vicerrectoría de investigaciones.

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Medios informáticos y de comunicación suficientes y en pertinencia para el desarrollo del plan curricular	Seguimiento a los medios informáticos y tecnológicos del programa para asegurar condiciones de calidad en el proceso formativo.	6%	Porcentaje de profesores y estudiantes del programa que hacen uso de los medios informáticos y tecnológicos para el apoyo del proceso formativo.	40%	45%	48%	50%	60%	70%	80%	90%	Institucional, programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa.
Actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinarios y profesionales y en atención a las necesidades del contexto	Seguimiento a flexibilidad e interdisciplinariedad en la propuesta curricular	5%	Documento de análisis sobre el impacto de la integración, flexibilidad e interdisciplinariedad en la propuesta curricular verificable en PEP, cartas descriptivas, y propuestas de evaluación.	1	0	1	0	1	0	1	0	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Flexibilidad curricular, representada en una amplia oferta de cursos electivos y su número de créditos en el plan de estudios del programa. Plan de estudio con perspectiva interdisciplinaria.	Revisión y seguimiento de los cursos electivos ofertados y por ofertar adscritos al plan de estudios en consonancia con las necesidades de contexto. Seguimiento y evaluación de cursos que comparten una perspectiva interdisciplinaria en el plan de estudios, aspecto que puede inducir al incremento en el número de créditos.	10%	Porcentaje de cursos electivos del programa en articulación con las necesidades de contexto y que comparten una perspectiva interdisciplinaria en el plan de estudios.	70%	75%	78%	80%	85%	88%	90%	100%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Las prácticas profesionales, posibilitan que los estudiantes vinculen capacidades y competencias en el proceso formativo.	Fortalecer, actualizar e incrementar convenios de práctica, principalmente con instituciones gubernamentales.	5%	Porcentaje de agencias de prácticas gubernamentales y no gubernamentales en el programa, acorde a las necesidades del medio.	90%	92%	93%	94%	95%	96%	98%	100%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
El programa participa en el diseño y creación de la política pública de familia en el departamento.	Consolidar y fortalecer nuevos convenios o alianzas institucionales para dinamizar la política pública en familia, además de favorecer el estudio y análisis de la realidad familiar en el contexto local, nacional e internacional	6%	Número de convenios con instituciones y/o asociaciones para cooperación en el diseño de política pública de familia.	4	4	4	4	5	5	5	5	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Correspondencia entre las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo del currículo en articulación con las necesidades, objetivos y modalidad del programa	Incentivar el desarrollo de competencias específicas en el proceso formativo, como también las complementarias que amplían aperturas en el marco de una formación integral, como segundo idioma, investigación, formación socio - humanista, entre otras	7%	Porcentaje de cartas descriptivas y proyectos docentes en correspondencia del plan curricular y en articulación a las necesidades de contexto.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
El programa cuenta con recursos físicos para el desarrollo del proceso formativo.	Fortalecer los recursos físicos del programa para los procesos de formación en calidad.	6%	Porcentaje de espacios físicos necesarios para el proceso formativo del programa, gestionados y en funcionamiento.	90%	90%	90%	90%	90%	95%	95%	100%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Cultura de autoevaluación en el programa del desempeño de docentes y dirección.	Seguimiento al plan de mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora resultado del proceso de autoevaluación 2019	7%	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento, mejoramiento a partir del proceso de autoevaluación 2019	60%	60%	60%	70%	70%	74%	75%	78%	Programa	Gastos de funcionamiento	Comité de autoevaluación
Actividades de extensión desarrolladas por el programa por año	Desarrollar actividades de extensión relacionadas con las necesidades del medio y del programa	5%	Número de beneficiarios de actividades y proyectos de extensión y servicios a la comunidad	50	60	65	70	80	85	90	95	Programa e Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Dirección de Extensión y servicios a la comunidad
			Porcentaje de actividades de extensión y servicios a la comunidad	10%	20%	20%	25%	25%	30%	30%	35%	Programa e Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Dirección de Extensión y servicios a la comunidad

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Producción de material de apoyo para los cursos virtuales subidos a plataforma DICOM	Incrementar el material de apoyo en el proceso formativo en concordancia con la modalidad del programa	4%	Porcentaje de cursos con ayudas virtuales en la plataforma DICOM	10%	20%	30%	50%	60%	70%	80%	80%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Utilización biblioteca institucional por parte estudiantes y docentes	Sensibilización a los estudiantes y docentes en reuniones de inducción y seguimiento de proceso formativo, frente a una cultura de uso de los servicios institucionales, entre ellos la biblioteca institucional (bases de datos, normas APA, entre otros.)	7%	Porcentaje de estudiantes que hacen uso de los servicios de la biblioteca institucional.	30%	20%	20%	30%	30%	30%	30%	30%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
			Porcentaje de docentes que hacen uso de los servicios de la biblioteca institucional.	20%	25%	25%	25%	25%	30%	35%	40%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Resultados Saber pro	Fortalecer acciones para mejorar los resultados en n Saber pro	9%	Porcentaje de estudiantes en saber pro, que obtuvieron 20 puntos mínimo por encima del grupo de referencia en cada competencia	8%	10%	12%	15%	15%	16%	18%	20%	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Reconocimiento y estímulos a los estudiantes por su logros académicos	Estimular la labor académica de los estudiantes, a través de su reconocimiento público.	6%	Número de estudiantes que han obtenido un reconocimientos o estímulo institucional o del programa	0	1	1	0	0	0	1	1	Institucional, Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Evaluación del proceso formativo.	Seguimiento a propuestas de evaluación del proceso.	5%	documento evaluativo de seguimiento al proceso de formación contextualizado en el medio	1	0	1	0	1	0	1	0	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa.

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Visibilidad Nacional e Internacional

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Funciones sustantivas del programa, presentan una relación activa con instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el estudio de la realidad familiar,	Consolidar y reforzar el trabajo actual con entidades gubernamentales locales, nacionales e internacionales interesadas en el abordaje de la familia	13%	Número de convenios con instituciones locales, nacionales internacionales con intereses afines al programa.	15	2	2	3	4	5	6	7	Institucional, programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad
La investigación local y nacional con instituciones públicas y privadas, se observa fortalecida. Proyectos de investigación con cofinanciación externa.	Reforzar los proyectos actuales en procesos de investigación, al igual que habilitar nuevos convenios, locales, nacionales e internacionales para incrementar el número de proyectos con cofinanciación externa.	13%	Número de proyectos de investigación con cofinanciación externa en el contexto local, nacional internacional.	6	6	4	4	4	4	4	4	Institucional, programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigaciones
Participación del programa en redes académicas e institucionales en la construcción de la política pública de familia	Fortalecer la participación del programa en Mesas y Redes locales y nacionales orientadas a la construcción de la política pública de familia	10%	Participación del programa en redes académicas e institucionales locales y nacionales que tienen por objetivo la construcción de la política pública de familia	7	7	7	7	7	7	7	8	Programa e Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa.
Producción y generación de conocimiento en el análisis familiar	Incentivar una cultura de escritura y producción de conocimiento en docentes, estudiantes y directivos del programa en el tema de familia	10%	Número de publicaciones realizadas por la comunidad educativa adscrita al programa en el tema familiar	5	6	4	5	4	5	4	5	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, grupo de investigación
Grupo y línea de investigación fortalecida en	Impulsar el trabajo actual del grupo de investigación, en	10%	Número de convenios en procesos de	0	1	0	1	0	1	0	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Grupo de investigación

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
docentes cualificados y nivel de producción de conocimiento, en beneficio del plan de estudios.	articulación con nuevos procesos de cooperación local y nacional		investigación local y nacional.											
Profesores nacionales e internacionales invitados al programa	Generar nuevas alianzas estratégicas con instituciones locales, nacionales e internacionales para participar de eventos y cátedras del programa	14%	Número de profesores invitados por año	3	2	2	2	2	2	2	2	Programa e Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Participación de estudiantes en funciones sustantivas de extensión e investigación	A través de encuentros de sensibilización con estudiantes, generar una cultura de participación en las actividades promovidas por la universidad y el programa, especialmente desde extensión e investigación.	10%	Número de estudiantes participantes en eventos de extensión e investigación	5	5	0	0	0	6	8	10	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, grupos de investigación, dirección de extensión.
Movilidad de estudiantes y docentes en intercambios académicos, locales y nacionales	Promover la movilidad de estudiantes y docentes en intercambios académicos, (pasantías y prácticas profesionales)	10%	Número de estudiantes en movilidad local y nacional	3	3	2	2	0	0	2	2	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
			Número de docentes en movilidad local y nacional	0	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Visibilización y reconocimiento del programa en el contexto local y nacional.	Impulsar estrategias de mercadeo y difusión direccionadas al reconocimiento y visibilización del programa	10%	Número de actividades de difusión y mercadeo implementadas en el programa	1	1	2	3	3	3	3	4	Institucional, programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación de graduados, Coordinación del programa
Participación de estudiantes en funciones sustantivas de extensión e investigación	A través de encuentros de sensibilización con estudiantes, generar una cultura de participación en las actividades promovidas por la	10%	Número de estudiantes participantes en eventos de extensión e investigación	5	5	0	0	0	6	8	10	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, grupos de investigación, dirección de extensión.

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
	universidad y el programa, especialmente desde extensión e investigación.													
Movilidad de estudiantes y docentes en intercambios académicos, locales y nacionales	Promover la movilidad de estudiantes y docentes en intercambios académicos, (pasantías y prácticas profesionales)	10%	Número de estudiantes en movilidad local y nacional	3	3	2	2	0	0	2	2	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
			Número de docentes en movilidad local y nacional	0	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales
Visibilización y reconocimiento del programa en el contexto local y nacional.	Impulsar estrategias de mercadeo y difusión direccionadas al reconocimiento y visibilización del programa	10%	Número de actividades de difusión y mercadeo implementadas en el programa	1	1	2	3	3	3	3	4	Institucional, programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación de graduados, Coordinación del programa

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Investigación, innovación y creación artística y cultural

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Desarrollo de los procesos de investigación formativa y científica en el programa	Revisar, actualizar y socializar las propuestas de trabajo de grado, auxiliares de investigación, jóvenes investigadores y semilleros de investigación.	20%	Número de trabajos de grado con acompañamiento de docentes cualificados en el área.	8	3	2	1	1	1	1	1	Institucional Programa	Gastos de Funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigación, líder de investigación
			Número de graduados articulados a proceso de investigación	0	0	0	1	1	1	1	1	Institucional Programa	Gastos de Funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigación, líder de investigación
			Número de estudiantes articulados a	1	1	1	2	2	2	3	3	Programa e institucional	Gastos de Funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigación, líder

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
			investigación formativa - científica											de investigación
Cofinanciación de proyectos de investigación.	Consolidar y mantener nuevos convenios de cooperación local, nacional e internacional para cofinanciar los proyectos de investigación	18%	Número de instituciones que están cofinanciando proyectos de investigación.	1	5	4	4	4	4	4	4	Programa e institucional	Gastos de Funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigación
Producción intelectual en el tema familiar a partir del grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de vida	Fortalecer la producción intelectual que actualmente presenta el grupo de investigación a través de convenios de cooperación local, nacional e internacional.	18%	Número de publicaciones derivadas de proyectos de investigación	5	5	4	5	4	5	4	5	Programa e institucional	Gastos de Funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigación
Clasificación del equipo docente en Colciencias	Fortalecer los planes de proyección y mejoramiento para el ascenso del equipo docente en Colciencias	14%	Número de docentes clasificados en Colciencias	2	0	2	0	2	0	2	0	Programa e institucional	Gastos de Funcionamiento	Coordinación del programa, Vicerrectoría de Investigación
Participación de los estudiantes en procesos de investigación, a través del grupo Familia, desarrollo y calidad de vida	Impulsar desde el programa encuentros de sensibilización frente a la participación en procesos de investigación tanto formativa como científica	15%	Número de estudiantes articulados a procesos de investigación en el año.	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Vicerrectoría de Investigaciones	Líderes de líneas de investigación, Coordinación del programa
Publicación de los estudiantes en revistas locales, nacionales e internacionales.	Analizar el volumen de publicación de estudiantes de artículos, capítulos de libros, entre otros, como también el impacto de los mismos en el medio.	15%	Número de publicaciones de los estudiantes en el año.	0	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Vicerrectoría de Investigaciones	Líderes de líneas de investigación, Coordinación del programa

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Tasa de retención estudiantil por encima del 90%	Estrategias para asegurar e incrementar la tasa de retención de estudiantes en el programa.	50%	Tasa de retención estudiantil en el programa.	95%	96%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Bienestar Universitario
Participación de docentes, estudiantes y graduados en Bienestar Universitario	Socializar en reuniones de inducciones y reintroducción de la comunidad académica, los programas y servicios ofertados por Bienestar Universitario	50%	Número de docentes que participan en Bienestar Universitario	2	2	2	2	2	2	3	4	Programa e Institucional	Gastos de funcionamiento	Bienestar Universitario, Coordinación del programa
			Número de graduados que participan en Bienestar Universitario	0	1	1	2	2	3	3	3			
			Número de estudiantes que participan en Bienestar Universitario	15	13	12	10	10	12	14	15	Programa Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Bienestar Universitario

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Organización, Administración y Gestión

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Sistema de gestión institucional para el seguimiento de los procesos en el programa	Planear, ejecutar y evaluar el plan operativo del programa alineado con el plan de acción y desarrollo Institucional.	40%	Porcentaje de cumplimiento de indicadores en relación con el POA del programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
	Planear, ejecutar y evaluar anualmente las acciones del PMMCI del programa		Porcentaje de cumplimiento indicadores del PMMCI del programa	80%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Programa Institucional	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
	Planear, ejecutar y evaluar los planes de trabajo de las		Porcentaje de cumplimiento a planes de	100%	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinaciones de área /práctica

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
	coordinaciones de prácticas.		trabajo de las coordinadores de práctica.											Coordinación del programa
Directivo del programa con experiencia acreditada en el abordaje familiar y la docencia.	Perfil del directivo del programa, acorde a las necesidades del programa.	20%	Directivo con experiencia acreditada en cargos administrativos y con conocimiento del programa	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa e Institucional	Gastos de funcionamiento	Departamento de Gestión Humana, Decanatura de la Facultad, Coordinación del programa
Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo.	Fortalecer el direccionamiento estratégico y el mejoramiento continuo del programa	30%	Plan operativo y de desarrollo alineado al plan de acción institucional.	1	1	1	1	1	1	1	1	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Fortalecer las estrategias de difusión y mercadeo institucional del programa.	Diseñar e implementar estrategias de difusión y mercadeo del programa, a través de las TICS y medios de comunicación.	10%	Número de estrategias de difusión y mercadeo implementadas por el programa para fortalecer su reconocimiento y visibilización en el medio	70%	90%	95%	80%	80%	80%	80%	80%	Programa e institucional	Gastos de funcionamiento	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Coordinación del programa

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Impacto de Graduados en el medio

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
Pertinencia del profesional en Desarrollo en el contexto social y familiar	Seguimiento y evaluación del impacto del profesional de Desarrollo Familiar en el contexto social - familiar	20%	Estudio de pertinencia del profesional en Desarrollo Familiar en el medio	1	0	1	0	1	0	1	0	Programa Institucional	Institucional	Coordinación del programa, Coordinación de graduados
Tasa de empleabilidad de	Revisar y proponer	16%	Tasa de empleabilidad	73%	75%	76%	78%	79%	79%	79%	79%	Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa,

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
los graduados del programa	estrategias para actualizar el perfil de egreso de acuerdo a las necesidades del medio y tendencias de la disciplina		de los graduados en Desarrollo Familiar											coordinación de graduados,
Eventos y actividades institucionales y de programa para la vinculación de los graduados.	Fortalecer las estrategias de vinculación de graduados a eventos y actividades institucionales y de programa.	16%	Porcentaje de eventos y actividades institucionales y de programa para la vinculación de graduados.	60%	70%	70%	75%	75%	78%	78%	78%	Institucional Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, coordinación de graduados,
Fortalecimiento de las áreas de formación del programa, especialmente jurídica y empresarial, de acuerdo al resultado de la encuesta aplicada a los empleadores.	Seguimiento y evaluación de las áreas de formación en el programa, generando estrategias para su mejoramiento.	18%	Porcentaje de cartas descriptivas actualizadas por área de formación profesional	40%	55%	58%	60%	70%	80%	90%	100%	Institucional Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa
Participación de los graduados en actividades institucionales y de programa.	Fortalecer las estrategias de vinculación institucional de los graduados, a través de la actualización de las bases de datos, seminarios de actualización profesional, joven investigador.	15%	Número de graduados que participan en actividades institucionales y de programa	15	15	13	15	20	20	24	25	Institucional Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, coordinación de graduados
Participación de los graduados en comunidades académicas, asociaciones: científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o	Incentivar la participación de los graduados en redes académicas y gremiales con intereses afines a la	15%	Número de graduados que participa en redes académicas y gremiales.	34	35	36	36	40	40	45	45	Institucional Programa	Gastos de funcionamiento	Coordinación del programa, Coordinación de graduados

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
artísticas, entre otras en el ámbito local, nacional o internacional	profesión.													

Mantenimiento y Mejoramiento Factor Recursos Físicos y Financieros

Fortalezas	Estrategias para mantener y consolidar las fortalezas	Peso de la estrategia	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Nivel: Institucional o del programa	Origen presupuestal	Responsable
				Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta			
El programa con desarrollo financiero estable desde el cual genera respuesta a sus funciones sustantivas en condiciones de calidad	Realizar el presupuesto anual de inversiones del programa acorde a los lineamientos institucionales.	30%	Porcentaje de aprobación y ejecución de los recursos presupuestales solicitados anualmente por el programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Institucional y de programa	Gastos de funcionamiento	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Coordinación del programa
El programa cuenta con una planta física adecuada para el desarrollo del proceso formativo.	Evaluación y gestión de necesidades del programa, entre ellas de espacios físicos adecuados para el desarrollo del proceso formativo.	40%	Porcentaje de espacios físicos adecuados para el programa de acuerdo al diagnóstico de necesidades	90%	90%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	Institucional y de programa	Gastos de funcionamiento	Vicerrectoría Administrativa, Dirección de Planeación y Coordinación del programa
El programa requiere el laboratorio de familia, espacio básico para el proceso de cualificación profesional	Validar a través de un diagnóstico de necesidades del programa, si se precisa de un laboratorio o aula acondicionada para la intervención de las familias.	30%	# Numero de laboratorios y/o aula acondicionadas para la intervención de las familias	0	0	1	1	1	1	1	1	Institucional y de programa	Gastos de funcionamiento	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Planeación, Coordinación del programa